LA [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

TEATRO DE LA ZARZUELA—[illegible]

TEATRO DORIA—COMPAÑIA [illegible]

[illegible]

SALIDA DE VAPORES

[illegible]

[illegible]	Para Montevideo	Salto y escalas	[illegible]
[illegible]	Cosmos	Minerva	Saturno
[illegible]	[illegible]	R. Paraná	—
[illegible]	Martin	Cosmos	—
[illegible]	Minerva	—	—
[illegible]	[illegible]	Minerva	S. Martin

[illegible] 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, gerente general.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 OJO [illegible] pasajes de ida y vuelta [illegible] vapores [illegible]

[illegible] de Buenos Aires para la Asuncion los [illegible] Montevideo los [illegible]

[illegible] para Posadas.—Estevan D. Ris[illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA ROBUSTA ESPAÑOLA SOLA, recien llegada se ofrece, Libertad 1176.

AMA SE OFRECE EN 50 PESOS, Libertad 1176. 1p

ALMACEN CON DOS SOTANOS SE ALquila por 250 ps. Maipú 787. j22v23

AVISO SE VENDE UNA CAMA DE fierro para una persona sola, Chacabuco 641.

APRENDIZAS PLANCHADORAS SE necesitan, Sgo del Estero 419. j22v23

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia. Esmeralda 552.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas, para hombres solos, Alsina 1221. 1p

AMA ESPAÑOLA, JOVEN SE OFRECE, con leche fresca, Perú 250, altos. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA PARA MAtrimonio decente [illegible], Maipú 914.

APARADOR CON CRISTALES FINO se vende barato, ocurrir Laprida 1216. j22v23

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda á hombre solo, B. Orden 1353. 1p

APRENDIZ TALABARTERO SE PREcisa, Buen Orden 1286. j22v23

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada para hombre solo, Chacabuco 823.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, Cangallo [illegible]. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda y pension, Victoria 1778. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y OTRA PIEza, para matrimonio, Victoria 1778. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda [illegible] casa de familia, [illegible]. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA CON leche de 1 mes, Balcarce 547, pieza 27.

AMA DE LECHE SE NECESITA URgente, Paraguay 1305. j22v24

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa sin hijos, Buen Orden 1053.

ALQUILASE BARATA UNA PIEZA amueblada, casa de familia, Zeballos 776.

ALQUILASE CUYO 1853 UNA PIEZA con pension para dos caballeros. 1p

A 3.80 LA GRUESA FOSFOROS DE CEra, caja lustrosa y goma, Piedad 593. 1p

ALQUILANSE AMUEBLADAS PIEzas con 1 ó 2 camas para hombre solo, Belgrano 655. 1p

ERPA PREFERIBLE ERARD DESEA alquilar ó comprar una profesora de música, Victoria 1778. 1p

APARADORAS, OFICIALAS Y MEdias oficialas se precisan, Lavalle 1047, al fondo. 1p

ALQUILASE CASAS Y NEGOCIOS A todas direcciones de 3, 4, 5, 6, 25 á 48 piezas y de 30, 40, 60, 100, 700 á 1007 ps., Tacuarí 414.

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS PAra matrimonio ó señora formal, Constitucion 391. No hay papel. 1p

ALQUILASE BARATA LA LINDA CAsa calle Ayacucho 1752, con 8 grandes piezas y demas comodidades; tratar de 1 á 4 en la misma.

ALERTA ZAPATEROS, SE VENDE LA acreditada zapatería La Porteña, con muy poco capital, Moreno 702. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALITA con balcon á la calle para caballero, con pension, Corrientes 1808 esq. Callao. 1p

ALQUILASE DOS ESPACIOSAS PIEzas á la calle, amuebladas y con pension, para matrimonio ó familia, Rivadavia 1022, altos. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS COMO no hay en la república, recibe de 3 á 6, Cerrito 1007. 1p

ALQUILASE UN COMEDOR CON COcina independiente en una casa alemana decente, Europa 2914, tramway y adoquinado. 1p

AYUDANTE PARA COLEGIO SE NEcesita uno que sea inteligente. Dirigirse Solis 1936, de 3 á 5 pm. j22v24

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y porvenir, casa particular, Belgrano 1501. 1p

AMAS HAY VARIAS GARANTIDAS, casas, solas, en la agencia de Irene Gay, partera, Libertad 1176. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA sin muebles y con vista al rio para 2 hombres solos, darán razon 25 de Mayo 606. j22v23

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece de 3 meses, leche buena y abundante, [illegible], pieza 5. j22v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa, Moreno y Paseo Colon. 1p

ALQUILASE LA CASA ESMERALDA [illegible] habitaciones, gas, cloacas etc: para [illegible]

ADEREZO DE 3.00 PS. LOS 10 KILOS [illegible]

[illegible]

ALQUILANSE DOS Ó TRES PIEZAS [illegible]

[illegible]

ALQUILAN: UNA PIEZA [illegible]

[illegible]

ALQUILANSE PIEZAS CON NUEvos [illegible] en casa de familia decente, [illegible] para comodidades, [illegible]

AMA CON LECHE DE TRES MESES para criar en su casa se ofrece, [illegible]

AMA FRANCESA CON LECHE DE 5 meses se ofrece para criar en su casa, Salta [illegible]

AMA DE LECHE MUY ABUNDANTE joven se ofrece para criar en su casa, Junin [illegible]

ATENCION MAYORISTAS SE ALQUIla la [illegible] esquina Lavalle y Cerrito, tambien [illegible] dirigirse Cerrito 487.

ALQUILANSE PIEZAS CON Y SIN muebles, aseo y tranquilidad absoluta, con pension, Piedad 1482, izquierda. j22v23

AMERICANA VUELTA ENTERA HUEco [illegible], se vende, Pedro Mendoza 803, Boca. 1p

ARQUITECTO—CONSTRUCTOR—MIguel A. Brunetti, [illegible] construccion de casas y chalets, precios modicos, Europa 1972. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON balcon, á señor solo, con ó sin muebles, [illegible]

AMA DE LECHE DE 3 MESES, PERfecta, se ofrece para criar afuera, [illegible]

AGRICULTOR ITALIANO SE OFREce para jardinero, 25 de Mayo 159 Hotel París y Génova, Angel Mongiato. j22v24

ATENCION—PUERTAS, VENTANAS y rejas nuevas y usadas se venden, Rivadavia y Pasco, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre.

ALQUILERES—ALQUILANSE CASAS y negocios de 3, 4, 5, 6, 8, 10 á 58 piezas, de 40, 50, 65, 70, 80, 90, 270, 300 hasta 700 ps., Salta 338.

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE CEDRO, nogal, tipá, pacará, etc., aserrado, Piedad 2123. 1p

ATENCION—PUERTAS VENTANAS y rejas nuevas y usadas, baldosas á 5 centš. Piedad 2123. 1p

A 20 FIERRO DE CANALETA INGLES á diario, maderas de todas clases, barato, Piedad 2123. 1p

A LA CALLE PIEDAD 2410, SE VENde un espléndido juego de dormitorio, de bambú, muy barato. 1p

A LOS CORTINADOS, DECORACIOnes, tapicería de estilo y fantasia se hacen muy barato, Cangallo 1431. 1p

A LAS FAMILIAS, OCASION—BIOMbos japoneses para dormitorios desde 15 ps. [illegible] Cangallo 875. 1p

ALQUILASE A HOMBRES SOLOS una sala y otra pieza seguida amuebladas, casa decente, Pasco 52. j22v23

AMA ITALIANA DE 26 AÑOS SE ofrece con leche de 3 meses y muy abundante, con buena recomendacion, Piedras 1124. j22v23

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente un departamento á la calle y otra pieza interior, amueblada y con pension, Lavalle 884. 1p

AMAS QUE QUIERAN COLOCARSE pronto en casa rica acudan á Irene Gay, partera. Las amas que vivan en el campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse. Libertad 1176.

APROVECHEN LA OCASION POR 12 14 y 18 pesos, se empapelan piezas, papel de varios colores, pintura y blanqueo, precios módicos Larea 384, Pedro Sacchi. 1p

ALQUILASE CENTRAL CALLE ARtes una ó dos piezas amuebladas, casa de familia, con balcon á la calle, para tratar dirigirse Calle Cuyo 947 (altos). j22v24

AGRICULTORES, NECESITAMOS MEdianeros á quienes se hace todos los adelantos y un contratista para arar y sembrar unas 500 cuadras de alfalfa, Maipú 725. 1p

ATENCION VICTORIA O MILORD importado de ruedas bajas en buen uso, se desea comprar. Ocurrir Victoria 442, escritorio 1 de 1 á 5 únicamente. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE CON leche abundante de cinco meses para cuidar en casa del interesado, dirijirse á la calle Las Heras 3350. j22v24

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA O casa-quinta en Almagro, de 6 piezas para familia decente y que tenga comodidad para dos coches, Europa 978. j22v23

ALQUILASE EN CASA DE CORTA familia respetable 2 habitaciones bien amuebladas para caballero solo ó matrimonio sin hijos, Santa Fé 1080 entre Artes y Cerrito. 1p

A LOS QUE DESEAN CASARSE—POR tener que ausentarse á Europa se vende un rico juego de dormitorio de nogal, casi nuevo, Cangallo 830, zapatería. 1p

ALTO CASITA SE NECESITA PARA negocio y familia, de 2 de Mayo á Cerrito y de Moreno á Tucuman, precio 80 á 150 pesos, Artes 748. 1p

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco haber comprado á don Antonio Morell la parte que representa en la panadería Buen Orden 716 el socio Manuel Gasalla. j22v24

ACOMPRAR PUERTAS NUEVAS DE toda clase á ps. 12, 15, 18, 20, 25, 28, 30, 35, 38, 40, 45, y se hacen por encargo, Centro América 1143. 1p

A PS. 19 1/2 LOS 100 KILOS FIERRO canaleta nuevo, baldosa francesa á 65 el mil de piso y machimbra tea nuevo á 12 1/2 centavos, Centro América 1143. 1p

AVISO IMPORTANTE—FONOGRAFO Edison se vende uno completo con 70 cilindros—el mejor que ha venido al país. Puede verse funcionando, ocurrir Florida 270. j22v23

ALQUILANSE CASAS DE TODOS PREcios, chicas y grandes, listas para alquilar, ocurrir al registro central de alquileres de Maleplate, Corrientes 709. 1p

ALQUILASE UNA LINDA CASA Y cómoda de altos, Jujuy 890, esquina Estados Unidos, para tratar en la misma esquina en el almacen. j22v23

ALMACENES HACIENDO ESQUINA de Callao adentro se venden 2 y uno único en las 4 esquinas datos al balanceador F. Sesé, Moreno 2494. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y antesala ricamente amueblado para matrimonio sin hijos ó caballeros solos, con pension, Corrientes 1810 esq. Callao. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA amueblada con accion á cocina, para un matrimonio sin hijos, aunque sea lejos, escribir á R. M. poste restante. 1p

APARATOS NIKELADOS EXTRANjeros para vidrieras de tienda, mercería ú otros negocios, se venden dos á precio reducido, Artes 144. 1p

ALQUILANSE PIEZAS Y UN DEPARtamento, amueblados, con balcon á la calle, con pension, cocina á la criolla, Maipú 689, precios módicos. 1p

ATENCION—MUJER FORMAL PARA el servicio de una señora sola, con buena referencia se necesita, se paga buen sueldo, darán razon de 3 á 6, Entre Rios 316. 1p

AMAS—AL LOCAL DE LA ASISTENcia Pública, Esmeralda 66, pueden concurrir á inscribirse, prévio exámen médico, todas aquellas que deseen colocacion. j22v26

ATENCION!—MUY LINDO TERRENO se vende de 10 varas por 59 en la calle Paraguay entre Ministro Inglés y Malabia, tratar Paraguay 2614. 1p

ALERTAAAAA.....EMPAPELAMIENto de piezas á 12 y 14 pesos, papel pintado de ratto 35 ps. Trabajos generales de pintura y decoracion, Solis 121. 1p

AVISO—SE VENDE UN CARRO DE dos ruedas, un caballo y guarniciones, todo de primer órden, el dueño lo vende por ausentarse del país; precio baratísimo. Tucuman 1401. j22v23

ALERTA SE VENDE MUY BARATA una pulpería y criadero de aves, tiene 4 años de contrata y alquiler pago, hay 2 caballos mestizos y jardinera de reparto, para mas informes Callao 118. j22v23

ATENCION—PRIVILEGIO DE INvencion se vende de un nuevo é inmejorable sistema de publicidad de gran resultado, en exhibicion en la sastrería «La Moda». Avenida de Mayo esquina Perú. 1p

AL COMERCIO—SE VENDE UN NEGOcio de tienda y mercería con todos sus útiles, muy bien situada y siendo el local espacioso y tiene grandes comodidades, para tratar [illegible] j22v24

ALMACEN CAPITAL 5000 PS. CON local, con contrata, 5 piezas para familia, alquiler 80 ps. [illegible], á 4 dias de descuento, lo [illegible] balanceador público José F. Lecot, Victoria [illegible]. 1p

AMAS—EN EL LOCAL DE LA ASIStencia Pública, Esmeralda 66, se provee de amas con certificado médico de buena salud y con [illegible] del análisis de las condiciones de la leche. j22v26

ALQUILASE UNA QUINTA EN LA [illegible] á una cuadra del tramway, tiene [illegible] frutales, pileta para [illegible], cocina etc. [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á José Ferrise el negocio de zapatería [illegible]

[illegible]

ALQUILASE UNA CASA MODERNA con 5 piezas, gas y aguas corrientes, [illegible] el propietario. Para tratar [illegible]

ATENCION SEÑORES! POR MEDIO de un procedimiento nuevo y radical se curan todo pelo mal colocado con absoluta seguridad de no volver mas. Dirigirse al Sr. Oscar Stromersted, Cerrito 570. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 2 á 40 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5, de 8.30 á 6 p.m.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL que desde esta fecha queda disuelta la sociedad de Vicente Prigo y Manuel Rodriguez del negocio que tenian establecido en la calle Perú 530 quedando dueño Vicente Prigo. j22v24

A LOS MAYORISTAS E INTRODUCTOres, se alquilan grandes depósitos, Piedad 2181 á 2185, para verlos dirigirse al [illegible] [illegible] calle y para tratar Paraguay núm. [illegible] de [illegible] á dos p. m.

ALQUILAR SE DESEA ESCRITORIO [illegible] central, con acceso á la calle, ó derecho al uso de escritorio [illegible] por carta á condiciones, [illegible]

ATENCION—A LOS QUE DESEEN establecerse, se vende un restaurant lo mas central y acreditado, hace diario 45 pesos, pago increíble alquiler de 120 pesos con todas comodidades, se vende por solo 1400 pesos. Datos á la oficina La Comercial, Salta 335. j22v24

ATENCION AL REMATE QUE EL 30 del corriente á las 3 p. m. efectuarán los martilleros Mackinlay y Hnos. de un precioso terreno en esta Capital, compuesto de 10 lotes, formando esquina á las calles de Ayacucho y Tucuman, sin base. 1p

AVISO AL PUBLICO HABER COMprado al señor E. Lily el despacho de bebidas sito Brasil [illegible] á la derecha núm. 13, quien se considere con derecho á reclamo puede presentarse dentro de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Alberto Hansella. [illegible]

A LOS CALVOS: OJO—SE HACE NAcer pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en 3 dias, garantiendo buen resultado, la persona que duda deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Bolivar 836, de 12 á 5 p. m. 1p

AVISO AL COMERCIO HABER VENdido parte de los útiles y maquinarias existentes en la fábrica de licores y soda, situada en Herrazategui F. C. Ensenada á los señores Arbanino Barabino y Cia, quedando todo el activo y pasivo á nuestro cargo.—Altimpergher y Cohn. 1p

A LAS FAMILIAS—LA PROFESORA señora de Lemos se ofrece en su nuevo domicilio, calle Independencia 1335 para dar lecciones de bordados en blanco, sedas, oro, litografía y artísticos; lecciones en su casa y á domicilio á precios sin competencia. j22v24

ALQUILASE UNA CASA CON SU RIco mobiliario, 8 piezas, comedor, 2 cocinas, 2 cuartos para sirvientes, para matrimonio ó corta familia, situada parte norte. Por mas detalles, Corrientes 709, registro de alquileres de F. Maleplate. 1p

ATENCION—RICO JUEGO DE SALA Luis XVI terciopelo de Génova y felpa de seda en 280 pesos: otro brocato de seda 160 pesos, otro cachemir de seda 150 pesos, sofá y 2 sillones nogal y enqueta 180 pesos, 12 sillas nogal y vaqueta 120 pesos; juego fantasía 5 piezas brocato en 80 pesos, Alsina 1317. 1p

A 0.15 Y 0.45 TIRABUZONES NICKElados, cacerolas con y sin pieo desde 0.83, tarros de vidrio con tapa esmerilada y de lata, barriles, cuchillos para mesa desde 3 pesos docena, cucharas nickeladas á 1.80 id, lavatorios de bambú y de nogal, en El Celtíbero, 1166 Victoria, remision gratis. 1p

A 2 PESOS DOCENA TAZAS SIN MAnija para caldo, felpudos desde 2.20, juegos de 4 docenas de copas á 8 pesos, escobas, plumeros, cepillos, cocinas desde 7 pesos, palmatorias de nickel á 1.40, planchas id par desde 1.50, desparadores americanos, en El Celtíbero, 1166 Victoria, encajonamiento gratis. 1p

A PRECIOS ACOMODADOS VENDE siempre El Celtíbero—Platos de colgar, juegos de mesa, id de cristal, id de lavatorios, bandejas, juegos para aguas servidas, frascos para aceitera, jaulas, platos de loza, loza piedra y porcelana, baterías de toda clase, bombas para gas y lámparas, Victoria 1166. 1p

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á los Sres E. Puyan y Hnos, el negocio de café y casa amueblada, sito Paraná 624 y 628, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—José de Angel—B[illegible]. j22v24

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 218 casas y negocios con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc. en la ciudad, hay 35 de ps. 30 á 100, 52 de ps. 100 á 150, 60 de ps. 150 á 200 y 48 de ps. 270 arriba. Datos completos en la oficina general de alquileres, San Martin 132, escritorio 30 Horas de 8.30 á 6 p.m. Teléfono Union 412. 1p

ALQUILASE POR 70 PESOS EN ALMAgro, altura Bulnes, una casa de 5 piezas, comedor, servicio, aguas corrientes, patios embaldosados y fondo; hay que comprar los muebles, pocos y modestos. Los que no tienen interés en muebles y casa, sírvanse no incomodar. Datos Gaona 499, de 10 á 1 y de 3 á 6.

A [illegible] DEL GLOBO QUE VENDE barato—A 1 peso palmatoria métal blanco, á 22 pesos juegos fierro ágate para aguas servidas, jarra, balde y baño de pies á 1.80 fuentes ágate y nickel para servir en la mesa, á 1 peso lindas jarras decoradas china inglesa para leche, juegos de lavatorio, de mesa y de cristal, siempre barato. Rivadavia 982, remision gratis. 1p

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, Libertad y Charcas. Vapor á [illegible] 80000 piezas brammante visos domésticos [illegible] Brammante marca Corse, el mejor y mas [illegible] del mundo á 2.9 la pieza, 40.000 piezas [illegible] doméstico para sábanas á 9.95 y 12.95 pieza, 40.000 uso doméstico de un ancho á 3.55 pieza.—J. Pallares y Cia.—Tapados se liquidan baratos. 1p

A LOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, pulmonía, ataques nerviosos, esterilidad, parálisis, reumatismo, enfermedad nerviosa, se curan todas estas enfermedades aunque sean crónicas con los excelentes baños marroquíes de la Sra. Altarás, dirigidos por el Dr. Modena, Victoria 1639. La casa tiene comodidades para alojar á pensionistas hasta la cura completa. 1p

A LOS COMPRADORES DE TERRENO en Villa Lacroze (estacion Piñero del Tramway Rural) se les avisa que antes del 1º de Agosto deberán presentar sus recibos al escribano F. Mibones, San Martin 24, quien otorgará las escrituras definitivas de propiedad. Los que estuvieren atrasados en el pago deberán abonar previamente sus cuotas en el escritorio de Dn. Martin Pico, Piedad 341. j22v24

AL COMERCIO—CON LA INTERVENcion del balanceador B. Cabo de Vila, se ha disuelto en la fecha la sociedad que ha existido entre Mainardi y Paruisari con almacen de comestibles en la calle Brasil 1499 entrando en la fecha como nuevo socio del señor Mainardi don Alejandro Cuneo el que toma á su cargo la mitad del actual activo segun balance, siendo el pasivo de la extinguida sociedad al solo cargo de Mainardi y Paruisari.—Carlos Mainardi, Bautista Paruisari, y Alejandro Cuneo. j22v24

AVISO AL COMERCIO HABER COMprado el almacen del señor don José Paganetti situado calle Méjico y Boedo, el que tenga algun reclamo se presente antes de los 4 dias.—Julio 21 del 93.—Chesné Bianchi y hno.—OTRO Aviso al público que he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad situado calle Méjico y Boedo á los señores Chesné, Bianchi y hno. el que tenga algun reclamo no se presentará antes de los 4 dias desde la fecha.—Julio 21 del 93.—José Paganetti. j22v24

AL COMERCIO PARTICIPO QUE CON intervencion del rematador Roberto C. Mango vendí mi negocio de almacen situado en la calle Perú 1899 esquina Cochabamba al señor Francisco Muchiachuelo, el que tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, 21 Julio de 1893.—Pascual Stratico, vendedor; Francisco Muchiachuelo comprador. j22v24

AVISO HABER VENDIDO A DON Agustin Rossi un negocio de vinos calle Uruguay núm. 50 el que se considere con algun reclamo deberá presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Julio 22 de 1893.—Francisco Baudin.—OTRO—Aviso haber comprado al señor don Francisco Baudin el negocio de vinos de la calle Uruguay núm. 50, el que tenga algun reclamo debe presentarse dentro de tres dias á contar desde la fecha, pasado estos no será atendido.—Buenos Aires, Julio 22 de 1893.—Agustin Rossi. j22v24

A COMPRAR BARATO, 58 LOTES

A LA QUINTA DE LUMB, TODOS

AL BOULEVARD CORRIENTES

A 5 CUADRAS DE LA ESTACION MEdrano, 58 lotes amojonados, con sus calles abiertas, vallosas plantaciones, con pared, adoquinado y tramway al frente, remátase el Domingo 23 á las 3, por Risso-Patron. 1p

AVISO HABER VENDIDO MI ALMAcen establecido calle de Bolivar 1501 de los señores Andreotti y Cristofano con la intervencion del balanceador público Benigno Cabo de Vila. Los reclamos contra el expresado negocio deben deducirse en la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1893.—Juan Rivero.—OTRO—Aviso haber comprado á don Juan Rivero su almacen establecido calle de Bolivar 1501 con la intervencion del balanceador público Benigno Cabo de Vila. Los reclamos contra el expresado negocio deben deducirse en la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos por el que firma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1893. Andreotti y Cristofano. j22v24

AREVOLUCION [illegible] BELGRANO [illegible] gratis á domicilio. Casa la mas concurrida.

Azúcar de Piedad	0.60 kilo
« Refinada tucumana	0.55 «
Arroz Bremen	0.20 «
« « Carolina Saturno	0.30 «
« « Carolina	0.40 «
Grasa La [illegible] lata de 3 1/2 kilo	1.95
« La Negra	2.10 «
« Margarina	2.00 «
« de chancho	1.20 «
Garbanzos	0.50 kilo
Bacalao sin espinas	1.50 «
« de Noruega	0.60 «
Sal gruesa	0.04 «
Escobas	0.20 ejuna
Trapos para piso	0.30 «
Aceite de 1ª cocina	2.25 1/4 ar.
« « Lucca	1.60 «
Escarbadientes	1.00 caja
Fideos amarillos finos	0.30 kilo
« de Génova	0.45 «
Porotos monada	0.20 «
Sardinas sueltas	0.03 ejuna
Sardinas á 0.25, 0.30 hasta ps.	1.00 caja
Almidon francés	0.90 kilo
Y mil artículos más.	1p

A LAS FAMILIAS!!—SIEMPRE MAS barato!!—Esmeralda 340—Comestibles, conservas, fiambres, vinos, licores, dulces, etc. ¡á precio de remate!—Fíjarse en el peso de los artículos de Esmeralda 340. Todo á kilos de 1000 gramos. Obsérvese bien el peso y notarán las calidades.—Ilicos mercaderías y baratas, porque en la gran venta está la utilidad.

En el periódico semanal «El Diablo Rosa», se publican los precios corrientes de Esmeralda 340. A quien lo solicite se le enviará gratis todos los domingos.

Quesos bola tipo Holanda	2.80 uno
Azúcar París Say Pilé	0.70 kilo
Azúcar Habana	0.65 «
Azúcar rubia	0.35 «
Aceite rocina Kiss	2.85 lata
Rico vino priorato	3.75 damaj.
Vino tinto Petit Bourgogne Kiss	4.50 «
Vino francés Dussaud (0.75 bot.)	9.00 «

Continúa la liquidacion de vinos, [illegible] importados de García Perez á hijos á 2.50 botella y champagne-jerez á 2.20 y 4 ps. botella. Salame á 1.20, 1.50 y 2.80 kilo, jamon del país á 1.50, jamon inglés á 5.50, queso Emmental á 3 ps. kilo, id esquisito á 1.50, parmesano á 4 ps. id comun á 2 ps. kilo, 25 clases de fiambres y 10 clases de queso, todo rico, bueno y barato! Esmeralda 340

BREACK LIVIANO Y FLAMANTE se vende barato, Alberti [illegible]. 1p

BONEO—PROFESOR DE DIBUJO Y pintura, Moreno 2144. 1p

BREACK Y VICTORIA EN BUEN uso se venden barato, Bolivar 862. 1p

BREACKS 3 SE VENDEN Y 1 SULKY Larrea 566. 1p

BALSAMO PECTORAL DE JACKSON El mejor remedio para resfríos y afecciones al pecho. Pedirlo en las droguerías y farmacias. 1p

BALANCES, INVENTARIOS, LIQUIdaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados. Dirigirse á R. Brunetti, Paseo 128. 1p

BENJUI DE VAINILLA ALMENDRAdo á 25 cts. caja, otro especial á 50 preparado en la Farmacia de Pedro Salvigne, Chile y Lima. 1p

BUEN JUEGO DE COMEDOR TODO tallado estilo moderno sillas, sillones de vaqueta, mesa de 20 cubiertos, etc., espejo todo haciendo juego y dos de dormitorio, brahie y rosa de 4 piezas se venden baratos, Rivadavia 1887. 1p

BUENO ES QUE TODO EL MUNDO se fije en el remate judicial sin base que el 30 del corriente á las 3 p. m. efectuarán los martilleros Mackinlay Hnos., de diez preciosos lotes de terreno en la calle Ayacucho esquina Tucuman, siendo el parage mas alto y sano de la Capital.

BAÑOS MARROQUIES DE LA SEÑOra Altarás, dirigidos por el Dr. Modena, calle Victoria 1639. Curan rápidamente las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, [illegible] y niños. La casa tiene comodidades para alojar á pensionistas hasta la cura completa. 1p

BOLSA DE COMERCIO—EMPRESA del Edificio para la Sociedad Bolsa de Comercio. Se avisa á los señores accionistas de la Empresa del Edificio para la sociedad Bolsa de Comercio que por resolucion de la Cámara Sindical, desde el 26 corriente en adelante se abonará por la Gerencia del Establecimiento un dividendo provisorio de 7 ps. m/n por accion, correspondiente al primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Julio 21 de 1893. Rafael Pons, gerente. j22v27

BIEN SITUADOS, QUINTA LUMB

BARATOS, QUINTA LUMB

BUENA POSICION, QUINTA LUMB

BOULEVARD CORRIENTES ENTRE Gran Chaco y Ministro Inglés, todo ese gran frente dividido en 58 lotes amojonados, con sus calles abiertas, pared, adoquinado y tramway, remátase el Domingo 23 á las 3, por Risso-Patron.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata—157 Reconquista 157. Capital 2.000,000 de pesos oro.—Corresponsal en Santiago de Chile y Valparaiso «Banco de Valparaiso».

SE ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta corriente		
A la vista	1 ojo	1 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 «	2 «
Id id id 60 dias	4 «	3 «
Id á plazo fijo de 90 dias	5 «	3 «
Id id id á 180 dias	convencional	
Id id premio [illegible] de ahorros desde 20 pesos á 5000 despues de 60 dias	5 ojo	

SE COBRA

	Papel	Oro
En cuenta corriente	8 ojo	10 ojo

Para descuentos de giros y pagares tasa convencional. El Banco descuenta warrants. Libra giros sobre cualquier punto de Francia, con tal que haya en la localidad una sucursal de correo. Gira igualmente sobre Inglaterra, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Italia, España, Suiza, etc., etc.—Para mayores datos dirijirse al Banco, calle Reconquista 157.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1892—Gustavo Lerricho, gerente. 1p

CARPINTEROS SE NECESITAN PARA Flores, sueldo ps. 40, Maipú 725. 1p

COCINERA DE PROFESION, SIN CAma, se ofrece, Tucuman 1057. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, con cama, Moreno 1477. 1p

COCINERA Y MUCAMA PARA POCA familia se precisa, Paraná 1138. 1p

COCINERA O SIRVIENTA SE NECESIta aunque no sepa cocinar, Chacabuco 34. 1p

CHARRET INGLES Y GUARNICION se vende, Corrientes 2801. j22v29

COCINERA SE NECESITA, BELGRAno 666, que sepa su obligacion. 1p

CANARIOS HOLANDESES FINOS PAría se vende, Méjico 1638. 1p

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE precisa para matrimonio solo, Paraná 621. 1p

COCINERO SE NECESITA, RIVADAvia 1746. j22v24

COCINERA SE PRECISA SALTA 461. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Chile 1157. 1p

CARPINTEROS OFICIALES CON HERramientas se precisan Piedad 757. j22v14

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Belgrano 632, 2º piso. 1p

COCINERAS SE PRECISAN DOS CON cama, Saavedra 264. 1p

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE Suipacha 360. j22v23

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin cama, Independencia 1533. 1p

COLEGIO PARODI—INCORPORADO al Colegio Nacional. j22v22ag

COCINERA SE PRECISA PIEDAD 1573 1p

CIGARREROS DE HOJA PARA OBRA fina se necesitan, Rivadavia 1860. 1p

COCINERA MUY BUENA SE NECESIta, [illegible]. j22v23

COCINERA SE NECESITA, VENEZUEla [illegible]. 1p

COCINERA FRANCESA SIN CAMA SE [illegible]

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE [illegible] para corta familia, Junin 926. 1p

COCINERA PARA ALMAGRO SE NEcesita, Belgrano 555. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se precisa Cangallo 1717. 1p

COCINERA BUENA SE OFRECE, SAN [illegible] 1p

COBREDORES PARA FRAZADAS BAratas se necesitan, Sgo del Estero 410. j22v23

COSTURERAS BUENAS A MANO DE ropa blanca de señoras se necesitan, Florida 550. j22v24

CARTONEROS SE PRECISAN OFICIAles, medios y aprendices, Belgrano 1280. j22v24

CASAS PARA ALQUILAR, HAY SIEMpre disponibles de 30, 40 á 1000 ps., Tacuarí 414. 1p

COUPÉ DE CUATRO ASIENTOS EN buen estado, se vende uno, para verlo y tratar Cochabamba 2366, de 8 á 9. j22v23

COCINERA ALEMANA FORMAL CON un hijo y con buena recomendacion, se ofrece, Tacuarí 619. 1p

COSTURERAS, VISTERAS Y ARMAdoras de camisas finas y ordinarias, se precisan Corrientes 770, se pagan buenos precios. 2p

COCINERO DE OFICIO REPOSTERO se ofrece solo con las mejores recomendaciones Corrientes 1752. j22v24

CASA QUINTA EN ADROGUÉ, A UNA cuadra de la estacion se vende, ocurrir Esmeralda 51, de 1 á 4. j22v24

CASA SE ALQUILA INDEPENDENCIA 2577; para tratar administracion de propiedades, Defensa 375, de 11 a. m. á 4 p. m. j22v24

COCINERA CON CAMA, Y MUCAMA se necesitan con buenas recomendaciones y que no sean francesas, Méjico 984. j22v23

COCINERA JOVEN QUE SEPA CUMplir con su obligacion se precisa con urgencia, Defensa 1262. 1p

CASA SE VENDE, PARAGUAY 2614—muy barata, para tratar en la misma de 8 á 10 am. 1p

COCINERO DE PROFESION SE OFREce con muy buenas recomendaciones, Suipacha 419, bajos. 1p

COBRADOR CON DEPOSITO EFECTIvo de 500 ps se precisa, Rivadavia 1209-3, de 8 á 11 y 1 á 3. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SIN CAMA SE ofrece formal, tiene recomendaciones, Viamonte 1480. 1p

CASA BAJA SIN ALTOS, 7 PIEZAS para familia se alquila, 100 ps, Rivadavia 4290, las llaves en el 3899, tratar Cuyo 643. 1p

COCINERA DE PROFESION SE OFREce para corta familia con recomendaciones, calle 69 A. 258. 1p

COCHERO PARA CASA DE FAMILIA se precisa, Reconquista núm. 307 de 11 á 1 p. m. 1p

COUPE DE CUATRO ASIENTOS EN buen uso se vende barato, Belgrano 3220, fábrica de carruajes. j22v23

COCINERA O MUJER PARA EL SERvicio de una corta familia, se necesita una con cama, Pozos 703. j22v24

CASAS PARA ALQUILAR—HAY MAS de 150 desocupadas, de 20 á 1000 pesos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA, ES inútil se presente sin recomendacion, Santa Fé 1264. j22v24

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE con buenas recomendaciones, es repostera, Independencia 540. 1p

CONFITERIA SE VENDE UNA FRENte á un teatro, por mas informes, Rivadavia 511. 1p

COCHERO SE OFRECE PARA CASA particular, tiene recomendaciones, Santa Fé 1532, pieza 20. 1p

COCHERO SE OFRECE UNO CON REcomendaciones, extranjero, hombre formal, Alsina 1160. j22v23

COCINERA MUJER FORMAL, PARA el servicio de un matrimonio se precisa, Ocharcas 1201. 1p

COBRADOR SE NECESITA, SUELDO ps. 60, con fianza, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

COCINERO ITALIANO SE OFRECE para casa de negocio ó para casa particular, es repostero, Larea 972. j22v23

COCINERO PASTELERO SE OFRECE con buenas recomendaciones, darán razon Florida 380. 1p

COCINERA ITALIANA O FRANCESA se necesita para matrimonio solo, buen sueldo, [illegible]. 1p

COCINERA O SIRVIENTA QUE EN[illegible] j22v23

COCHERO BUENO QUE HAYA TRAbajado en casas de primer órden se necesita para casa particular y se le pagará buen sueldo, dirigirse á casilla correo núm. 790. j22v24

COSTURERAS PARA EL TALLER DE la casa, se precisan buenas maquinistas Remaille y buenas preparadoras, se les pagará por tarea á 7 ps. la docena Corrientes 770. 1p

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS notable coleccion de afamados maestros de la escuela italiana y española, en venta particular, Cuyo 640. 1p

COCHERO, HOMBRE FORMAL, CAsada, búscase, inútil presentarse sino sabe manejar perfecta y juiciosamente, sueldo 60 pesos con casa, dirigirse Portero, San Martin 132. j22v26

CARPINTEROS SE OFRECEN DOS para trabajos particulares, armazones y toda clase de obra blanca, dirijirse en persona ó por carta, Lorea 1383, altos. j22v24

CIGARRILLOS NEGROS EXPOSICION cigarrillos de Bahía tabaco negro Rio Novo, se han recibido en la cigarrería Buen Fumar, Rivadavia 512. j22v24

CASITA SE VENDE CALLE 60 A 918 entre Bustamante y Bollini, 10 vs por 25 y 4 piezas, empedrado, etc., por 5600 ps, tratar Bustamante 1878. 1p

CASA SE VENDE 11X40, 3 PIEZAS, SI situada en la calle Alberti núm 972, tratar calle Boedo 888 entre Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA POR 5800 PESOS SE VENDE 10 por 38, 5 piezas, situada Bustamante entre Corrientes y Lavalle, tratar Boedo 888 entre E. Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA SE VENDE 10X57 5 PIEZAS, SItuada Alberti 146 entre Victoria y Alsina, tratar Boedo 888 entre E. Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA POR 5300 PS SE VENDE 10X30, 4 piezas, situada Bollini 1122 entre Cabrera y Gorriti, tratar Boedo 888 entre E. Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA POR 5500 PS SE VENDE, 10X30 4 piezas, patio con mosaico, situada 2a Catamarca 1322, tratar Boedo 888 entre E. Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

COCINERA CON CAMA SE OFRECE para corta familia, tiene buenas recomendaciones y conoce perfectamente la cocina, Esmeralda 834. j22v23

CASA SE VENDE SITUADA EN LA CAlle Jujuy entre Cochabamba y Constitucion, es nueva, tiene 4 piezas y demas comodidades, tratar Boedo 888 entre Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA POR 4800 PS SE VENDE, TIENE 3 piezas con sala hecha en cal, situada en la calle 24 de Noviembre entre Europa y Comercio tratar Boedo 888 entre E. Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA SE VENDE 12X35, 8 PIEZAS, cielo-rasos, pisos pino tea, situada en la calle 1ª Catamarca entre Europa y Comercio, tratar calle Boedo 888 entre Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA SE VENDE 10X50, 5 PIEZAS, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, es nueva, situada en la calle Comercio entre Rioja y Caridad, tratar Boedo 888 entre E. Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA POR 7.800 PESOS SE VENDE 10x50 6 piezas cielo-rasos puerta cancel situada en la calle 2ª Catamarca entre Comercio y San Juan calle adoquinada tratar calle Boedo 888 entre E. Unidos y Europa M. Gomez. 1p

CASA AL NORTE SE VENDE 10X50 6 piezas cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, gas, aljibe es nueva situada en la calle Oro 723 entre Paraguay y tiral Mansilla tratar calle Boedo 888 entre E. Unidos y Europa; M. Gomez. 1p

CAFE CERVECERIA, LUNCH SE VENde sito central, casa de bajos y altos, 150 pesos de alquiler, propia para dos mozos inteligentes, ocurrir al registro central de negocios de Maleplate, Corrientes 709. 1p

CON 7000 CEDULAS NACIONALES una caballeriza con 600 v/c, grandes galpones, empedrado, cloacas, Saavedra 133 entre Victoria y Alsina, 4 piezas de familia, remátase el domingo 23 á las 4 por Risso Patron. 1p

CASAS SE VENDEN DOS, UNA VICtoria 2556 con 7 piezas, techos azotea, maderas duras y la otra en Flores calle Porvenir 44, compuesta de 12x27 con 4 piezas en 3500 ps. para [illegible] j22v23

CONTRATISTA [illegible] Y DON CARAN[illegible] [illegible] [illegible]

CASA POR 6.500 PESOS SE VENDE 4 piezas cielo rasos y pisos pino tea, es nueva da renta 65 $ mensuales situada en la calle Bulnes 1214 entre Mansa y Boedo tratar calle Boedo 888 entre Estados Unidos y Europa; M. Gomez. 1p

CASA SE VENDE 10X50, 5 PIEZAS, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, aljibe, pozo, sumidero, parral, árboles frutales, tiene 7000 cédulas, dan su efectivo 4900 ps., situado en la calle [illegible], tratar calle Boedo 888 entre E. Unidos y Europa—M. Gomez. 1p

CADA PADRE DE FAMILIA DEBE asistir al remate judicial sin base que el 30 del corriente á las 3 p. m. efectuarán los martilleros Mackinlay Hnos., de 10 preciosos lotes de terreno, formando esquina á las calles de Ayacucho y Tucuman, á un paso del Salvador y dos de Callao.

CUIDADO CON EL AIRE

CUIDADO CON EL AIRE, CAUSA DE pulmonía, influenza, etc. Para preservarse usen el burlete invisible para tapar las rendijas á pesos 0.25 el metro—Bazar Hnos., Cangallo 1300. 1p

CASA POR 8500 PS. SE VENDE 10X48 5 piezas, pisos pino tea, cielorasos de yeso, azotea, tirantes de madera dura, puertas de cedro etc., etc., situada en la calle Estados Unidos 3340 entre Soria y Liniers, tratar Boedo 888 entre Estados Unidos y Europa.—M. Gomez. 1p

CASA ESPLENDIDA, HIGIENICA Y con lujo, calle Gallo 1636, de 10x58, hall 7 piezas y 2 de servicio, gran cocina, gas, aljibe, sótano, mosáicos, etc., todo bien decorado y pintado, se vende por 15000 ps., á plazos, para verla y tratar ocurrir calle 60 A. 664, solamente de 9 á 12 y de 4 á 5. 1p

CASAS SE VENDEN DOS ALTURA DE Junin y Lavalle, precio 24 mil pesos, renta 300 pesos; otra Santa Fé altura Callao, 10 piezas en 34 mil pesos; otra General Mansilla á 3 cuadras de Centro América, 7 piezas 12 mil pesos. Para verlas y tratar Charcas 2801 de 9 á 5 pm. ó Piedad 270, esc. 11 de 1 á 5 1/2 pm. Yerse con Panighini.

CASITA POR 850 PS. SE VENDE, TIEne 10 varas de frente por 40 de fondo, situada en San Miguel, calle Real, para verla, preguntar en la fábrica de quesos napolitanos, donde queda la casita de Mateo Cirbo, la cual queda á una cuadra distante de la fábrica, tratar Boedo 888 entre Estados Unidos y Europa.—M. Gomez. 1p

CURANSE RAPIDAMENTE LAS ENfermedades de la vista, mal de garganta, de nariz y del oido con los excelentes baños marroquíes de la señora Altarás, dirigidos por el doctor Modena, Victoria 1639. La casa tiene comodidades para alojar á pensionistas hasta la cura completa. 1p

CASA—SE VENDE LA HERMOSA casa calle Berutti 833 entre Gallo y Bustamante, edificada en un terreno de 10x50 varas, tiene siete habitaciones bien decoradas y espaciosas y 2 para sirvientes, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, patios de mosaico, puerta cancel, gallinero, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades, precio 13500 ps. m/n. Ocurrir á Eduardo Taboada y Ca. San Martin 132 altos, escritorio 36, de 11 á 4 p. m. 1p

DOCTOR JOSE M. AGOTE, MEDICO veterinario, Charcas 2861. j22v1a

DINERO SE DA EN HIPOTECA; INTErés módico, Perú 267—Santos Torricella.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENda y mercería se necesita, Corrientes 2299. j22v23

DINERO SE NECESITAN 1600 PESOS á 2000, hipotecando una casita, dirigirse por carta M. P. Corrientes 2416. 1p

DEPENDIENTE PARA ALMACEN por mayor con buenas recomendaciones se ofrece, Rivadavia 1055, Hotel. j22v24

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico y con recomendacion se precisa Rivadavia 2801. j22v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE sea práctico se precisa, San Juan 301, esquina [illegible]. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita de 15 á 16 años, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN, ESpañol, se ofrece con recomendaciones para ciudad ó campaña, Tucuman 2298. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa de 14 á 16 años, práctico y con recomendaciones, Paraguay 2801. 1p

DINERO HIPOTECA DOY 4 MIL PEsos, 6000, 7000 y 10000 ps, carta J. B. Piedad 1828. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN EN campaña se ofrece práctico con recomendaciones. Dirigirse á C. Vega, Alsina 944. j22v23

DEPENDIENTE JOVEN DE 18 A 20 años se necesita uno práctico para un almacen de La Plata, que tenga buenas referencias, ocurrir Victoria 911 de 9 á 11 a. m. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA IDÓneo de La Plata con recomendaciones se precisa para el campo, tratar farmacia Italiana Corrientes 3033. j22v24

DOCTOR DIPLOMADO EN EL PAIS se necesita para un pueblo muy importante de la provincia Santa Fe, darán razon Victoria 940. j22v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN O MOzo de hotel ó café se ofrece un jóven con buenas recomendaciones, Pedro Mendoza núm 887, Boca. 1p

DOS PIEZAS SE DESEAN ALQUILAR para personas mayores, que sean bajas radio de Reconquista á Callao y de Lavalle á Venezuela, por carta San Martin 132, esc. 31, H. J. G. 1p

DEPENDIENTE DE TIENDA SE OFREce un jóven formal con muy buenos informes de su conducta dirigirse á B. S., Paseo de Julio 688. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO PARA almacen de comestibles y bebidas, se necesita con buenas recomendaciones. Dirigirse Andes 1860. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Medicina de Paris
Consultas de 1 á 4
445 CALLE SUIPACHA 430
j24 perm.

DOCTOR RICARDO GUTIERREZ
Director del Hospital de Niños
Asiste á domicilio
Consultas de 1 á 3 de la tarde
1110 Calle Juncal 1110 v3a

DEPENDIENTE INTELIGENTE Y con buenas recomendaciones se necesita para almacen por mayor, inútil presentarse no siendo práctico en el ramo, dirigirse por carta á casilla de correo 1683, indicando edad y nacionalidad. 1p

DOCTOR ARTURO C. PIOCININI—enfermedades del estómago, de la piel, venéreo-sifilíticas, curacion rápida y segura de las estrecheces y todas las enfermedades venéreas. Metodo especial para el tratamiento de la sífilis. Consultorio, Charcas 1093 1 á 3 p. m. 1p

DEBE TODO EL MUNDO ASISTIR al remate que los martilleros Mackinlay y Hnos. tienen anunciado para el 30 del corriente á las 3 p. m. de diez lotes incomparables de terreno formando esquina á las calles de Ayacucho y Tucuman. Sin base y judicial. 1p

DOCTOR MUÑOZ ROMARATE DE las clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vegiga. Moreno 1181, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 1p

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito continuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo debil. Farmacia Esculapio, Chile 1700 esquina Solis. La botella vale ps. 1.00: el litro ps. 2.25. 1p

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Esmeralda 562—Alberto di Giovanni.

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1412. Enseñanza completa de todos los bailes de sociedad, F. Bruni, ocurrir en la misma. 1p

ENCUADERNADORES SE NECESItan muchachos para doblar y coser, 25 de Mayo, imprenta «Correo Español». 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1279. Se garante el completo éxito Enrique Holst; dirigirse Sgo. del Estero 617.

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 164, Ada A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v30

EPILACION ELECTRICA, CURACION infalible de pelos mal colocados, Cerrito 570, Oscar Stromerstedt. 1p

ESCRIBIENTE—UN JOVEN CON BUEna letra y ortografía se ofrece para escritorio ó cualquier clase de oficina, dirijirse por carta bajo las iniciales M. M. calle Bulnes 171. 1p

EN BELGRANO SE ALQUILA LA CAsa quinta calle Cerrito 57, á media cuadra de la plaza, con 13 piezas, jardín y árboles frutales, para tratar Piedad 1225. j22v24

EN 12 MENSUALIDADES. TERREnos en la pintoresca Villa Catalinas, á 100 mts. de la estacion y á 30 minutos de la Plaza de Mayo, se venden por 20 ps. mensuales. Victoria 442, escritorio 1. 1p

ENTENDIDOS Y SUERTUDOS SERAN los que compren algun lote de terreno de los 10 que venden Mackinlay Hnos, el 30 del c'te á las 3 pm, formando esquina á las calles Tucuman y Ayacucho y mirando á los vientos mas secos, es domicilio [illegible], sin base y judicial. 1p

EN LA [illegible] CASA DE [illegible]

EN [illegible]

EN LIQUIDACION LA MUEBLERÍA Rivadavia 1207, por división de todos las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas Roger y Viena, camas nogal inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mesas de noche y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos, aprovechen esta ocasion. 1p

ESTANCIA

ESTANCIA DE 4 MIL HECTÁREAS SE vende. 4 mil hectáreas de buen campo con pastos tiernos y aguadas permanentes en el Sauce Grande, partido de Coronel Suarez. Hay una buena casa de material, otra de piedra, dos grandes galpones, potreros, alfalfares, corrales, etc. Tambien hay una linda casa de negocio, se vende la hacienda: ocurrir Florida 216. j22v24

EL COMERCIO—COMPAÑIA NACIOnal de Seguros—De acuerdo con lo que dispone el art. 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en sus oficinas, Piedad 343, el dia 7 de Agosto á las 4 p. m. Orden del dia—1º Consideracion de la Memoria y aprobacion del balance general. 2º Sancion de la distribucion de beneficios. 3º Eleccion de dos directores titulares en reemplazo de los Sres. Juan H. [illegible] y Luciano Landera, un suplente en reemplazo del señor Manuel Z. Rojas, síndico en reemplazo del Sr. Ernesto Lainina y síndico suplente, del señor Antonio Podestá.—Nota—Los Sres. accionistas deberán retirar con anticipacion al dia señalado, las respectivas tarjetas de entrada.—El Gerente. j22v8a

FAMILIA DE AGRICULTORES FRANceses, compuesta de un matrimonio y dos hijos de 20 y 18 años se ofrecen para cualquier punto; los hijos y el padre son muy trabajadores y la madre es buena cocinera. Escribir á la Posta restante á X. X. nº 170. j22v24

FAVORECIDOS POR LA BUENA ESTrella serán los que compren en esta época dos ó mas lotes de los diez incomparables que venden los martilleros Mackinlay Hnos. el 30 del corriente á las 3 p. m. en el punto mas alto y aristocrático de la Capital, calle Tucuman esquina Ayacucho, pues dentro de tres meses valdrán el doble. Sin base y judicial. 1p

GUANTES EXTRANJEROS POR MAyor y menor, mas baratos que en ninguna otra parte, Moreno 927. 1p

GUARDA-ROPA—SE DESEA COMprar uno aunque sea usado pero que esté en buenas condiciones y que sea grande, Moreno 1412. j22v23

GRATIFICACION SE DARA AL QUE devuelva un par de anteojos de oro perdidos en un coche el Domingo á la tarde; pasando en el trayecto del Hipódromo á la calle Bolivar, ocurrir Bolivar 398. j22v23

GRANJA BLANCA—LECHE FRESCA y esterilizada 15 centavos litro, quesos Camembert, Pont L'eveque 40 centavos, Malakoff 15 centavos, estos para tornarlos solos á son [illegible] pruébense, todo á domicilio, Maipú 781. j22v23

HOY SE VENDE LA ACREDITADA barbería, con poco capital, Bustamante 220. j22v24

INSTITUTRIZ CON BUENAS REFErencias se ofrece para enseñar piano, solfeo y francés á domicilio, G. Lavalle 1074. 1p

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA Plata—Publicacion oficial—Licitacion para la conclusion de un pozo semi-surgente en la calle 44 entre 1 y 115. Por resolucion del señor Intendente se llama á licitacion pública, para la perforacion y revestimiento metálico de la misma á efectuarse en el pozo de las aguas corrientes de la calle 44 entre 1 y 115. Las propuestas que se presenten deberán ser extendidas en sello de cinco pesos m/n. y serán abiertas en el despacho del señor Intendente el dia Lunes 31 del corriente mes á las 2.30 pm. El pliego de condiciones y planos respectivos están en la Secretaría, donde podrán verlos los interesados de 11 a.m. á 4.30 p.m. La Plata, Julio 20/93. El Secretario. j22v31

JARDINERO SE NECESITA UNO sueldo 30 ps mensual, Rioja 311. 1p

JUNIN 641, SE PRECISA UNA SIRvienta formal. j22v23

JARDINERO DE PROFESION O COmo socio se precisa Santa Fé 8602. 1p

JUAN BERGIERS—SE DESEA SABER el paradero de este señor su ahijado Juan Lardaburu lo busca, ocurra Cangallo 316. 1p

JARDINERO RECIEN LLEGADO DE Francia se ofrece, Hotel Chapon Fin, 25 de Mayo 370. j22v24

JOVEN ITALIANO DE 17 AÑOS SE ofrece para escritorio ó casa introductora, buenos informes, Libertad 1176. 1p

JARDINERO BUENO SE NECESITA uno para Belgrano, ocurrir Corrientes 712, en esta capital. 1p

JARDINERO PARA DARLE UNA quinta á medias en una estacion del F. C. O. Florida 621. j22v23

J. MANUEL ISA, PARANÁ 185, PROfesor de idiomas francés y español, caligrafía, ortografía, aritmética, contabilidad y teneduría de libros. 1p

JOVEN ESPAÑOL DE 18 AÑOS ALGO práctico en almacen y bazar se ofrece para casa de comercio ó dependiente de escritorio, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Uruguay núm. 144. 1p

LOCAL PARA NEGOCIO, SE VENDE las llaves del de Artes 513. j22v23

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, para contador público, por A. Dighero, contador público, Cuyo 1870. v30

LUSTRADOR DE MUEBLES, ENCÉrar, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, va á domicilio, Perú 965. j22v23

LECCIONES DE TELEGRAFIA—ENseñanza rápida y completa del sistema Morse, clases dia y noche, 10 ps. mensuales, Salta 1916.

LOMAS DE ZAMORA—SE DESEA comprar una casa cerca de la estacion, con 4 ó 5 piezas en buen estado, dirigirse por carta á comprador, poste restante. j22v24

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, Escribir V. D. Rodriguez Peña 126 1º piso.

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1870. v30

LECCIONES—UNA PROFESORA INglesa con las mejores recomendaciones y con un método muy sencillo para enseñar á hablar el inglés en poco tiempo, se ofrece; E. Cleave, Charcas 2452. j22v23

LICITACION DE KIOSCOS—LA EMpresa Constructora de Kioscos y mingitorios que actualmente se instalan á las márgenes de los diques y dársena del puerto Madero, llama á licitacion para su arrendamiento bajo las condiciones y bases siguientes. 1º El número de kioscos á arrendarse es de 42 en 21 pabellones. Las propuestas serán hechas por lo menos por cinco pabellones. 2º Las propuestas deberán ser hechas determinando el precio que se abonará por alquiler por cada kiosco, mensual. El plazo para locacion será por un año prorogable. 3º El locatario tendrá derecho absoluto á la ocupacion de los kioscos y á lo que produzcan los mingitorios. La empresa se reserva el derecho de la fijacion de avisos en la totalidad de las construcciones. 4º Todo proponente deberá ofrecer como garantía de alquiler y conservacion de los edificios por lo menos el importe de seis meses de alquiler. 5º La conservacion y vigilancia estará á cargo exclusivo del locatario. 6º El alquiler se contará desde el dia en que cada kiosco sea terminado y entregado al locatario. 7º Los planos y demas datos de las obras están á disposicion de los interesados en el escritorio de los señores Ramirez, Santa Coloma y Rodriguez, calle Victoria 635. 8º Las propuestas se abrirán el dia 6 de Agosto próximo. j20v6 dpm

MUCHACHO PARA FONDA SE NEcesita, Chile 1125. j22v23

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUEla 1177. j22v23

MUCAMO BUENO Y CON RECOMENdaciones se necesita, Callao 1420. j21v23

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE precisa, Santiago del Estero 762. j22v23

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 años, para señora sola, Paraná 289. j22v24

MUCAMA SE PRECISA, RIVADAVIA 1746. j22v24

MUCAMA SE PRECISA CON CAMA, E. Unidos 954. 1p

MUCAMO SE NECESITA, RIVADAvia 1899. 1p

MUCAMA SE NECESITA, LIBERTAD 1044. 1p

MUCHACHO DE 19 A 20 AÑOS SE precisa para mucamo, Alsina 1474. 1p

MUCAMA SE NECESITA ARENALES 962, bajos. 1p

MOZO PRACTICO PARA RESTAUrant se necesita, Lavalle 1220. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO PAra familia, Lima 247 despues de las 10. 1p

MOZO PARA FONDA SE NECESITA de 18 á 20 años, Venezuela 308. j22v23

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESIta, buen sueldo, Santa Fé 2600. j22v24

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Moreno 1167. 1p

MUCAMO Y NIÑERA SE PRECISA Chacabuco 391. 1p

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Viamont 729. 1p

MUCAMA SE PRECISA OCURRIR Tucuman 778. 1p

MATRIMONIOS BUENOS SE NECESITAN, sueldo de 80 á 120 ps. Maipú 725. 1p

MOSTRADOR DE CEDRO SE VENDE Rivadavia 901. j22v23

MUCHACHO DE 15 AÑOS SE NECESITA para servicio de patio, Cerrito 683. 1p

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN, Méjico 1823. j22v24

MUCAMA BUENA SE NECESITA, Corrientes 2467. 1p

MUCAMA Y COCINERA PARA POCA familia se precisa, Paraná 1138. 1p

MUCAMA QUE SEPA CUMPLIR CON su obligacion se necesita, Moreno 876. 1p

MUCHACHO SE NECESITA, DEFENSA 1343. j23v23

MUCAMO SE NECESITA QUE TENGA buenos informes, Cangallo 1417. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA, GRAL. Lavalle 1898, para servicio de casa. j22v23

MUCHACHO DE 15 Á 18 AÑOS SE necesita para campo, Belgrano [illegible] 1p

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita, Juncal 1041. j22v23

MUCHACHO DE 12 Á 15 AÑOS SE necesita, Santa Fe 846. 1p

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE precisa Florida [illegible], altos 1p

MOZOS PRACTICOS DE CONFITERIA con buenas recomendaciones, se necesitan, Rivadavia 901. j22v23

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN 2, una columna y [illegible] flamantes, por ausentarse el dueño. Charcas [illegible]

MATRIMONIO PARA TODO SERVICIO en casa de familia se necesita, Ayacucho 618. 1p

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita para casa de corta familia y sin criaturas, Alsina 1046 altos. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA, GRAL. Lavalle 1696, la mujer para todo trabajo y el marido peon de chacra en el campo j22v23

MUJER FORMAL Y SOLA SE NECESITA una para muy corto servicio y atender un poco á una señora enferma. E. Unidos [illegible]

MARMOLERO O PICA PIEDRA COMO socio, con ó sin capital, se necesita, Corrientes 4031. [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita para el servicio de [illegible] Libertad 1167

MAQUINA PARA COSER SOMBREROS de paja, nueva flamante [illegible] 963, 2do. patio

MATRIMONIO VASCO SE OFRECE, ella cocinera y el [illegible] Piedad 2752

MUCAMA Y NIÑERA CON BUENAS recomendaciones se necesita, Libertad [illegible] para corta familia

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS PARA trabajo liviano se necesita, Lavalle [illegible] fumería.

MANUAL DE FONOGRAFIA TAQUIGRAFICA se halla en venta en las principales librerías.

MUCAMA FORMAL PARA ACOMODAR y planchar se necesita, Montevideo [illegible] 741

MUCAMA SE NECESITA PARA FA[illegible]

MUCHACHO SE NECESITA DE [illegible] 14 años para ayudar [illegible] matrimonio sin hijos. Viamont [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa bien [illegible]

MUCHACHA O NIÑERA CON CAMA se necesita, [illegible] Juan 1124

MUJER QUE SEPA COCINAR Y PLANCHAR [illegible]

MUCHACHA PARA LOS QUEHACERES de un [illegible] Solis 7[illegible] altos

MOTORES VERTICALES DE [illegible] caballos [illegible] Artes 1528

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA con buenas recomendaciones [illegible] altos.

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS se ofrece para la capital [illegible] pendencia 1533

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sea buena para familia [illegible] domingo. Charcas 221 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE precisa calle Castelli [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años para [illegible] Morgan, Piedad [illegible]

MOZITO PARA ALMACEN SE NECESITA [illegible] español ó italiano [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE LA MUJER cocinera y el marido para [illegible] buena recomendacion, [illegible]

MUCAMA O NIÑERA SE PRECISA buen sueldo [illegible] Godoy Cruz [illegible] Palermo

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS se ofrece [illegible] de corta familia, con recomendaciones [illegible] 1040

MATRIMONIO SIN HIJOS, QUINTERO y cocinera [illegible] daciones se necesita para la Floresta. Presentarse de 3 á 4 Chacabuco 26[illegible] 1p

MATRIMONIO JOVEN ITALIANO se ofrece, el hombre de comedor ó portero, ella para coser y planchar ropa fina, [illegible] 1p

MUCAMO SE OFRECE PARA EL SERVICIO de familia decente, [illegible] formal, con recomendaciones de su conducta y trabajo. San Martin 132, piezas 80 á 84 de 12 m. adelante 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA corta familia la mujer cocinera de profesion el marido para mucamo se paga buen sueldo Belgrano 3927. 1p

MATRIMONIO JOVEN, ESPAÑOL, se ofrece, ella cocinera ó planchadora, con un niño de 9 meses y el cochero, portero ú otro cualquier trabajo. Ayacucho 198 1p

MUCAMO ESPAÑOL SE OFRECE, para casa de corta familia, con buenas recomendaciones, para la ciudad ó el campo, Méjico 1142. 1p

MATRIMONIO CON UNA HIJA DE siete años se ofrece la mujer cocinera ó mucama y el marido portero ú otro trabajo liviano dirigirse por carta á las iniciales [illegible] ó para la campaña

MUJER SE OFRECE PARA LAVAR y entiende algo de cocina, tiene una hija de 17 años, pide pieza para el marido y presenta recomendaciones de su conducta. Dirigirse Lima 1170 que informarán. 1p

MUEBLES—SE DESEA COMPRAR buenos muebles de sala, un juego para dormitorio completo y un amueblado completo para escritorio, dirigirse al señor F. Lano, Esmeralda 630. j22v23

MUEBLEROS MAYORISTAS—SE ALquila un almacen y sótano con sus talleres correspondientes para el oficio, calle Piedad núms 2155 al 2165, para verlos dirigirse al num 2153 de la misma calle y para tratar Paraguay 1538 de 12 á 2 p. m. j22v23

NIÑERA SE NECESITA, BUEN SUELDO, Charcas 2174. 1p

NIÑERA JOVEN SE NECESITA, Paso 41. j22v24

NIÑERA SE PRECISA, VIAMONT 1069. 1p

NIÑERA SE NECESITA DE 14 AÑOS arriba, con buenas recomendaciones, Libertad 1294. j22v23

NEW-CLUB, SE PREVIENE A LOS señores socios que el domingo 23 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la asamblea ordinaria para elegir nueva C. D. segun lo establece el art. 17 del reglamento de este centro. Siendo esta la segunda citacion, la reunion tendrá lugar con el número de socios que concurran.—El Gerente. j22v23

OFICIALES PELUQUEROS SE NEcesitan dos, urgente, Artes 1391. 1p

OFICIALES ASERRADOR Y CEPILLAdor se necesita, Uruguay 440. j23v24

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para sábado y domingo, Belgrano 1012. 1p

OFICIALAS PLANCHADORAS SE precisan Lavalle 1354. j22v24

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta para sábado y domingo, Rivadavia 794. 1p

OFICIAL HERRERO BUENO SE PREcisa, Piedad 1214. 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan; Belgrano 544. j22v23

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo, se precisa Defensa 788. 1p

OFICIALES HERREROS QUE ENtiendan de fragua se precisan, Sarandí 1268. j23v24

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBEros se necesitan, Cerrito 743. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Paso 363. 1p

OFICIAL BARBERO PARA LOS DOmingos se necesita Lorea 151. 1p

OFICIAL PELUQUERO PARA SABAdo y domingo se necesita, Perú 156. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos, Rivadavia 6317. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA bueno para el campo, se le paga buen sueldo y buen trato, Méjico 2125. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Defensa 844, se paga 7 pesos y comida. 1p

OFICIAL PELUQUERO PARA LA campaña se necesita, tratar Montevideo 594, de 1 á 5 p. m. 1p

OFICIAL PELUQUERO PARA SABAdos y Domingos y uno fijo por mes, Venezuela 1190. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno para Sábado y Domingo, Cangallo n. [illegible] 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa su obligacion y otro para sábado y domingo, Perú 521. 1p

OFICIAL PASTELERO PRACTICO para la campaña se necesita uno, se prefiere español, Buen Orden 1222 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, sueldo 7 ps y comida, E. Unidos 366 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo ó por mes se necesita, peluquería Perú 1079. 1p

PIANOS EN PERFECTO ESTADO garantidos se venden Europa [illegible]

PEON DE PATIO SE NECESITA, VIC[illegible] j22v24

PEON COLCHONERO SE NECESITA [illegible] 1p

PIANO SE VENDE UNO DE OCASION [illegible]

PIANOS DE POCO USO HAY VARIOS en venta, [illegible] Moreno [illegible] 1p

PEON DE BOTICA QUE SEPA COCI[illegible]

PEONES PARA EL CAMPO SE NECESITAN [illegible]

PEON SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo de campo [illegible]

PIANO GRAN FORMATO FLAMANTE [illegible]

PEON Y UNA MUJER ANCIANA SE [illegible]

PROFESORA DE PIANO DA LEC[illegible]

PASTO—HAY UN VENTA [illegible]

PLANCHADORA FRANCESA PARA [illegible]

PIANO PLEYEL REGULAR FORMA [illegible]

PEONES BAQUEANOS EN LECHERIA [illegible]

PLANCHADORAS SE NECESITAN [illegible]

PEON DE CONFIANZA SE NECESITA [illegible]

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO, [illegible]

PIANO GRAN FORMATO [illegible]

PLANCHADORA BUENA OFICIALA [illegible]

PIANO DE GRAN VALOR DE [illegible]

PLANCHADORAS PARA CAMISAS [illegible]

PROFESOR SE NECESITA UNO [illegible]

PINTOR, NICOLAS OJEDA, [illegible]

PIEZAS CON PENSION SE NECESITAN [illegible]

PROFESORA INGLESA CON PROFI[illegible]

PADRES PRUDENTES

PADRES PRUDENTES SE DESEAN [illegible]

QUINTERO SE NECESITA, MONTES [illegible]

QUINTERO SE PRECISA PARA UNA [illegible]

QUINTERO QUE ENTIENDA DE JARDIN se necesita [illegible]

QUINTA SE VENDE EN LA ESTACION [illegible]

SE NECESITA UN PEON PARA TAPI[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINtero Cangallo 1982, al fondo j22v23

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa buen sueldo. Moreno [illegible] 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, Florida 12[illegible], piso. j22v24

SE NECESITA UN HOMBRE PARA [illegible]

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO sin hijos se precisa calle Solis 775 altos j22v23

SE PRECISA UN CORTADOR ZAPAtero Entre Rios 464 j22v23

SE PRECISA UN PEON DE COCINA, Montevideo [illegible] j22v24

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA para planchador[illegible], Chile 969 1p

SE VENDE UNA MAQUINA REIMANN flamante en 70 pesos, San Juan 1514 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON cama, Alsina 1026 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, Junín 396. 1p

SE NECESITA UN MUCAMO CON BUEnas recomendaciones, Chacabuco 464. j22v23

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, sin cama, Juncal 1651, pieza 11 j22v24

SE ALQUILAN LINDISIMAS PIEZAS para escritorio, Corrientes esquina 25 de Mayo

SIRVIENTA SE NECESITA, INDEPENdencia 1098 j22v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra matrimonio solo, San José 176 j22v24

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA todo servicio, 25 de Mayo 540 1p

SE DESEA COMPRAR UN HURON manso, para tratar Juncal 1228 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA VICENte Lopez 256 j22v24

SE PRECISA UNA COCINERA VICtoria 2769. j22v24

SE PRECISA UN MEDIO COCINERO Belgrano 2001 j22v24

SIRVIENTA SE NECESITA, ZEBAllos 1474. j22v24

SE VENDE LA CARBONERIA VICTOria 3394, se dará á prueba. j22v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cualquier servicio A. R. Reconquista 580. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, San José 619. 1p

SE PRECISA UNA BUENA MODISTA, se prefiere francesa, Alsina 912. j22v24

SE OFRECE UNA JOVEN PARA NIÑEra, Pasco 582, pieza 8. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA ENtre-Rios 442. j22v24

SIRVIENTA PARA LA COCINA SE necesita Europa 1176. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA CHACABUco 493. j22v23

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama hija del país, Lavalle 1711. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS BOLIVAR 256. j22v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAvon 273. j22v23

SE OFRECE UNA COCINERA CANGAllo 2390. j22v23

SE NECESITA UN HOMBRE QUE SEpa cuidar caballos, 1062 Venezuela. 1p

SE NECESITA MUCHACHA Y NIÑEra en casa de poco servicio, Piedras 908. j22v23

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora y una aprendiza, Callao 677. j22v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra poco servicio, calle Europa 1624. j22v24

SE ALQUILA UNA SALA EN CASA de matrimonio sin hijos. Sarandí 348. j22v24

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS para empaquetar chocolate, Charcas 1829. j22v23

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA cualquier servicio, J. N. Reconquista 590. j22v23

SE OFRECE UNA COCINERA QUE sabe muy bien su obligacion, Suipacha 1419. j22v23

SE VENDE UN PERRO DE CAZA BUEno garantido, se da á prueba, Méjico 1177. j22v24

SE NECESITA UN PEON RECIEN VEnido para limpiar 8 caballos, Saavedra 133. j22v23

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras de camisas de hombre, Cangallo 1778 j22v23

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros con y sin banco, Estados Unidos 2112. j22v24

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA y una pieza para escritorio. Defensa 465. j22v24

SE ALQUILA UNA SALA EMPAPElada, en casa de familia, Rivadavia 4091 j22v24

SIRVIENTA PARA DESPACHAR BEbida se precisa Santa Teresa 1444, Boca, buen sueldo j22v24

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible] j22v24

SE ALQUILA UN SALON GRANDE para escritorio ú hombres solos, [illegible] 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] j22v24

SE VENDE UN JUEGO DE SALA DE [illegible] sofá, 2 sillones y 4 [illegible] j22v24

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL [illegible] 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA SABE [illegible] 1p

SE NECESITA UN HOMBRE PRACTICO [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA SA[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUI[illegible]

SE PRECISA UN CABALLO DE TIRO [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA FAMILIA PARA [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

SE OFRECE UN PEON ESPAÑOL [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA VASCA [illegible]

SE ALQUILA UNA COMODA CASA [illegible]

SE VENDE LA ANTIGUA AGENCIA [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE [illegible]

SE OFRECE UNA MEDIA OFICIALA [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO [illegible]

SE TRASPASA LA LINDA ESQUINA [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA MADRE E HIJA ITALIANA [illegible]

SEÑORA FORMAL SOLA SE PRECISA [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PA[illegible]

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA SIN [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años [illegible]

SE ALQUILAN DOS ESPLENDIDOS negocios en grandes sótanos, [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA JARdinero [illegible] Tucuman [illegible] 1p

SE VENDEN MAQUINAS PARA HORmigas, [illegible] Defensa [illegible]

SOCIO CAPITALISTA CON 4 Ó 5.000 ps. se necesita para agrandar una fábrica [illegible] General Urquiza 187, Almagro. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, CON BUENAS recomendaciones, ocurrir de 8 á 10 [illegible] Tucuman 808 j22v24

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA para familia ó para poner negocio calle San José 1224 para tratar Tucuman 1376 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Anselmo Consonno demente, quien dé aviso en la calle [illegible] será gratificado. j22v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE genovesa para criar en su casa, [illegible] Venezuela 2444. 1p

SE ALQUILA UNA CASA CENTRAL 5 piezas, agua, cloacas, jardin, patio muy grande cocina, etc. etc. Dirigirse Andes 1305. 1p

SE VENDEN MAQUINAS DE COSER de todo sistema, nuevas y usadas, de ps 20 hasta 60, se compran y componen. Charcas [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE TRES piezas y una de servicio, gas y agua corriente, [illegible] Perú 1401.

SE NECESITAN DOS OFICIALES ZApateros y uno para composturas, serán bien pagos, Juncal 1861. j22v24

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años, que entienda algo de mecánico, ocurrir Artes 767. j22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PREsentarse Barracas al Norte 2032 al lado del puente. j22v24

SE VENDE EL NEGOCIO DE LA CAlle Charcas 1463, con contrata á su ella, por ausentarse su dueño. j22v23

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATEro, buen sueldo, Estados Unidos 763, pieza 7, urgente. 1p

SE NECESITA UNA COCINERA PARA el pueblo de Chascomus, dirigirse á la calle Independencia 1431, Capital. j22v26

SE NECESITA SIRVIENTE PARA comedor, sin bigote y con frac, buenas recomendaciones, Juncal 1061. 1p

SE ALQUILA UNA ANTESALA PARA hombres solos con ó sin muebles, Chacabuco 676. j22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una muchacha para el servicio de corta familia, Cangallo 2082. j22v24

SE VENDEN HUEVOS, GALLINAS Y pavos particularmente, Segundo Venezuela 1639. j22v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON cama que sepa cocinar para corta familia, 35 ps. sueldo, Defensa 1651. 1p

SE VENDE EN PARTICULAR UN FLAmante billar con todos sus útiles, 7 mesas, 5 campanas de vidrio, Defensa 291. 1p

SIRVIENTA FRANCESA QUE SEPA cocinar, para servicio de 3 personas, se necesita, Maipú 556, altos. 1p

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS JUNtas ó separadas, 2 completamente independiente, con mucha luz y aire, Lavalle 1069. j22v23

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE la hermosa casa calle Cerrito 67, altos, con 4 piezas, cocina y demás comodidades; para tratar en la misma. j22v29

SE ALQUILA UNA CASA CERRITO entre Santa Fé y Arenales, con 7 piezas, 10x55 datos Cárlos E. Green, Reconquista 412, de 1 á 3 p. m. 1p

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL con recomendaciones para portero ó mucamo, Kiosco de la plaza Victoria calle Victoria esquina á Bolívar. 1p

SE VENDE UNA RELOJERIA BIEN situada. La persona que vende es porque tiene que hacer un viaje á Europa. Por mas detalles, Corrientes 709, registro de alquileres. 1p

SE OFRECE UN MAQUINISTA FRANces con recomendacion de primer órden, ha trabajado en el país, Ocurrir calle Rivadavia 2866 Durand. 1p

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 24 años de edad, práctico, para trabajar en un hospital de mozo en una sala de anatomía ó en la sala de enfermos dirigirse Pichincha 1293 j22v23

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo en Tres Arroyos, por fracciones ó por el todo, apropiado para la agricultura ó para la ganadería. Por informes dirigirse Perú 975. j23v6a

SE VENDE UN CAFE Y BILLARES, surtido de primera, [illegible] El dueño lo vende [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL [illegible]

SE VENDE UN LINDISIMO RESTAURANT [illegible]

SALA DE COMERCIO 11 DE SETIEMBRE [illegible]

TIMBRES DE MULTAS PAGADAS SE [illegible]

TENEDORES DE LIBROS SE NECESITAN [illegible]

TERRENO EN EL CABALLITO SE [illegible]

TENEDOR DE LIBROS ALFREDO [illegible]

TERRENOS SE VENDEN [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA [illegible]

TERRENO ESQUINA [illegible]

TENEDOR DE LIBROS [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS COMERCIAL [illegible]

UNA MUJER ESPAÑOLA FORMAL [illegible]

UNA FAMILIA DA [illegible]

UN HOTEL [illegible]

AVISO [illegible] PARA TODO SERVICIO [illegible]

AMA CON LECHE FRESCA [illegible]

COCINERA SE PRECISA [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA [illegible]

COCINERA [illegible] SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA CON CAMA [illegible]

COCINERA SE PRECISA, CANGALLO [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON [illegible]

COCINERA SE NECESITA, JUNCAL [illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible]

COCINERA SE NECESITA, [illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE [illegible]

COCINERO FORMAL Y CON RECOmendaciones [illegible]

COCINERA QUE HABLE FRANCES [illegible]

COCINERA MUY BUENA SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible] Entre Rios [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA, TACUARI 1179, se prefiere casada y se le da cuarto al [illegible] j21v23

COCINERA ESTRANJERA SE PRECISA que sepa su obligacion para servicio de [illegible] personas, se dará buen sueldo, Moreno [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN [illegible]

COCINERO CON RECOMENDACION para una corta familia [illegible] se necesita, [illegible] Cangallo [illegible]

COCINERO FRANCES SE PRECISA [illegible]

JOVEN INGLES MUY DECENTE DEsea pension en una familia, con pocos ó sin pensionistas, [illegible] j20v22

MUJER FORMAL PARA TODO SERvicio se necesita, Anchorena 1147. j20v23

MUCAMO CON BUENAS RECOMENdaciones se precisa, Victoria 543 j20v22

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE necesita, Salta 1301. j20v22

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 Á 14 años, Tucuman 862. j20v24

MUCAMA O NIÑERA SE NECESITA Corrientes 938, 2 piso. j20v24

MUCHACHO SE NECESITA CALLAO 1783, de 10 á 1 pm. j21v23

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendaciones, Cuyo 1154. j21v22

MUCHACHA SE NECESITA PARA cuidar un chico, Piedad 3495. j21v22

MUCAMA SE NECESITA UNA, CHIle 1043. j21v22

MUCHACHO PARA EL COMEDOR Y los mandados se precisa, Ombú 98. j21v23

MUCHACHO DE 14 A 17 AÑOS SE necesita para sirviente, Venezuela 896. j20v22

MUCHACHO PARA MUCAMO SE precisa Callao 926. j20v23

MUCAMO SE PRECISA, CORDOBA 659. j20v22

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN Andes 160, altos. j20v22

MUCAMO SE NECESITA, VICTORIA 743. j20v22

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS SE necesita Defensa núm. 756, almacen j20v22

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE necesita, Piedad 1725. j21v22

MUCAMO SE PRECISA FLORIDA 577 de 10 a. m. á 5 p. m. j21v22

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendacion, Belgrano 2540. j21v23

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 2133. j21v22

MUCAMA SE PRECISA, PIEDAD 1466, altos. j21v23

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS SE necesita en el almacen francés, Cuyo 562. j20v23

MUCHACHO SE NECESITA PARA sirviente de 18 á 20 años, Suipacha 1241. j21v23

MUCAMA DE COMEDOR Y LIMPIEza de afuera se necesita, Libertad 1248. j21v23

MATRIMONIO SE PRECISA, EL MArido cochero y la mujer mucama, se prefiere italianos ó españoles, Corrientes 1366 j21v24

MUCHACHO DE 13 A 14 AÑOS SE necesita para tienda, que sea algo práctico en el ramo, Santa Fe 1890. j21v22

MUCAMO, HOMBRE FORMAL YA para [illegible] j21v24

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE necesita para el servicio de corta familia, Victoria 984 se prefiere español j21v24

MUCAMO PARA COMEDOR, CON buenas recomendaciones se necesita [illegible] j21v23

MATRIMONIO SE NECESITA PARA [illegible] j21v23

MUCAMA JOVEN CON CAMA CON recomendaciones [illegible] j21v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA, CON [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE 14 A [illegible]

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA QUE TENGA BUENAS [illegible]

MUCAMA SE BUSCA UNA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA [illegible]

MUCHACHA DE [illegible]

MUCAMA SE PRECISA CON [illegible]

NIÑERA SE PRECISA [illegible]

NIÑERA [illegible] SE NECESITA [illegible]

NIÑERA SE NECESITA, CANGALLO [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA SOLA MUJER FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE [illegible] Esmeralda 12[illegible]

SE PRECISA UN MATRIMONIO PA[illegible] j21v23

SE NECESITA UN MUCHACHO O MU[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 á 20 años con buenas recomendaciones, para servicio de [illegible], Piedad 853 altos j21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE [illegible] corta familia, Vicente Lopez [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORta familia [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUjer formal que sepa cocinar para un matrimonio solo, ocurrir Córdoba 1332 j20v22

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años para mucamo con recomendaciones Santa Fe 1362 j21v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para el cuidado de [illegible], Comercio 1647. j20v22

SIRVIENTE PARA COMEDOR Y PAtios se precisa, Montevideo 1186. Inútil presentarse sin poder dar buenas referencias. j21v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UNA niña de 10 á 15 años extrangeras, Santa Fé 3735. j21v22

SIRVIENTA SIN CAMA O MUCHAcho de 12 á 15 años se precisa, Corrientes 2032. j21v22

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN Banfield F. C. S. para el servicio general de una corta familia, sueldo 35 ps. mjo. tratar Piedad 538 j20v23

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Armonia 528. j20v22

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE, con leche fresca y abundante, para la ciudad ó para la campaña, Balcarce 1302. j21v22

AMA ITALIANA DE 24 AÑOS CON leche de dos meses se ofrece Arenales 2322. j20v22

AMA ITALIANA SIN HIJO Y CON leche de 11 meses, se ofrece para criar en su casa, Peña 460. j20v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA buena, con muy buenas recomendaciones, para criar en su casa, Belgrano 4032. j20v22

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE, LEche de 9 meses, para criar afuera, San Juan 1348 pieza 8. j21v22

AMA ITALIANA CON LECHE BUEna se ofrece para criar en su casa, E. Unidos [illegible] j21v23

AMA ITALIANA CON LECHE DE 1 mes, se ofrece para criar afuera, Corrientes 1328. j21v23

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, con recomendaciones, leche fresca Chile 1665 pieza 3 j21v22

AMA CON LECHE FRESCA SE OFRECE, [illegible] j21v23

AMA ITALIANA CON LECHE DE 6 meses se ofrece, Chile [illegible], pieza 7. j21v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible]

COCINERA FRANCESA SIN CAMA Y con recomendaciones se ofrece, Patagones [illegible] j21v22

COCINERO BUENO SE OFRECE CON [illegible] j21v23

CARRERO QUE ES PRACTICO DE [illegible] j20v22

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE [illegible]

COCINERA SE OFRECE, FRANCESA [illegible]

COCHERO FRANCES SE OFRECE CON [illegible]

COCHERO SE OFRECE PARA CASA [illegible]

JOVEN DE [illegible] AÑOS PARA [illegible]

MUCAMA ESPAÑOLA JOVEN [illegible]

MUCAMA PARA ADENTRO SE OFRECE [illegible]

MUCHACHO SE OFRECE PARA [illegible]

[illegible] SE OFRECE UNA [illegible]

MUCAMA SE PRECISA CON [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE [illegible]

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRE[illegible]

NIÑERA JOVEN ESPAÑOLA SE [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE [illegible] PARA CRIAR [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA LAVANDERA [illegible]

SE OFRECE [illegible] REPARTIDOR [illegible]

SE OFRECE [illegible] PENSIONISTAS [illegible]

SE OFRECE UN MOZO PARA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA [illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL [illegible]

SE OFRECE UN PEON ESPAÑOL [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA [illegible] j21v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ALEMAN [illegible] j21v2[illegible]

UNA SEÑORA ALEMANA HABLA IN[illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ALBAÑILES SE PRECISAN QUE [illegible]

APRENDIZ ZAPATERO SE PRECISA para trabajo [illegible]

ALBAÑIL CONSTRUCTOR SE NECESITA [illegible]

CAJISTA PARADOR DE LETRAS SE necesita, presentarse Defensa 307 j20v22

COSTURERA PARA CASA DE FAMIlia se precisa, Ombú 28 j21v22

CARPINTEROS SE NECESITAN CON [illegible] Paraguay 16[illegible] j21v23

COSTURERAS DE TRAJES DE NIÑOS [illegible] de confeccion, pagando bien la [illegible] j20v22

COSTURERA PARA TODA CLASE DE costura se necesita para casa de familia, Maipú 941, [illegible] j20v22

CORREDORES BUENOS PARA LICO[illegible] se necesitan, Solis 502 entre [illegible] Patagones j21v22

COBRADOR SE NECESITA UNO enérgico y activo, que de depósito ó solvida fianza, para la sociedad de socorros mútuos [illegible] Argentina. Presentar demanda ante las horas 11 a.m., el Lunes 24 del cte en la Secretaría Perú [illegible] La Presidente j20v22

DEPENDIENTE PRACTICO PARA BAzar se necesita con buenas recomendaciones Victoria 757[761. j20v22

DEPENDIENTE CON BUENAS RECOmendaciones ó garantía de su conducta, se necesita para la venta, se prefiere práctico en el ramo mercería ó joyería Cuyo 1360. j20v22

FUNDIDORES SE NECESITAN, BUStamante 697. j20v22

FLORISTAS SE PRECISAN DOS OFIcialas, Moreno 1461. j21v23

HERREROS PARA TRABAJOS DE rejas se precisan 8 ó 10, Marmolería Pierotti, Chacarita. j21v23

JARDINERO SE NECESITA UNO PAra Quilmes que entienda de invernáculo, sueldo 50 ps. Se prefiere hombre casado; dirigirse Córdoba 2087. j20v24

JARDINERO O QUINTERO CON FAmilia se necesita. Estados Unidos 1228 es inútil presentarse sin demostrar la competencia y certificado de buena conducta. j20v22

MODISTA OFICIALA PRIMERA SE necesita, Viamont 641. j21v23

MEDIO OFICIAL SASTRE QUE SEPA hacer sacos se necesita; tratar Piedad 238 j21v22

MOZO QUE SEPA TOSTAR EL CAFE se necesita, Gral Lavalle 508, inútil presentarse sin buenas referencias y si no conoce bien el oficio. j20v22

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESItan, Lima 322. j19v23

OFICIALES CARPINTEROS SE PREcisan, Alsina 938. j20v22

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NEcesitan dos para camisas de hombres, buen sueldo Balcarce [illegible] j20v22

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan [illegible], se pagará buen sueldo Victoria 414 [illegible] j20v22

OFICIAL BARBERO BUENO SE NEcesita para sábado y domingo, se le paga 7 [illegible] San Juan [illegible] j21v22

OFICIAL BARBERO UNO BUENO SE necesita [illegible]

OFICIALES TORNEROS EN MADERA se necesita [illegible] Piedad 22[illegible] j21v24

OFICIAL SALONERO SE NECESITA [illegible] y un muchacho en la peluquería [illegible] j21v22

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo, [illegible] j21v22

OFICIAL SALONERO QUE SEA DE primera [illegible] se le paga bien, se necesita, Lima [illegible] j21v22

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena, Esmeralda 4[illegible] altos. j21v23

PIEDAD 3640, NECESITASE OFICIAla [illegible]

PLANCHADORAS OFICIALAS BUEnas [illegible] para camisas de hombre, [illegible]

QUINTERO HOMBRE SOLO SE NECEsita [illegible] Florida 4[illegible] j20v22

QUESERO DE PRIMER ORDEN QUE [illegible] Berthold. j21v23

QUINTERO QUE SEPA SU OFICIO Y [illegible] j20v22

SE PRECISAN OFICIALES HOJALAteros [illegible]

SE NECESITA OFICIAL MUEBLERO, [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

SE PRECISA OFICIAL CARPINTERO [illegible]

SE PRECISAN APRENDIZAS PLAN[illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ JOVEN [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ DE [illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES [illegible]

SE NECESITA ZAPATERO EN LA [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ O ME[illegible]

SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPA[illegible]

SE NECESITA DEPENDIENTE PARA [illegible]

[illegible]

TAPONEROS SE PRECISAN OFICIA[illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

[illegible] UNA SEÑORITA FRANCESA [illegible]

[illegible]

ATENCION SE HACEN CORSES Y [illegible] de 8 á 12 j20v22

A LOS PADRES DE FAMILIA—UN [illegible] j21v23

BARATILLO—PINTOR DE TODA [illegible] á 11 ps. cada una, [illegible]

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo con cabellos, [illegible] pulseras, anillos, [illegible] postizos de toda clase [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN DEsea [illegible] j21v22

ENCUADERNACION AVISO A LOS [illegible] j21v22

ESTANCIEROS: MAYORDOMO TREINta [illegible] se ofrece, [illegible] j20v22

ENCARGADO DE ASUNTOS PARTIculares—Una persona formal y competente se ofrece para encargarse del cobro de cuentas, llevar correspondencia, contabilidad, etc. y demas comisiones [illegible] Tiene excelentes [illegible] j20v22

INGENIERO MECANICO SE OFRECE para dirigir una industria cualquiera ó bien para instalaciones, compra de materiales en el [illegible] Europa [illegible] Santiago del Estero [illegible] j21v24

JOVEN DE 25 AÑOS, PROFESOR DE inglés, francés, teneduría y ramos generales habiendo sido [illegible] director de colegio se ofrece para [illegible] j20v22

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL [illegible]

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, [illegible] por 5 pesos, Zeballos [illegible] j20v24

LECCIONES—UNA SEÑORA DE BUEna familia da lecciones á domicilio [illegible] francés, español, italiano, portugués, [illegible] j21v23

MIGUEL P. LATREYTE, CORREDOR en papelería, cartonería, librería y artículos de imprenta, Méjico 1179. j19v19a

MAITRE DE HOTEL MUY PRACTICO ó mayordomo, para aristocráticas familias, se ofrece con los mas buenos informes, habla inglés, francés, italiano y español; escribir R. R. Papo 42. j21v26

NIÑAS SIN OFICIO SE ENSEÑA EL de modista de sombreros en pocas lecciones y á precio módico, en la elegante porteña, Lima 1001. j20v22

PLANCHADORA SE OFRECE PARA casa particular con cama, Arenales 1080, pieza 5. j21v22

PROFESORAS FRANCESAS ENSEÑAN piano, violin, solfeo é idioma francés, Salta 990. j14A2

PROFESOR CON PRACTICA EN LO comercial y preparatorio dá lecciones, Juncal 1921. j20v23

PROFESORA DE PIANO SE OFRECE á precios módicos al alcance de todos, Azcuénaga 42, pasage contiguo departamento n. 3. j20v29

PROFESOR LICENCIADO— OFRECE dar lecciones. Enseñanza clásica, francés, inglés, aleman y contaduria. Escribir á F. V. Callao 1335. j12v12a

PROFESORA NORMAL DA LECCIONES en su casa y á domicilio, enseña cualquier ramo de la instruccion primaria y secundaria, para tratar calle Isla 557 entre Santa Fé y Güemes. j20v23

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS DE casas, D. Fornari, empresario de cloacas domiciliarias y obras en general, ofrece sus servicios y facilita los pagos por mensualidades, escritorio de 3 á 4, San Martin 444, deposito de materiales, Lorea 1331. j22v22

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE Cerrito 252. j21v31

SE OFRECE UN JOVEN DE 19 AÑOS para casa de negocio, Centro América 1834. j21v22

SE CURAN ENFERMEDADES SECRETAS, se garante en 9 dias, dirigirse por carta á Miguel Plácido, Méjico 1247. j20v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO PLANCHADORES de puños y cuellos para trabajar en su casa, no se cobra si el trabajo no es [illegible] ble, se reciben muestras. Europa 1674, pieza 3. j20v22

SE OFRECE UN CABALLERO PARA regentar un colegio en campaña, tiene título de bachiller en artes y muy buenas recomendaciones de su conducta; razon Belgrano 660, sastrería. j21v23

SE OFRECE UNA SEÑORITA ITALIANA para compañera de una niña de 10 hasta 15 años, le puede enseñar el idioma italiano, bordados y costuras. Escribir Teresa B. B., Moreno 2216. j21v23

SAUBIDET Y OLIVER REMATADORES y balanceadores públicos, Cangallo 1143 altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. e31-perm

SEÑORA FORMAL, ITALIANA, DESEA colocarse en buena familia á preferencia italiana ó francesa, como institutriz ó ama de llaves ó tambien dama de compañía para señora, tiene buenas recomendaciones, ocurrir á las iniciales S. D. A. Rivadavia 2065. j20v22

TENEDOR DE LIBROS—UN JOVEN que dispone de algunas horas diarias se ofrece para llevar los libros en alguna casa de comercio, como en arreglos de libros mal llevados, con modesta retribucion, Moreno 1249. j14v25

TENEDOR DE LIBROS Y BALANCEADOR, se encarga de llevar los libros de toda clase de negocio ó industria, de hacer balances, inventarios, liquidacion de sociedades, arreglo de libros atrasados ó mal llevados y cualquier otro trabajo concerniente al ramo, E. Claussen, Libertad 1010.

TENEDOR DE LIBROS CON REFERENCIAS de primer órden, buena letra y muy práctico se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros mal llevados ó atrasados, balances, etc. Puede trabajar por los [illegible] ó dedicarse particularmente á una casa. Dirigirse á C. Gandolfo, Maipú 279, casa de los Sres. Samper y Ca. ó por correo, casilla 1240. j20v23

UNA SEÑORA SUIZA SE OFRECE para dar lecciones de aleman, francés y piano, dirigirse Venezuela 3065. j19v24

UNA SEÑORITA QUE TIENE ALGUNAS horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de piano á precio muy módico y tambien enseñar á niños 1º, 2º y 3º grado, dirigirse Alsina entre Catamarca y Jujuy, pasage Fernandez núm. 6. j16v24

UN JOVEN EXTRANJERO DE MUY buena educacion desea emplearse como mayordomo, sereno ó mozo de algun hotel ó como corredor de alguna casa ó oficina, puede presentar recomendaciones al gusto del interesado, sabiendo hablar tres idiomas, dirigirse por carta bajo F. S. calle La Madrid 37, Boca.

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE EN MIL PESOS, Boedo núm. 281, alquiler barato.

ATENCION—SE VENDE ALMACEN y fonda, muy acreditada con poco capital, Córdoba 2779.

ATENCION—SE VENDEN DOS CARNICERIAS al norte por no poderlas atender, tratar Bolivar 380. j21v23

AGENCIA ESPECIAL DE COLOCACIONES y comisiones por [illegible] inmejorable se vende por tener que atender otro negocio, San Martin 874. j21v23

ATENCION A LA PICHINCHA—SE vende ó se alquila la acreditada casa amueblada La Gran Bretaña, Maipú 341, 1er piso á la izquierda. Tiene 10 piezas espléndidamente amuebladas y da renta de 250 á 300 ps. mensuales, libre de gastos. j20v22

CONFITEROS OJO! PICHINCHEROS ojo! á balance con 10 % de rebaja se vende la confiteria Montevideo esquina á Piedad, por tener que ausentarse su dueño. j19v22

FOTOGRAFIA SE VENDE EN LA MAGDALENA con buena galeria y vidriera sala cuadros por la mitad ó menos de su precio porque desea y precisa ausentarse pronto para arreglar asuntos que tiene en Europa, la poblacion contiene al partido es de 15 mil habitantes ambiciosos y necesitado por los parientes que tiene alerta el mas listo hará pichincha, por mas detalles, Samuel Boote, Florida 218-18. j11v23

MUEBLERIA ACREDITADA Y ALQUILER barato se vende por disolucion de sociedad, Victoria 1202. j21v24

MATADERO DE HACIENDA LANAR se vende el situado en la calle Gauna entre Rawson y Gran Chaco para tratar Colombres 88. j21v23

OJO—SE VENDE POR TENER OTRO negocio, la antigua y acreditada fonda y posada de Adamo, Piedad 3455. j20v23

OJO PELUQUEROS, SE VENDE LA acreditada peluqueria del Nuevo paraiso, calle Alberti nº 15, asuntos de familia obligan á vender, la casa tiene contrata. j21v23

OJO PANADEROS SE VENDE UNA panaderia en el pueblo de Quilmes con muy buena clientela y 20 años de existencia, su dueño la vende por no poderla atender, calle Mitre esq. Progreso, Quilmes. j20v22

SE VENDE LA BOTILLERIA Y FIAMBRERIA, Lorea 128. j20v22

SE VENDE LA CARBONERIA, GARAY 2320, por no poderla atender su dueño. j20v22

SE VENDE UNA CARBONERIA CON buena clientela, Sarandí 650. j21v23

SE VENDE UNA AGENCIA PERU 362. j21v25

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN con buena clientela y barato, 25 de Mayo 546. j21v23

SE VENDE UN ALMACEN MUY BIEN situado, con muy poco capital, San Juan 353 y 84. j20v22

SE VENDE UN TALLER DE FUNDICION de poco capital, tiene contrata por cinco años, para tratar calle 92 núm. 271. j19v24

SE VENDE LA TIENDA SUIPACHA 318, tratar en la misma, condiciones ventajosas. j20v22

SE VENDE UN DESPACHO DE JABON y los útiles para fábrica en pequeña escala, se enseña gratis á quien la compre, San Juan 2966. j21v23

SE VENDE POR POCA PLATA UN despacho de bebidas y tabacos en la mejor posicion de la Boca, calle Necochea 1472. j21v23

SE VENDE UNA TIENDA MUY CENTRAL por ausentarse el dueño para el campo ó lo mismo armazon y mostrador solo, darán razon Artes 1185. j21v25

SE VENDE MUY BARATO EL MATADERO de hacienda lanar situado en la calle Gauna entre Rawson y Gran Chaco, para tratar Colombres 88. j21v23

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA y otra pieza, Viamont 1530. j20v22

ALQUILASE UNA CASA NUEVA CALLE Bulnes 878. j21v26

ALQUILASE PARA NEGOCIO O SALA y una linda pieza, Méjico 569. j21v22

ALQUILANSE 2 O 3 PIEZAS Y COCINA, en casa de familia decente, Córdoba 2271. j21v28

ALQUILASE LA CASA, LAS HERAS 417, tiene 5 piezas, cocina etc. para tratar 411. j21v22

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia, Libertad 854. j21v22

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON balcon con ó sin pension, Cangallo 1039. j19v22

ALQUILASE TRES LINDAS PIEZAS seguidas en casa de familia, Viamonte 534, altos. j20v25

ALQUILASE POR 30 PS. MENSUALES una pieza á la calle bastante grande, [illegible] 1062, tratar al lado en la cochería. j20v22

ALQUILASE UN ALMACEN NUEVO con sótanos y piezas para familia, Defensa 824. j20v22

ALQUILASE BUENA ANTESALA bien amueblada y otra pieza para hombres solos, casa tranquila, Alsina 1774. j20v22

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA bien amueblada con pension para dos personas, Santa Fé 1586. j21v22

ALQUILASE UNA SALA GRANDE Y otra pieza seguida, en casa de familia tranquila, Zeballos 990. j21v23

ALQUILASE UNA LINDA HABITACION amueblada, para señora ó señor solo, casa de familia muy corta, Méjico 923. j21v22

ALQUILAR SE DESEA PARA EL 1º de Agosto una casita baja de 5 á 7 piezas central al Sud, Belgrano 930. L. C. S. j21v22

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO bien amueblado, con ó sin pension, Tucuman 1546. j21v23

ALQUILANSE UN SALON GRANDE Y varias piezas seguidas para una sociedad, club, escritorios ó caballeros. Lavalle 1068. j20v22

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA de altos y bajos calle de Maza 835 y 837, para tratar estacion Boedo tramway La Nueva, con el gefe. j20v22

AL NORTE—SE ALQUILA UNA LINDA casa con catorce espléndidas habitaciones y demás comodidades. Para verla y tratar Juncal 2141. j20v22

ALQUILASE Y SE VENDEN LAS existencias del matadero de hacienda lanar situado calle Gauna entre Rawson y Gran Chaco, tratar Colombres 88.

ALQUILASE EN 300 PESOS LA MAGNIFICA y cómoda casa, calle Paraguay 2033, con cochera, caballeriza, etc. etc. Para tratar San Juan 574, de 9 á 11 a. m. y de 6 á 8 p. m. j21v23

ALQUILASE UNA CASA PARAGUAY 2848, con 7 piezas, pisos de tabla, cuarto de baño, patio con mosaico, gas y aguas corrientes para tratar Medrano 59 de 11 a. m. á 2 p. m. j21v22

ALQUILASE DOS PIEZAS EN CASA de familia del pais para hombre solo, casa tranquila sin niños, muebles nuevos con todas las comodidades necesarias, con ó sin pension, Paraná 427. j20v22

A LOS MAYORISTAS—EN LA CALLE Artes punta mas central de la ciudad se alquila una gran casa de altos y bajos tiene dos almacenes de los que con alguna reforma, podria el inquilino hacer un espléndido local. Se dará contrata, para tratar, calle Artes 21, pieza 2, de 10 a. m. á 3 p. m. j21v23

CASA-QUINTA EN EL CABALLITO, frente á la estacion del ferro-carril del Oeste se alquila, ocurrir Chacabuco 747. j18v23

CASA O DEPARTAMENTO CENTRAL se necesita para familia decente con 7 u 8 piezas dirigirse casa de Antonio Samper y Ca. Maipú 270. j20v22

CASITA DE 40 A 60 PESOS AL MES se necesita para familia decente dirigirse á B. A. Uribe, Maipú 270, casa de Samper y Ca. ó casilla correo 1219. j20v23

CASA QUINTA DE 6 A 8 PIEZAS SE desea alquilar para una familia extrangera en Flores, Caballito ó Almagro. Dirigir ofertas con precio á J. O. B., casilla del correo 827.

GRAN DEPOSITO PARA ALQUILAR se alquila el espacioso deposito con sótanos calle Balcarce esquina Venezuela, tiene una superficie de 1500 metros cuadrados mas ó menos. Las llaves se hallan en la calle Perú y Belgrano.

INGLESES Y CRIADORES DE AVES Alquílase la gran propiedad Méjico [illegible]

JARDINEROS, INDUSTRIALES, ETC. visiten la gran propiedad Méjico 3278 que se alquila con contrato, tiene 22 [illegible]

LOCAL ESPLENDIDO SE ALQUILA como para deposito taller con comodidad para familia, Piedad 665 interior 4.

MEJICO 3278 SE ALQUILA UNA CASA moderna con gran terreno 22x80. j20v24

PIEZAS AMUEBLADAS CON O SIN pension, cuarto de baño, sala de espera y cocina, cloacas y balcones á la calle, se alquilan, Bolivar 1572.

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEZAS para escritorios, Florida [illegible], altos.

SE ALQUILAN UNAS LINDAS PIEZAS Victoria 1167.

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIO á personas solas, Perú [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y 2 PIEZAS Paraguay 2305. j20v22

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, Libertad 870. j21v20

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA DE familia de 2 personas, Santa Fé [illegible]

SE ALQUILA EN MORON 4 PIEZAS y lotes de terreno, ocurrir Tacuarí 1449. j21v23

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA CASA cómoda y barata con cloacas, Ombú 549.

SE ALQUILA LA CASA ARENALES 2?57, tratar [illegible], precio módico.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS en la mejor casa de huéspedes, Florida 428.

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEBLADAS y pension á caballeros en respetable familia del pais, Méjico 545. j21v22

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUEBLES y otra sin muebles para hombre solo, Callao 1230. j21v22

SE ALQUILA UN EXTENSO LOCAL con galpones y piezas para fábrica ó deposito, Venezuela 2250. j21v23

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA francesa una linda pieza amueblada Talcahuano 463, altos. j17v22

SE ALQUILA UNA CASITA MUY BONITA y con mucho terreno, Pavon [illegible], para tratar Chile 2775. j18v22

SE ALQUILA UNA SALA Y 2 HERMOSAS piezas seguidas á un matrimonio sin hijos, único inquilino, Bustamante 546. j18v23

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y dos dormitorios bien amueblados, con ó sin pension, con gas y baño, Méjico 459.

SE ALQUILAN 2 LINDOS CUARTOS para escritorio y se vende un buen mostrador de cedro lustrado, Reconquista 449. j19v23

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA PIEZA más en casa de familia, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Moreno 1295. j21v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos, Cuyo 1436 2º piso. j20v22

SE ALQUILA UNA GRAN COCHERIA con 6 piezas para cualquier negocio, calle Constitucion 1531, preguntar por Alfonso. j20v22

SE ALQUILAN DOS CASAS EN 100 ps. cada una, Rodriguez Peña 255, tercer piso. 4 piezas, cloacas cada una, para tratar Piedad 3276. j21v23

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO un cuarto bien amueblado, 1er. piso en casa de familia, único inquilino, Tres Sargentos 18, casi esquina San Martin. j21v23

SE DESEA ALQUILAR UNA O DOS cuadras de terreno alambrado, con una ó dos piezas de material. Escribir precio y datos á Oreste Bertoli, calle 25 de Mayo 459, pieza 86. j21v21

SE ALQUILA UNA CASA DE 7 HABITACIONES con jardin, alquiler mensual ps. 35, calle 3ª Córdoba 303 entre 1ª y 2ª Serrano, las llaves al lado núm. 305. j21v28

SE ALQUILA EL DEPOSITO RIVADAVIA 1789, con un gran sótano, patio y dormitorios, aparente para un negocio de lujo, tratar Callao 15. j21v25

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN LA casa calle San Juan 1294 á personas sin hijos, excusado presentarse si no dan garantias de su persona. j21v23

SE ALQUILA UNA CASA MUY CÓMODA, grandes patios, 8 hermosas habitaciones con todas las comodidades deseables, Chile 2373, tratar al 75. j18v22

SE ALQUILA UN GRAN GALPON CON comodidad para familia, como para cualquier industria, se da barato, Independencia 2710, tratar Chile 2376. j18v23

SE ALQUILA BARATA UNA CASITA para vivir y una esquina para negocio, Thames 1396 y Soler 1494 y 1430, para tratar en la misma y se vende tambien carrito nuevo flamante. j19v23

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, para hombres solos y salones para familia, con pension ó sin ella, á precios reducidos, Corrientes 830 y 832. j16v25

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para un caballero en casa de familia decente, Venezuela 1909 á una cuadra del boulevard Entre Rios. j20v22

SE ALQUILA CASITA CENTRAL PARA negocio y familia, Lorea 370, con 3 piezas, agua y cloacas, gas etc. Alquiler adelantado y depósito. Llaves al lado, para tratar Paraná 1018. j19v23

SE CONTRATA O ALQUILA UN TERRENO de 12 varas con 60 de fondo, con varias piezas, calle Cuyo 3158 entre Anchorena y Bermejo, á 3 cuadras del mercado de Abasto y una de los galpones del Once, propio para cualquier fábrica ó taller. Para verlo las llaves al lado en la panaderia y para tratar Cangallo 2071 de 9 á 11 y de 12 á 6, Perú 108 altos, pieza 8. j19v23

SE ALQUILA MUY CENTRAL UN DEPARTAMENTO muy bien amueblado, compuesto de dos salas con balcon, cuatro dormitorios grandes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos piezas para sirvientes, gas, aguas corrientes, es muy cómodo para una regular familia, Maipú entre Corrientes y Cuyo, ocurrir Piedad 887. j18v23

UN EXTRANGERO INGLES BUSCA una pieza amueblada, con pension en casa de una buena familia española ó argentina, dirigirse por carta á Charles F. Warren, Rivadavia 428. j18v23

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION—POR SOLO 2000 PESOS se venden 6 cuadras de terreno doble alambrado, 3 casas de material y 2 hornos para cocer ladrillo, informes G. G., Medrano 1674, Palermo. j21v23

CASA CALLE JUJUY 1122 SE VENDE en 7500 pesos. Tiene 6 habitaciones y demás comodidades, construida recientemente y á todo costo, ocurrir Bustamante 151. j11v25

CAMPO—SE VENDEN 95 CUADRAS campo flor, á una legua del pueblo de Arrecifes. Por datos ocurrir á H. Lopez, Alsina 3153, ó A. Zapiola en Arrecifes. j8v23

CASAS CALLE RIOBAMBA 422 Y 434 linderas, se venden en 8.900 pesos m|n la primera, y en 9.000 ps. la segunda, ambas tienen cédulas nacionales B. Para tratar con su dueño, Corrientes 1121, no se admite corredor. j21v23

CASA DE 10X50 CON 5 PIEZAS SE vende, á media cuadra de Corrientes pasando Almagro, en 5400 ps., tratar con José Conil, Bolivar 189; tambien se venden dos lotes calle Coronel de 10x100 baratos, urgentes son estas ventas. j21v22

EN BELLA VISTA—POR 800 PESOS se vende un terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, con una pieza, pozo, cocina y comodidades, alambrado, darán razon Anchorena 2467. j21v23

SE VENDEN DOS CASITAS DE DOS piezas cada una Gazcon entre 2a. Medrano y 05 E. frente al almacen. j19v23

SE VENDE UNA CASILLA CON CINCO piezas y un galponcito Olavarria entre Herrera y Universidad 1349. j20v22

SE VENDE UNA HERMOSA PROPIEDAD situada en la calle Ituzaingo [illegible] á 20 varas de la Avenida Montes de Oca, construida á todo costo, Para tratar Belgrano 2019, no se admite corredor. j13v28

SE VENDE UNA CASA, CALLE MANSILLA, 6 piezas, cuarto de baño, cocina, un gran espacio de fondo, un gran corredor en el primer patio, tiene gas hasta la cocina, construida á todo costo, casa nueva nunca habitada, nada mas entregando la llave al comprador sin uso, ocurrir Mansilla esquina Coronel en el almacen.

SE VENDEN LAS DOS PRECIOSAS Y elegantes casas calle Méjico 1910, situadas en el paraje mas alto de la ciudad, en un barrio de familias, con tramways en todas direcciones y á una cuadra del gran Boulevard Entre Rios. Su arquitectura esencialmente artística y moderna, tiene al frente mansardas. Sus elementos de construccion son los más sólidos, toda ella es [illegible] con cal viva, sus pisos son de mosaico y pino de tea, sus puertas y celosías de cedro con herrajes de los mas finos, sus cielorasos de yeso y ricamente decorados. Las condiciones de venta excepcionales y mejores que las del Banco Hipotecario. Para tratar Rivadavia 1180 de 12 á 4 p. m. No se admite corredor. j13v22

ARRENDAMIENTOS

A LOS AGRICULTORES—SE ARRIENDAN 1000 hectáreas en Pehuajo, cerca de una estacion terreno especial para la agricultura, ocurrir a Tallaferro Martinez y Ca. Victoria 442, altos. j20v23

CAMPO—A 5 LEGUAS SE BUSCAN alambradas con casa habitacion, contrato largo, casilla correo 759. j21v22

CAMPO—SE ARRIENDAN 3 1|4 LEGUAS de campo alambradas con contrato [illegible]

DOS MATRIMONIOS AGRICULTORES aptos para la plantacion de viñas, desean [illegible] provincia de Mendoza, dirigirse Victoria [illegible] B. Carreras.

PRESTAMOS

DINERO HAY PARA TODA LIQUIDACION [illegible] Perú 161, [illegible] Hnos.

PIDEN PRESTAR TRES MIL PESOS [illegible] garantias, dirigirse Pasage Piedad [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL [illegible]

AVISO AL COMERCIO HABER VENDIDO [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO [illegible] Julio 20 de 1893. Miguel Barbuchio?

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO [illegible] Julio 20 de 1893—Santiago Parodi.

AVISO A LOS SEÑORES ALMACENEROS y al público en general que la fabrica de café del Sr. M. A. Chaplot, previene á su clientela que desde hoy 20 de Julio su corredor Juan Cathala no cuenta mas con el personal de la casa y que todas las ventas y contratos por el serán considerados como nulas. Buenos Aires, 20 de Julio de 1893. M. A. Chaplot. j21v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á Manuel Alvarez el negocio de almacen sito en la calle de Andes 404, los que se consideren con derecho á algun reclamo deben presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Julio 20 de 1893. Heraclio Hornos. j20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO que estando en liquidacion la joyeria [illegible] Comercial á San Martin 293, por tener que desalojar el local, los que se consideren con derecho á algun reclamo se presenten en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos. Fernando A. Ginebro. j20v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á Elias Cornet y Ca. el negocio de despacho de bebidas sito calle Laprida 2186, los que se consideren con derecho á algun reclamo debe rán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—B|A, Julio 19 de 1893. Manuel Lopez. j20v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á Gerónimo Devoto el negocio de boliche de almacen sito en la calle de Pueyrredon n. 223, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893.—José Monformoso. j20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—PARTICIPO haber comprado al Sr. Ambrosio Vidal por escritura pública ante el escribano Ricardo Pong Lomez las existencias del almacen situado Chacabuco 27, Tandil. Los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse al Sr. Vidal en el término de diez dias. Buenos Aires, Julio 20 de 1893.—Juan Espiños y Ramirez. j20v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO con intervencion del balanceador público Don Fermin Sese un almacen de comestibles sito en la calle Moreno 2228 á Don Enrique Lamarque, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 20 1893—Vicente Alvoluco. j21v23

AVISO AL PUBLICO Y A MI CLIENTELA que habiendo vendido mi negocio de relojeria en San Fernando al señor Andres Tarilli, los que tengan relojes ó alhajas en compostura pasen á recojerlos en todo el corriente mes, pasando dicho término tendrán que buscarlos en un nuevo domicilio, Paraná 981 en Buenos Aires. Julio 21 de 1893.—Juan Zoccola. j21v22

AL COMERCIO — PARTICIPO QUE con intervencion del rematador Roberto C. Mango vendí mi negocio de almacen, situado en la calle Perú 1299, esquina Cochabamba, al señor Francisco Muchiachuelo, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, 21 de Julio de 1893—Francisco Muchiachuelo—Vendedor P. Ortiz. j21v23

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Cuyo 2503 esquina Larrea, al Sr. Antonio Cerutti; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Julio 19 de 1893—Emeterio Gomes y Cía., Antonio Cerutti. j20v22

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que vendí mi negocio de almacen, sito en la calle Liniers y 88 B á don José Alvarez; si alguno tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no será atendido—Buenos Aires, 20 de Julio de 1893—Nicanor Castillo—OTRO—He comprado á don Nicanor Castillo el negocio de almacen sito en la calle Liniers y 88 B; el que se crea con derecho á algun reclamo hágalo en el término de 3 dias, sinó no será atendido—Buenos Aires, Julio 20 de 1893—José Mª. Alvarez. j21v23

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO haber vendido á los señores José Nerd y [illegible] todas las existencias, muebles, llave y demás derechos de mi casa amueblada sita en la calle Lavalle [illegible] los que se consideren con algun reclamo se harán en el término de 3 dias de la fecha, en caso que no se presentaren perderán su derecho y no se atenderá á nadie—B|Aires, Julio 20 de 1893—Virginia Vicentina. j20v22

AL COMERCIO — AVISAMOS QUE habiendo vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Venezuela 1401 esquina San José á los señores del Valle y Blanco; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893.—Pittaluga y Martinozzi.—J. del Valle y Blanco. j21v23

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Con intervencion de la oficina La Comercial, Salta 338, he vendido mi almacen calle Charcas 2293, esquina Azcuénaga, á los señores Juan Nuñez y Ca. Pasado tres dias no se admitirá reclamo—Manuel Castro.—OTRO—Con relacion al aviso anterior hemos comprado al señor Manuel Castro su almacen Charcas 2299. Pasando tres dias no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893—Juan Nuñez y Ca. j21v23

AVISO AL COMERCIO QUE CON FECHA 1º de Julio del corriente año ha quedado disuelta la sociedad que don Amandino Cabascos y don Eusebio Fernandez tenian establecida en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Santa Fé 4650, quedando dueño del negocio del almacen, mercaderias y útiles del mismo como igualmente la casa, casillas y todo cuanto allí se encuentra en la citada propiedad, don Eusebio Fernandez, al efecto acordaron amigable y de mutuo convenio hacerlo público por intermedio del presente aviso para que todo el que tenga créditos ó se considere acreedor de aquel establecimiento y bienes citados se presente á reclamar sus créditos dentro del término de cinco dias, pasados los cuales quedará á salvo el comprador de todo compromiso y no atenderá mas reclamos — Buenos Aires, Julio 19 de 1893.—Amandino Cabascos, Eusebio Fernandez. j20v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á Julien Lopez el negocio de café, sito en la calle Viamonte 1127; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 20 de 1893.—Teofilo Buhaller—OTRO—Al comercio, aviso haber comprado á Teofilo Buhaller el negocio de café sito en la calle Viamonte 1127 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 20 de 1893—Julien Lopez. j20v22

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Santa Fe sin número esquina Dorrego, á los señores Gonzalez y Macho, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado los cuales no será atendidos—B|A, Julio 18 de 1893.—Martinez y Santervas—OTRO—Hemos comprado con intervencion de los mismos balanceadores el negocio de almacen de los señores Martinez y Santervas, situado calle Santa Fe esquina Dorrego, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—B|A, Julio 18 de 1893.—Gonzalez y Macho. j20v22

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público Tucuman 458, altos. j14v4a

DEPOSITO DE MERCADERIAS CON ramales de ferrocarril, tramway á los depósitos y sobre la ribera del Riachuelo, se admiten fondos sobre mercaderías. — A. Stewart y Ca. Pedro Mendoza 1433, Boca, casilla correo 991, Union telefónica 5214.

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, España y demas paises de Europa. [illegible] y Ca., Piedad 490, se compra plata en barras. el perm

G. KELSEY Y CIA, CONSIGNATARIOS de frutos del pais, calle Reconquista 43, se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. j3-perm

GARCIA LEGUIZAMO, REMATES Y comisiones, acepta y gestiona cobros de letras ante los gobiernos de provincia, tramita solicitudes de préstamos del Banco Hipotecario Nacional, Cangallo 442 1er piso. [illegible]

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RIO Janeiro, [illegible] telegráfica [illegible] se compra plata [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO INGLES FUNDADO EN [illegible]

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES [illegible]

TENDURIA DE LIBROS—POR [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAS ANTIGUAS DE MERITO SE [illegible]

ARMAZONES Y MOSTRADORES SE [illegible]

ARTILLERA USADA [illegible] KILOS SE [illegible]

A PARADORES SE VENDE UNA [illegible]

ATENCION—SE VENDE BARATO una montura [illegible]

ATENCION ASERRIN DE CORCHO — [illegible]

BILLARES SE VENDEN 2—VIAMONTE [illegible]

COCINA ECONOMICA SE VENDE, Florida 68.

CAJAS DE CARTON USADAS, [illegible] se venden, Florida [illegible]

CALDERA VERTICAL 4 CABALLOS se vende, Rivadavia 2002.

CON URGENCIA SE VENDEN LAS existencias y se alquila el matadero de [illegible] lanar, situado [illegible] Gauna entre Rawson y Gran Chaco. Para tratar Colombres 88. j21v23

CORTINADOS SE VENDEN 2 RICOS pares muy baratos, lo mejor que se conoce, ocurrir Gran Casa de huespedes Columbia Florida 275. j21v22

CAMPO OJO ESTANCIEROS, ARTICULOS de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, [illegible], monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 310 al llegar á 25 de Mayo. oo-perm

DEPOSITO PARA AGUA 2500 LITROS se vende uno, Rivadavia 2902. j18v23

HORNO GIRATORIO SISTEMA ROLLAND, tamaño grande se vende, Rivadavia 901. j14v22

LAPACHO EN ROLLIZOS Y VIGAS se vende, Córdoba 2719 á precio muy módico.

MOSTRADOR DE CEDRO CON PIEDRA de mármol, nuevo se vende, Rivadavia 909. j14v22

MOTORES A GAS "OTTO" SE VENDE á precios reducidos, Walker y Stoss, 186 San Martin altos. j16v17a

MAQUINAS DE CORTAR, PUNZONAR y agujerear fierro se venden, Rivadavia 2912. j18v23

MOTOR A GAS OTTO, SE VENDE uno de 2 caballos de fuerza, San Martin 32 altos. j20v29

MOTOR A GAS DE 12 A 15 CABALLOS se vende de segunda mano, C. Barbier, Constitucion 1120, Buenos Aires. j21v23

MUEBLES, SE VENDE UN RIQUISIMO juego de dormitorio para matrimonio, compuesto de siete piezas y un rico juego de comedor con dos meses de uso, lo vende su dueño por ausentarse al campo, para verlo Callao 619 de 2 á 3, está flamante. j21v22

NO MASCANAS, DESAPARECE COMPLETAMENTE en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Bobion, Tacuarí 236 y 238. d30-perm

NI MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Bobion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Bobion, calle Tacuarí 236 y 238. d30-perm

OJO—VERDADERA PICHINCHA TACUARI 33, se venden 4 rollos alambre para cerco á ps. 4 el rollo, 73 piezas papel (guardas) para empapelar á ps. 0.75 la pieza; 1 lote galerias metálicas, son mas de 100, por ps. 60 el lote. 40 bombas blancas y azules muy dobles á ps. 1.50 cada una, 1 caja fuerte nueva flamante sistema Bauche en ps. 175, Tacuarí 33. j21v23

SE VENDE UN ESPLENDIDO CENTRO de sala de lana y felpa, Paso 382. j19v23

SE VENDE UN ARMAZON, MOSTRADOR y vidriera, Buen Orden 482. j17v22

SE VENDE UNA CONTRATA DE DOS casas, tratar Belgrano 1879. j20v22

SE VENDEN MAQUINAS DE COSER, Reiman, Florida 309. j20v22

SE VENDE UNA FIDELERA, TUCUMAN 951. j14v22

SE VENDEN UNOS ARMAZONES CON ó sin existencias, Mathen 1928. j21v32

SE VENDE ARMAZON, MOSTRADOR y patente de tienda y merceria, Paseo 389. j20v23

SE VENDE UN PIANO RICH LIPP Y Sohn Stuttgart de gran formato, Paraná 724.

SE VENDEN 3 ARADOS DOBLES NUEVOS con dos máquinas trilladoras y atadoras nuevas, Juncal 1876. j21v24

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER que tiene muy poco uso, para tratar Sgo. del Estero 983. j21v23

SARMIENTOS DE PARRA SANOS SE venden en la chacra de [illegible] cerca de la Estacion Adrogué; el capataz. j21v23

SE VENDEN TRES VIDRIERAS Y mostrador, aparatos de gas, varillas y varias mercaderías mas, cuadros etc, Balcarce 167. j19v23

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR ó sean las existencias de una cantina italiana y se alquila el local apto para cualquier negocio, Independencia 1560. j19v23

SE VENDE UN CONTRATO DE 4 años y medio, la casa tiene 12 piezas y 40 pesebres, con carro y caballos y tiene 2 negocios á la calle, para tratar Chile 1341. j20v22

SE VENDE UN TUPI CON SUS accesorios, una máquina de fabricar marcos, un inyector de 12 caballos y demás útiles para aserradero, para ver y tratar Tacuarí 574. j13v22

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN [illegible], Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes; 5 mm hasta 70 mm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía, calle Perú 440 á 450. d1-perm

SE VENDEN DOS GRANDES GALPONES de zinc y madera, uno casi nuevo y otro en buen uso, tambien se vende doscientos metros de empedrado, para verlos Corrientes 2863 entre Centro América y Nueva Granada y para tratar en la misma calle Corrientes 2975, por la mañana hasta las 11 m. j20v22

SEMILLERIA ALEMANA DE JUAN [illegible] Victoria 1425—Buenos Aires. Depósito de semillas extrangeras y del pais de toda clase, de hortalizas, flores, árboles y arbustos, cereales, gramineas, plantas, forrageras é industriales por mayor y menor. Especialidad en semillas de alfalfa. Trigo de [illegible] y de Castaño de Europa. Gran rebaja sobre los paquetitos de legumbres y flores á los corredores y almaceneros.

TRIGO BARLETA PARA SEMILLA importado se vende, calle Cangallo [illegible]

TORNO DE MECANICO SE VENDE uno muy bueno de [illegible] con todos sus útiles y Herramientas, ocurrir Tacuarí 1460, 2º patio. j21v22

VIOLIN SE VENDE UNO SUPERIOR, Victoria 1164. j21v21

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AVISO SE VENDEN 3 CARNEROS PADRES finos y muy baratos, un chivo de cria y varios conejos. Tacuarí 1430. j20v22

ATENCION—SE VENDE UN PERRO de tres meses, raza pura de Terranova, recien llegado, para verlo Buen Orden 793. j21v22

BUEYES SE VENDEN 70, GORDOS, para la exportacion, ocurrir San Martin 642. j21v22

CABALLO DE TIRO Y SILLA SE VENDE B. Perú 281. j21v23

COUPE DE PLAZA CON CABALLOS y guarniciones se vende en 450 ps. Callao 2243 de 7 á 1. j21v23

COUPE BUENO SE VENDE CON CABALLOS y guarniciones, Cochabamba [illegible]

CHATA CON DOS CABALLOS [illegible] Entre Rios y Estados Unidos [illegible]

COUPE [illegible] SE VENDE UNO ELEGANTE [illegible]

CARRUAGES NUEVOS Y USADOS— la ultima novedad [illegible] Rivadavia [illegible]

CABALLOS, ESPLENDIDA YUNTA de [illegible]

PERRO DE CAZA FINO, CACHORRO se vende [illegible] Juncal [illegible]

PICHINCHA—SE VENDE UN CHARRET [illegible]

SE VENDE UN CARRITO DE VIA con caballo [illegible]

SE VENDE UNA VICTORIA EN BUEN estado [illegible]

SE VENDE UN CARRITO DE VIA con caballos [illegible]

SE VENDE UNA JARDINERA PARA [illegible] tratar Berotti 761.

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENTOS [illegible] Cochabamba [illegible]

VACAS UNA RECIEN PARIDA [illegible]

ANIMALES EXTRAVIADOS

BURRO GARAÑON NEGRO, HA SIDO [illegible]

GATO SE HA PERDIDO UNO COMPLETAMENTE negro, entre las calles [illegible] Droguería Nacional Cuyo 112 [illegible] buena gratificacion.

BURRO SE HA PERDIDO UNO MUY [illegible] se dará gratificacion á quien lo entregue. [illegible]

SE HA EXTRAVIADO EN LA NOCHE [illegible] del corriente una tropilla de caballos [illegible] á don Antonio Marocalli [illegible] será bien gratificado.

PERRITO GRIS, HOCICO NEGRO, RAZA inglesa, se ha extraviado de la calle [illegible] entreguen en dicho domicilio recibirá buena gratificacion. j21v23

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre, se va á domicilio, Cuyo [illegible]

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre y se va á domicilio, [illegible]

ATENCION A BUENOS PRECIOS SE compra ropa de hombre, se va á domicilio, Cuyo 1207. perm

ATENCION A BUENOS PRECIOS SE compra ropa de hombre, se va á domicilio, Córdoba 1541.

CHACRA SE COMPRA DE 30 A 50 cuadras, que no diste mas de una hora de la Capital. Tratar Corrientes 872. j21v23

CHACRAS DE LINCOLN SE COMPRAN ó se toman en pacto de retroventa, Coronel 140 entre Paraguay y Gral Mansilla á toda hora del dia. j19v27

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 310. Se reciben avisos por correo. el perm

MUEBLES, MENAGES, PIANOS, SE compran, Europa 833, J. M. j11v13a

MAQUINA DE COSER NEW HOME se desea comprar una usada, avisar Cuyo 1070. j16v23

MATERIALES SE COMPRAN USADOS, San José 255, puertas, ladrillos y despojos de obras, mandan precios por correo ó personalmente de 8 á 9 p. m. San José 255. j20v22

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTICULOS de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda. j8-perm

PIPONES DE 5000 LITROS SE COMPRAN, San Juan 2460. j9v24

PERSONAS BUSCADAS

A MANUEL ASNAR Y GARCIA SE LE desea ver, Bolivar 846. j20v22

A EDUARDO BRUNS SE LE DESEA ver, Bolivar 846. j20v22

AL PUBLICO, SE AVISA A LAS personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Berro, que si en el término de 30 dias no se presentan á retirarlos serán depositados en el Osario general.—Buenos Aires, Junio 23 de 1893.—J. Berro y hermanos, Viamonte 1533.

AVISO DE INTERES—NO TENIENDO conocimiento del paradero de Claudio Medina que desapareció en Enero próximo pasado de la estacion Bella Vista (Tucuman), se sirvan avisar aquel puerto á Carlos Boucainé ó á José Guagnini en Banfield, B. Aires.

A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos depositados en el sepulcro de don Juan Vasquez en el Cementerio del Norte (Recoleta), se les ruega tengan á bien retirarlos en el término de 30 dias contando desde la fecha; vencido dicho término serán depositados en la fosa comun.—Buenos Aires, Julio 11 de 1893. j11v13a

BAUTISTA MONLEZUN, DOMICILIADO en Punta Arenas (República de Chile), desea saber el paradero de Juan M. Bonnet, [illegible] albañil, se ausentó del Azul en Setiembre de 1891, agradecerá á las personas que conozcan á dicho señor, tengan á bien darle noticias á la direccion arriba indicada. j18v2a

CEMENTERIO DEL NORTE — [illegible] disposicion del capataz, los que tengan deudos en la bóveda de D. José Basilgalupo en dicho cementerio, tengan á bien sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado ese tiempo serán sepultados en el osario general; por las llaves preguntar por Andrés Poramidoni en el mismo Cementerio.—Buenos Aires, Julio 8 de 1893. j8v10A

CEMENTERIO DEL NORTE — LOS que tengan deudos en la bóveda de D. Gerónimo Castañeto hermanos, en dicho Cementerio en la seccion 1ª núm. 22, sepultura 1ª, tengan á bien sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado ese tiempo serán sepultados en el Osario general, por las llaves de la bóveda ocurrir calle Zeballos 1075.—Buenos Aires, Julio 1ro. de 1893.

DEUDOS—SE RUEGA A LAS PERSONAS que los tengan en la bóveda del finado Paulino Sallenave en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el plazo de 30 dias de la fecha, de lo contrario serán depositados en el osario general, por la llave del sepulcro, ocurran Méjico 2180. j17v20jlio

RESTOS—SE PIDE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de Don Juan Gil, en el cementerio del Norte, se sirvan retirar los restos dentro del plazo de 30 dias de la fecha; de lo contrario serán depositados en el osario general, Belgrano 2385.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de la Sra. D. Juana Maciel de Apecechea, por asuntos que le interesan, darán razon Méjico 1290. j13v30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Josefa [illegible] por asuntos de familia, se le suplica á sus patrones se dirijan por carta á V. R. Victoria 1464.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 22 DE 1893

EN SUS PROPIOS TERMINOS

LA INTERVENCION EN EL BANCO DE LA PROVINCIA

La política ha de permitir que estas columnas se consagren á asuntos públicos que no sean propiamente [illegible] y que afectan grandes intereses generales.

El decreto de intervencion en el Banco de la Provincia de Buenos Aires dá tema á un debate doctrinario, en pro y en contra de su legitimidad.

El asunto es digno de la preocupacion pública y de los Poderes del Estado, la discusion tiene que ser benéfica porque traerá mayor acopio de luces.

Anúnciase una interpelacion en la Cámara de Diputados al Ministro de Hacienda, con motivo de ese decreto, lo que tambien es conveniente. El Congreso tiene el deber de preocuparse de los negocios públicos y emitir su opinion sobre ellos.

Sostenemos que la cuestion es sencilla bajo su aspecto legal, á condicion de que no se introduzcan elementos perturbadores del criterio jurídico con que debe ser apreciada y resuelta.

Pretendese por algunos que la intervencion creada en la administracion del Banco de la Provincia es contraria al régimen federal de gobierno y un ataque al principio de la autonomía provincial.

Las Provincias [illegible]

Planteada en estos términos la cuestion, sin mas antecedentes [illegible]

[illegible]

La Provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

La solicitud de moratorias importa el reconocimiento de la jurisdiccion suprema de la autoridad á quien se ocurre y el sometimiento á sus decisiones.

La moratoria [illegible] Es un [illegible] que decreta la moratoria, el expediente queda abierto y acreedores y deudores continúan sometidos al Juez. [illegible] durante la vigencia de la misma.

Cuando se da moratoria á un deudor no se le inviste con el privilegio de hacer libre y soberanamente lo que quiera con sus bienes, sin dar cuenta á nadie de sus actos. No queda atado á un compromiso de administrar bien y de pagar al vencimiento del plazo, á cuyos fines la ley instituye el control de sus procederes.

Es un absurdo sin nombre pretender que una autoridad pública, en nombre del Estado, pueda dentro de las leyes constitucionales y civiles del país, matar la accion legítima de los acreedores contra sus deudores, eximiendo á éstos de la obligacion de pagar lo que deben por un término dado, sin dar cuenta á nadie de sus actos.

La Provincia de Buenos Aires no pudo pedir ese privilegio á la Nacion, y ésta no tuvo, ni tiene poderes para concederlo. Aquella acudió á la Nacion como sostén de sus intereses y como Juez de su causa.

Y acudió como personalidad del derecho civil, con obligaciones y con acreedores, susceptible de ser ejecutada ante la justicia ordinaria. Es ridícula la invocacion de la autonomía política de la Provincia contra la Nacion, en un asunto civil de esa naturaleza cuando se peticionaba su amparo para impedir demandas de particulares.

El Banco, pues, en vez de recurrir al Juez de Comercio con su peticion de moratoria y someterse á su jurisdiccion, acudió al Congreso, aceptando la del Poder federal, que no puede rehusar por ningun fundamento atendible.

Y en consecuencia: el Banco de la Provincia se colocó por iniciativa propia bajo la jurisdiccion nacional á los fines universales de la moratoria.

Eliminada la cuestion política ó constitucional, concerniente al régimen de gobierno, no queda á la deliberacion racional sinó esta otra ¿puede el P. E. en ejercicio de sus facultades constitucionales de reglamentar las leyes, decretar la intervencion administrativa del Banco en moratoria nacional?

Admitimos que el punto se preste á controversias doctrinarias, investigando las extensiones del poder reglamentario de las leyes del Ejecutivo.

Pero, colocado el debate en ese terreno, que es el propio de la moratoria, con él se buscaría únicamente averiguar si la intervencion debe ser prescrita por una ley complementaria de la de moratorias, ó si ella procede con el decreto dictado: en ningun caso podria resolverse por la negativa de la intervencion.

La interpelacion parlamentaria anunciada será estrechada dentro de ese cerco insalvable. La discusion tendrá que versar sobre la mejor forma en que la Nacion cumpla con la obligacion suprema de controlar las marchas administrativas del Banco protegido por la moratoria nacional.

Ayer opinábamos que la ley en tela de juicio, precipitadamente votada, es deficiente é incompleta: ella debió estatuir la intervencion prolijamente, para que se ejerciese desde el primer dia de la moratoria. Es un vacío enorme, que el Ministro de Hacienda se propone llenar con el decreto que ha promovido en el Gabinete.

Si á ese magistrado se le reprocha una extralimitacion de la facultad del P. E. para reglamentar las leyes, al Congreso que votó la moratoria y que ha sesionado durante tres períodos legislativos desde esa data, le cae la grave incriminacion de no haber cumplido un deber de inmensa trascendencia en la vida civil del país.

Planteada así la cuestion, la crítica tiene que buscar la mejor forma y los procedimientos mas eficaces para que la Nacion rinda el homenaje debido al derecho sagrado de propiedad de los estantes y habitantes de la República y asuma dignamente la responsabilidad de su ley de moratoria, controlando por sí misma la administracion de la Casa comercial que colocó bajo su égida protectora y que el Código pone bajo la inspeccion de sus acreedores.

La Provincia de Buenos Aires no puede [illegible] ese control ó intervencion, [illegible] el deudor honrado que solicita moratoria no se propone sustraer á sus acreedores, sinó beneficiarlos; porque no puede, ni debe tener nada que ocultar á la publicidad, porque no puede, ni debe desconfiar de la inspeccion nacional, que implícitamente reclamó al peticionar al Congreso la espera, porque ella debe propender á que se respete íntegramente el derecho de sus acreedores y porque rechazando la intervencion, se expone á que los damnificados ataquen de inconstitucional la ley y la priven del beneficio de la moratoria.

Este peligro no es fantástico. El propietario á quien se desanda por el Estado de los medios de defensa de lo que es suyo, [illegible] para reclamar de sus deudores lo que le pertenece, dejándolos en la plena y absoluta posesion y administracion de sus bienes, puede pedir de los Tribunales competentes el amparo del derecho constitucional de propiedad, en toda su latitud.

De esa suerte la intervencion nacional en el Banco sería la garantía ó seguro [illegible] la Nacion dá á sus acreedores [illegible]

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

[illegible]

Irrigacion en las Provincias. Embaladeros. Escribanos públicos. Intervencion á Catamarca. Persecuciones.

[illegible]

Las Provincias [illegible] la representan [illegible]

[illegible]

El proyecto está inspirado en altos propósitos económicos y políticos. El Gobierno nacional está en el deber de concurrir á la grandeza de los Estados argentinos. [illegible]

El P. E. insiste en creer que este breve [illegible] no es suficiente para fundar el proyecto de ley que presenta á V. H., pero, desde luego, se hace un deber en manifestar que se halla dispuesto á colaborar de acuerdo con V. H. en su estudio y en su sancion definitiva.

El P. E. espera tambien que V. H. querrá prestar á este asunto su mas preferente y decidida consideracion.

Dios guarde á V. S.—LUIS SAENZ PEÑA—*Lúcio V. Lopez*.»

Art. 1º El P. E. hará construir por cuenta de la Nacion y para fomento de la agricultura en las Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja y San Luis, un em-

balsadero en cada una de dichas Provincias, que se situará en los puntos mas adecuados del territorio de esas Provincias, procurando en lo posible su cercanía con las capitales respectivas.

Art. 2º Estos embalsaderos, que se denominarán de estímulo nacional, se construirán observándose en primer lugar las reglas de economía, ventajas de ejecucion, condiciones de las tierras á regar y demás conveniencias aconsejadas por los estudios que se practiquen.

Art. 3º El P. E. ordenará los estudios necesarios para la acertada ubicacion y conveniente construccion de los cinco embalsaderos y sus respectivos canales principales, bajo el consejo y direccion del Departamento de Obras Públicas y de la oficina de tierras, colonias y agricultura, sin perjuicio de oir las indicaciones que al respecto puedan hacerle los gobiernos de Provincia.

Art. 4º El caudal de agua embalsado, será de propiedad exclusiva de la nacion, y su distribucion y enaguacion se hará de conformidad con la presente ley y con los decretos reglamentarios de la misma.

Art. 5º El poder ejecutivo solicitará por intermedio de los respectivos Gobiernos de Provincia, la donacion de los terrenos necesarios para los embalsaderos y para los canales principales.

Art. 6º Los derechos preexistentes al uso de las aguas de riego en los rios y arroyos que puedan servir á la alimentacion de los embalsaderos, no serán afectados por la presente ley.

Art. 7º A los efectos del artículo anterior, esos derechos serán estimados tomándose por base su capacidad actual para ser servidos por los embalsaderos con la misma cantidad de agua de que gozan actualmente.

Art. 8º Los servicios de regadío y de aguas corrientes destinadas al uso de los vecindarios respectivos, serán pagados á la nacion con arreglo á los derechos y cuotas que determine la reglamentacion de la presente ley.

Art. 9º Las obras serán construidas procurando en lo posible el uso de las aguas que no sean nocivas á la salud de las poblaciones.

Art. 10 El Poder Ejecutivo hará levantar planos prolijos, de las tierras susceptibles de ser regadas por las obras que se construyan.

Art. 11 Destínese la suma de 500.000 pesos para las obras que se deben construir en cada Provincia, la que se imputará á la presente.

Art. 12 Las Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja y San Luis podrán adquirir de la Nacion la propiedad de las obras que se construyan abonando su costo con el interés del 5 0/0 anual sobre el capital empleado.

Art. 13 La conservacion y administracion de las obras cuya construccion se ordena por la presente ley, estará al cargo inmediato del Departamento de Obras Públicas y de la Oficina de Tierras y Colonias respectivamente.

Art. 14 El servicio de agua destinada á las necesidades públicas de los municipios favorecidos será gratuito.

Art. 15 El Poder Ejecutivo reglamentará el ejercicio de la presente ley.

Art. 16 Comuníquese, etc. — *Lucio V Lopez*.

—Mensaje y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario al Departamento de J. C. é Instruccion Pública, por la suma de pesos 47.947.96 m/n., destinados á cubrir los créditos pendientes

—El siguiente proyecto de ley del Dr. Bermejo.

Art. 1º Modifícanse los artículos 153, 156 180 de la ley orgánica de los Tribunales de la Capital de 12 de Noviembre de 1886, en la siguiente forma:

«Art. 153 Las solicitudes para optar el cargo de escribano público, se presentarán al Ministerio de Justicia con los siguientes comprobantes:

1º Certificado en forma de haber rendido exámen en los colegios nacionales hasta el 2º año de preparatorios inclusive.

2º Constancia de haber practicado durante tres años sin interrupcion, con un escribano en el ejercicio de sus funciones

3º Justificacion de buena conducta por medio de informacion sumaria aprobada por juez competente.

4º Constancia de la ciudadanía y mayor edad.

Art. 156. El exámen será rendido con arreglo á los programas que formulará la Cámara de Apelaciones en lo Civil y versará:

1º Sobre los Códigos Civil, Comercial y Penal.

2º Sobre los Códigos de procedimientos civiles, comerciales y penales.

3º Sobre práctica profesional y obligaciones de los escribanos públicos.

Art. 180. Cada escribano de registro podrá tener hasta dos escribanos adscriptos á su oficina, los que serán nombrados en la misma forma y condiciones que los titulares y funcionarán con la responsabilidad completa del jefe de la oficina. Los escribanos adscriptos reemplazarán al titular en los casos del art. 178, así como tambien en los casos de renuncia ó muerte, en los que los adscriptos entrarán á regentear el registro definitivamente en el órden en que hayan sido nombrados por el P. E., siempre que no hubiesen cesado en la adscripcion debiendo prestar la fianza establecida en el art. 173 y tomar posesion de la oficina prévio inventario.»

Art. 2º Los escribanos públicos recibidos en las Provincias de la República podrán revalidar su título para ejercer sus funciones en la capital federal, prévio exámen rendido ante la Cámara de Apelaciones con arreglo al art. 156 de ley orgánica de 12 de Noviembre de 1886, modificado por la presente ley.

Art. 3º Los solicitantes se presentarán al Ministerio de Justicia acompañando el título originario debidamente autenticado, con justificativo de la ciudadanía y mayor edad y además el testimonio de la informacion producida ante los tribunales de la capital por la que acreditan su buena conducta.

Art. 4º El Ministerio remitirá los antecedentes á la Cámara de Apelaciones en lo Civil, la que prévia justificacion de la identidad por medio de testigos idóneos y despues de haber dado intervencion al fiscal, procederá, sino encontrare observacion, á señalar audiencia para recibir el exámen.

Art. 5º Terminado el exámen, se levantará acta en el libro respectivo y si el examinando resultare aprobado, se le expedirá por la Cámara el diploma respectivo que será registrado en el Ministerio respectivo.

En caso de no ser aprobado no podrá presentarse á exámen hasta despues de un año.

Art. 6º Comuníquese, etc.—*A. Bermejo*.

—El Sr. Cristófo Ruiz pide permiso para faltar á quince sesiones.

Se trató sobre tablas, se votó y resultó afirmativa.

—Nicolás Gonzalez pide permiso para faltar á quince sesiones por asuntos particulares urgentes.

Se vota y resulta afirmativa.

—La señora Rosa P. de Albarellos solicita pension.

Sr. Magnasco—Me parece que yo ya he oido ese nombre aquí, es decir, que ya se le ha acordado la pension que pide. Pero de todos modos, como ya el Senado ha aprobado, podemos hacerlo nosotros tambien.

Sr. Olaros—Hay otra solicitud en las mismas condiciones que las anteriores.

Sr. Godoy—Entonces yo puedo agregar las innumerables que hay que resolver en la Comision de Guerra.

Voy á hacer una mocion de reconsideracion sobre la sancion de la Cámara para dejar sin efecto su resolucion sobre despachos de pensiones.

Sr. Bermejo—La mocion de reconsideracion puede tratarse verbalmente.

Sr. Godoy—En la Comision de Guerra hay muchísimas peticiones y de legítima necesidad y justicia.

Sr. Alcobendas—¿Cuál es la mocion de reconsideracion?

Sr. Godoy—Ya lo he dicho: anular la resolucion de la Cámara sobre las pensiones, porque hay muchísimas señoras esposas ó hijas de militares que con justicia piden pension.

Se votó si se acordaba ó no la pension á la señora Rosa P. de Albarellos y resultó negativa, por no reunir las dos terceras partes de los miembros presentes.

A pedido del Dr. Magnasco se rectificó la votacion y resultó afirmativa.

Se votó la mocion de reconsideracion y resultó afirmativa igualmente.

—El proyecto de ley acordando al P. E. la suma de 40,000 $ para ensanchar la Universidad Nacional de Córdoba.

Sr. Castillo—Antes de pasar á la órden del dia, hago mocion para que la Cámara se constituya el lúnes en comision, á fin de tratar el proyecto de intervencion á Catamarca [illegible] de la Cámara [illegible] el presidente de la comision [illegible] que los miembros se reunan [illegible] para fundar en [illegible]

Sr. [illegible]—La comision ha estudiado [illegible] varias [illegible] y como le dije ya [illegible] de la intervencion á Catamarca; pero han venido otros asuntos que momentáneamente han entretenido la atencion de la Cámara y lo que le he dicho al Sr. Castillo y él acaba de repetir, se lo dije en carácter privado.

Sr. Castillo—Yo, como diputado, pregunté al Dr. Ayarragaray en qué estado se encontraba el asunto, y él contestó tambien con ese carácter.

Sr. Ayarragaray—El señor diputado me dijo: «Dr. Ayarragaray, cómo va el asunto de Catamarca».

Sr. Castillo—Eso es.

Sr. Ayarragaray—Y yo, contesté: «Doctor Castillo, no he conseguido reunir la comision; pero está citada.

El señor diputado puede hacer mocion para que la Cámara se constituya en comision.»

Sr. Castillo—Tengo para ello el consentimiento expreso de algunos miembros de la comision y tácito de otros.

Sr. Lastra—La verdadera cuestion es si el señor diputado, considera ó no urgente la discusion del proyecto de intervencion y en este caso debe sostener su mocion de tratarla inmediatamente.

Sr. Castillo—Insiste en su mocion de que la Cámara se constituya el lúnes en comision para discutir la intervencion á Catamarca.

Se vota y resulta negativa.

En vista de que los diputados al entrar á la órden del dia, abandonaron en su mayor parte el recinto, el presidente invitó á la Cámara á pasar á cuarto intermedio. Eran las 4 1/2 de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica del Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

La interpelacion Grey

LONDRES, Julio 21—En contestacion á la pregunta que hizo en la Cámara de los Comunes Sir Eduardo Grey, sobre la cuestion entre la Francia y el Siam, el Ministro de Relaciones Exteriores, dijo que los términos del ultimatum enviado por la Francia al Siam y contenidos en el telegrama recibido de Bangkok estaban de acuerdo con lo que habia comunicado oficialmente el Gobierno francés, pero este último contenia mas detalles. Que no podia explicar en qué sentido ó límite geográfico se basaba el reclamo de la Francia, pero esperaba recibir pronto informaciones de lord Dufferin, á quien se le habia vencido su permiso de ausencia y ordenado volver á su puesto, y que además deseaba llegar á un arreglo amistoso aunque no podia decir que se hubiese tomado medida alguna sobre arreglo de territorio con la Gran Bretaña, y que este Gobierno estaba en comunicacion con el Gobierno francés.

Destruccion del telégrafo

SAIGON, Julio 21—Los hilos del telégrafo entre esta ciudad y Bangkok han sido cortados por los siameses, y esto causará mucho retardo en la transmision de los telegramas á los buques de guerra franceses estacionados en la última de las ciudades mencionadas.

Home rule

LONDRES, Julio 21—Las últimas siete cláusulas del *home rule* se aprobaron ayer en la Cámara de los Comunes

El primer asunto que se discutirá será el aplazamiento de las cláusulas financieras, que segun el programa, debe terminarse en una semana á contar desde esta noche

El gabinete inglés y los sucesos de Siam

LONDRES, Julio 21—Se ha convocado hoy apresuradamente al gabinete para tratar la cuestion siamesa.

El hecho de haberse vuelto á llamar á Dufferin y las órdenes enviadas á la estacion naval en Asia, indican que Inglaterra considera grave la situacion.

Cuestion monetaria

ROMA, Julio 21—Se confirma la noticia de que Italia ha propuesto no considerar por mas tiempo la moneda de dos francos y medio como moneda internacional.

El Parlamento y el rey

ESTOCOLMO, Julio 21—El Storthing ha triunfado en la discusion con el rey Oscar, sobre el nombramiento de cónsules noruegos, y ha reducido el presupuesto del rey de 338.000 á 250.000 Kroners

Los Bancos en la India

CALCUTA, Julio 21—Por el momento los Bancos de cambio rehusan la oferta del Gobierno de la India para la compra de plata, despues de haberse prohibido la acuñacion libre y cerrado las casas de moneda

Se dice que los Bancos enviarán un telegrama á Simla para representar este caso al Gobierno y pedirle deje pendiente la oferta.

La princesa Amalia

LONDRES, Julio 21—La princesa Amalia, mujer del baron Huegal, el menor de los duques de Teck falleció hoy en Gratz, capital de la Estyria, Austria. El duque salió inmediatamente para Gratz.

Quiebra

LONDRES, Julio 21—A. S. Constantinidi, sócio de la firma Sophocles, Constantinidi é hijos, comerciantes de esta ciudad, quebró. Sus obligaciones ascienden á 96.000 libras, y su activo á 7000.

(*Agencia Havas*)

Las Cámaras francesas

PARIS, Julio 21—La Cámara de Diputados clausurará mañana sus sesiones ordinarias. El decreto correspondiente está ya á la firma del Presidente de la República.

La cuestion de Siam

LONDRES, Julio 21—El embajador ingles en Paris lord Dufferin, se embarcará hoy de regreso á aquella capital. Lord Dufferin vuelve á Paris por órden del Ministro Roseberry, con el objeto de seguir allí la cuestion del Siam y de trabajar cerca del Gobierno francés para que los intereses británicos en aquella region no sean perjudicados.

El cólera

SAN ETIENNE, Julio 21—Varios casos de cólera han sido ayer y hoy registrados en esta ciudad. La poblacion se halla sumamente alarmada. Rigurosas medidas higiénicas han sido adoptadas.

El ultimatum y la actitud de Inglaterra

PARIS, Julio 21—En los círculos oficiales, es creencia general que el Gobierno del Siam cederá al ultimatum que se le ha enviado y que acordará á Francia todas las satisfacciones reclamadas de su parte por los incidentes producidos.

Los diarios franceses siguen ocupándose detenidamente del conflicto, y rechazan enérgicamente toda ingerencia de Inglaterra en aquel asunto.

Las pretensiones de la prensa londonense dan lugar á vivas críticas.

Francia en la exposicion belga

PARIS, Julio 21—El Gobierno francés ha resuelto tomar parte oficialmente en la exposicion universal, que se verificará el año próximo en Bruselas.

Esta resolucion ha sido telegrafiada esta tarde al ministro de Francia en aquella capital, M. Bourée, para que la comunique al Gobierno belga.

Dique en Gibraltar

GIBRALTAR, Julio 21—Se ha decidido la construccion de un gran dique para los buques de guerra británicos. Los estudios se prosiguen con actividad y las obras serán emprendidas inmediatamente.

El costo aproximado será de 125.000 libras esterlinas.

Impuestos rechazados

CORUÑA, Julio 21—Reina actualmente una viva agitacion en toda la Provincia. La poblacion se halla muy excitada con motivo de los nuevos impuestos y se niega formalmente á satisfacerlos. Se temen serios desórdenes. En su prevision, el Gobierno ha adoptado grandes medidas precaucionales. Unos cuarenta individuos que fomentaban la agitacion, han sido hoy arrestados y conducidos á la cárcel. Para el domingo se proyectan grandes manifestaciones de protesta en varios puntos de la Provincia.

El ex-Regente de Servia

MUNICH, Julio 21—Ha llegado aquí M. Ristitch, ex-Regente de Servia. M. Ristitch piensa fijar su residencia definitiva aquí.

Agitacion anti-europea

LONDRES, Julio 21—Los telegramas de Shanghai anuncian que la agitacion anti europea aumenta diariamente.

Circulan con gran profusion impresos de toda especie atacando duramente á los europeos y presentándoles como autores de la mayor parte de los crímenes y delitos que se cometen.

Contra los tratados de comercio

MADRID, Julio 21—La comision del Senado á cuyo estudio han pasado los tratados de comercio celebrados recientemente ad-referendum con varias naciones europeas, se muestra completamente hostil á su aprobacion.

Desde ya se puede asegurar que la mayoría de esta comision aconsejará al Senado rechazar dichos convenios, considerándolos perjudiciales á los intereses españoles.

Impuesto sobre alquileres

SAN PETERSBURGO, Julio 21—El Senado ha promulgado la ley estableciendo un impuesto sobre los alquileres.

Presupuestos franceses

PARIS, Julio 21—El Senado ha votado hoy el presupuesto para el próximo ejercicio, tal cual lo habia aprobado dias pasados la Cámara de Diputados.

Rusia y el conflicto anglo-francés en perspectiva

SAN PETERSBURGO, Julio 21—El Gobierno ruso sigue ocupándose con mucha atencion de la cuestion del Siam.

En un principio, se temia vivamente aquí que la actitud adoptada por Inglaterra en este asunto viniera á complicar la situacion, pero este temor se ha desvanecido ahora.

La prensa rusa se muestra muy complacida del rumbo que parece tomar dicha cuestion para Francia. Es unánime en considerar que el lenguaje neto y decidido usado por el Ministro de Relaciones Exteriores M. Develle en el Parlamento francés, ha disipado toda inquietud respecto á una posible complicacion europea.

Ante los tribunales

PARIS, Julio 21—Nerlon, el falsificador de los documentos contra Clemenceau, y Ducret, director de *La Cocarde*, serán enviados delante de la Corte de Assises del Sena, para ser juzgados por los graves delitos que han cometido.

El juez de instruccion que entiende en dicha causa, ha fallado hoy en este sentido.

Se aguardan con interés los detalles del proceso.

Los principales diarios de esta capital son muy desfavorables para los acusados, para quienes aconsejan castigos ejemplares.

Supresion de legaciones mejicanas

MEJICO, Julio 21—Con el propósito de hacer economías, el Gobierno mejicano ha resuelto suprimir todas las legaciones que tiene establecidas en la América del Sud. El Gobierno se hará representar en los diversos países sud-americanos por cónsules generales.

Puestos diplomáticos

PARIS, Julio 21—El *Journal Officiel*, publicará mañana el decreto, nombrando al actual embajador de Francia en Viena, M. Darais, para el mismo cargo en Londres. M. Darais saldrá en breve á ocupar su nuevo puesto. No se le ha designado todavía sucesor.

(*De nuestros corresponsales*)

Cotizacion de la plata—Huanchaca Cambios

VALPARAISO, Julio 21—El Banco de Valparaiso recibió un cablegrama de Londres, anunciándole que la plata cotízase á 32 3/4.

—Las acciones de la compañía de Huanchaca de Bolivia, han bajado 13 pesos desde ayer. Esta tarde efectuáronse algunas transacciones á 79 1/2 pesos cada accion.

—Cambio bajando. Ventas de letras comerciales han héchose hasta 14 1/8. Letras bancarias al mismo tipo.

El partido constitucional peruano La plata en San Salvador

LIMA, Julio 21—El general Cáceres propóntase emprender una excursion á los departamentos del centro y sud de la República, para verificar los trabajos electorales del partido constitucional.

—Recibióse un telegrama de San Salvador, anunciando haberse prohibido la importacion de la plata.

Diplomacia—Cambios

RIO JANEIRO, Julio 21—Ha presentado su dimision del puesto de secretario de la Legacion del Brasil en Montevideo, el señor Gomez Ferreira, nombrado recientemente para el cargo.

—Cambio sobre Londres á 11 y 1/4 bancario

Soberanos se cotizaron á 21 350 reis.

Situacion de los revolucionarios riograndenses—Don Victorino Monteiro.

ARTIGAS, Julio 21—Saraiva se reconcentra en los potreros de Ana Correa.

El general Tavares y el coronel Guerreiro, continúan acampados en Centurion.

Hoy á la una llegó en una lancha á vapor el Dr. Victorino Monteiro, que actualmente se encuentra en Yaguaron.

El domingo sigue viaje en diligencia para Nico Perez, donde tomará el ferrocarril que lo conducirá á Montevideo.

Yaguaron tranquilo.

Noticias riograndenses — Contradicciones—Todos triunfantes—La escuadrilla brasilera — Intervencion del telégrafo para despachos cifrados—Otras noticias.

MONTEVIDEO, Julio 21—Como casi todas las noticias que se reciben de Rio Grande pecan de exageradas ó inexactas, la verdad es que á ciencia cierta no se puede saber cuando triunfan los gubernistas ó los revolucionarios

El Siglo publica un telegrama por la mañana y *La Tribuna Popular* en la tarde de hoy lo desmiente.

Hé aquí los contradictorios despachos

«Melo, Julio 20—Libróse un combate próximo á Yaguaron. Los federales vencedores. El general Soares fué muerto en el combate.

Las fuerzas del coronel Elías están cercadas. Estamos de parabienes.—*Tavares*».

«Artigas, Julio 21—Garanto ser incierto el triunfo que se atribuye al ejército revolucionario.

Por el contrario, Saraiva vióse obligado á huir para los potreros de Ana Correa, donde es la guarida de los revolucionarios.

Es completamente falso la supuesta muerte del general Soarez. Este anoche estaba en su cuartel tranquilamente».

Por su parte *El Heraldo* publica este otro telegrama:

«Yaguaron, Julio 21—Puedo asegurarle que la noticia de la batalla es completamente falsa, no hubo mas que tiroteos, los cuales dieron por resultado que Gumersido Saraiva fraccionara su columna en tres grupos, saliendo él al frente del mayor que se componía de seiscientos hombres.

El activo caudillo se ha internado en los potreros de Ana Correa, en la frontera de Melo. Su tropa está mal armada y con poca municion.

En cuanto á la muerte del general Soarez, la noticia tambien es falsa: acabo de hablar con el general Suarez. En este momento recibe unos caballos que necesita para enviar fuerzas en persecucion de los dispersos.

Se asegura tambien que el coronel Salgado permanece todavía en territorio oriental.»

—De San Eugenio telegrafian lo siguiente:

«Es esperado aquí Rafael Cabeda, que viene por vía del Salto. El número de emigrados rio grandenses diseminados en estancias, etc., pasa de ochocientos. Parece que en las regiones oficiales se dá cierta importancia á la venida de varios buques de guerra brasileros, relacionándola con el estado de las reclamaciones pendientes relativas á las cuestiones ocurridas en la frontera, con motivo de la revolucion riograndense.

Ha llegado hasta decirse que el Gobierno suspenderá todo trámite de las negociaciones entabladas, fundándose en que no considera decoroso seguir tratando ante una ostentacion de fuerza armada en nuestras aguas.

Otras versiones dan significacion muy distinta á la venida de los buques brasileros, atribuyéndola á los temores que abriga el mariscal Peixoto de una sublevacion de la escuadra, temores que motivaron un cambio reciente de jefes de los buques de la armada.

Segun estas versiones, la venida de la escuadrilla brasilera tendria por objeto alejar á esos buques de Rio Janiro, donde la política se agita muy violentamente, habiendo producido honda conmocion en la armada la prision del almirante Wandelkolk, cuyo prestigio en la marina es muy conocido.

[illegible] vapor brasilero «Mercurio» [illegible] imposibilitado seguir viaje [illegible] de despachos del Brasil. [illegible] las líneas telegráficas, permitiéndose la trasmision de despachos en lenguaje claro y que no traten de política. Subsiste la intervencion para los telegramas cifrados.

—Dentro de tres dias llegará á esta capital el Dr. Victorino Monteiro, nuevo Ministro del Brasil.

—El coronel Guatemosin, jefe del arsenal de Porto Alegre, que llegó á Montevideo á bordo del vapor «Itaoca» como jefe de la artillería colocada en este buque, permaneció mas de dos horas en el telégrafo comunicando con Rio Janeiro. Conferenciaba telegráficamente con el Ministro de la Guerra.

—En el sorteo de la lotería de la Caridad, salieron favorecidos con las principales suertes los siguientes números: 8924 con 20.000 pesos, 10011 con 1000, 9997 y 3908 con 500; 7654, 5649 y 5307 con 200; 1199, 5011, 1523, 2028, 1461, 9475 y 6382 con 100.

—La plaza se ha mantenido firme para las cédulas y títulos hipotecarios, subiendo las primeras hasta 25.40 0/0 en la segunda rueda. En cuanto á la deuda consolidada, señálase una baja de ayer á hoy.

Convocatoria á sesiones extraordinarias—Relaciones de los Gobiernos brasilero y oriental—Intimacion á los revolucionarios.

MONTEVIDEO, Julio 21—Se expidió hoy el decreto convocando á las Cámaras á sesiones extraordinarias.

—En la casa de Gobierno hubo hoy acuerdo ministerial. Se trató de los asuntos que deben ser discutidos por las Cámaras en el periodo de las sesiones extraordinarias. Tambien se tomó en consideracion algunos telegramas del Gobierno brasilero concebidos en términos algo enérgicos, protestando por la cooperacion que se presta en esta República á los revolucionarios riograndenses. Varios miembros del comité revolucionario de Rio Grande fueron llamados á la casa de Gobierno y celebraron una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

El Ministro Herrero y Espinosa significó á los señores del comité, que el Gobierno estaba dispuesto á tomar medidas extremas en contra de ellos, si proseguian en sus trabajos revolucionarios, llegando hasta internarlos en el departamento del Durazno.

Todos los emigrados federales que se encuentran en Montevideo han sido puestos bajo la vigilancia de la policía.

—La Junta de Sanidad ha recibido despachos oficiales del cónsul general de la República en Francia, comunicando haberse producido varios casos de cólera en Saint Etiene y otros puntos de aquel país. La Junta, en vista de estas noticias, está dispuesta á imponer cuarentenas á las procedencias de Marsella y Burdeos.

—El Presidente Herrera y el mariscal Peixoto ha tenido hoy un frecuente cambio de telegramas. Esto lo ha motivado los sucesos recientes producidos en Rio Grande, que dió por resultado el fracaso de la expedicion marítima del almirante Wandelkolk.

A estar á lo que se dice en las esferas oficiales, no son muy cordiales las relaciones entre los gobiernos oriental y brasilero. Los agentes del Lloyd brasilero y compañía frigorífica pastoril han recibido aviso de Rio Janeiro, comunicando que el gobierno ha impedido despachar sus vapores para el Rio de la Plata. Solo harán la travesía de Rio á Santa Catalina hasta tanto no se restablezca la paz en Rio Grande.

Polémica política—Carta del Dr. Garro La usina de gas

CORDOBA, Julio 21—Con motivo de un suelto publicado el 8 de este mes por el diario *El Porvenir*, titulado «Necedades radicales», en el que atacábase á la Union Cívica Radical, é indirectamente al doctor Juan M. Garro por no haber aceptado el Ministerio del Interior que ofreciérale el Dr. Del Valle, aquel dirigió, antes de partir á Buenos Aires, una carta al redactor en jefe de ese diario, Dr. Exequiel Morcillo, invitándole á sostener bajo su firma las ideas vertidas en dicho suelto, y dilucidar en polémica elevada y amistosa, sin los inconvenientes y peligros del anónimo, un punto que reviste gran importancia en estos momentos.

El Dr. Morcillo contestó aceptando la invitacion, y hoy plantea la cuestion el Dr. Garro en carta que publica esta mañana la tarde el diario *La Libertad*.

Trascribo á continuacion algunos párrafos:

«¿Cómo no pensar en vista de esto que *El Porvenir* me habia tenido muy presente al descargar sobre la Union Cívica semejante granizada? ¿Cómo dejar de comprender que á juicio del autor del suelto yo habia hecho acto de *incondicionalismo deprimente* rehusando la Cartera que se me ofreció en virtud de la resolucion negativa de la Junta de Gobierno del partido, á la cual le fuera sometido el caso? Creí, pues, y me atrevo á avanzar que V. en mi lugar hubiera pensado lo mismo. Creí, digo, que aunque no se me nombraba, habíase tenido la intencion de atacar mi conducta á la vez que la de la Junta de Gobierno y de todo el partido, rebajándome á la categoría de los *incondicionales* del roquijuarizmo. Y creyéndolo así recapacité en mis adentros. Que no tengo méritos ni aptitudes para el alto puesto que se me ha ofrecido, soy el primero en reconocerlo y sin violencia se lo he manifestado al Dr. del Valle, pero si realmente mereciera, como hombre de partido, el calificativo bochornoso de *incondicional*, sería además indigno de ocuparlo, y por lo tanto, cumple á mi deber levantar la imputacion. Dice V., empero, que el suelto no ha tenido por objeto combatir errores y preocupaciones de partidos contrarios al bien público y de ninguna manera ofenderme. Sea acepto la explicacion, porque no debo dudar de su sinceridad, aunque no se armonice con el texto ni el contexto de aquel. Pero siempre quedan en pié las imputaciones hechas á la colectividad política que me cuenta en sus filas desde que V. prohija *las ideas sustanciales* del suelto en cuestion, que he procurado resumir. Sostiene el autor del suelto prohijado por V., que el *incondicionalismo* es la regla de conducta de la Union Cívica, y que incondicionales faltos de iniciativa de criterio personal somos los que militamos en ella, ni mas ni menos que nuestros adversarios de ayer los partidarios de aquel *Unicato* de tristísima memoria.

¿Por qué? Porque ninguno de sus afiliados admite posiciones oficiales sin el beneplácito del comité y junta de gobierno del partido.

Una rectificacion y una aclaracion antes de pasar adelante. Es inexacto que nuestros correligionarios no acepten ó hayan aceptado empleos públicos sin la vénia de los respectivos comités ó juntas de gobierno. Pero es cierto que, por regla general y tratándose de posiciones políticas que pueden afectar la marcha del partido, han consultado la opinion de esas juntas ó comités y procedido de acuerdo con ella.

Aquí en Córdoba, han ocurrido algunos casos que prueban lo que digo. V. los conoce y no necesito recordárselos; y bien: ¿qué hay en esto de insólito, de inaudito, de extraordinario? ¿Qué de vituperable, de deprimente, de indigno? ¿Cómo querria V. que se procediera? No me negará V. que los partidos han menester de una organizacion para subsistir y realizar los propósitos que persiguen, como tampoco que esa organizacion supone dentro de su seno una entidad directiva que gobierne su accion y á la cual estén subordinados los miembros que la componen. No hay, no ha habido, ni habrá jamás partidos sin gobierno y direccion.

Y si estos son indispensables para su existencia y funcionamiento: si su accion debe ser colectiva y determinada por los que han recibido el honroso encargo de guiarlos en su propaganda y trabajos ¿cómo podrán las personas que los forman prescindir de las juntas ó comisiones directivas en actos eminentemente políticos que son de su resorte? ¿Cómo proceder de cuenta propia, en casos tales, militando en un partido cualquiera que tenga una direccion aceptada y reconocida?

Por lo que á mí respecta, puedo asegurarle que nada tengo que reprocharme por haber sometido á la direccion general de la Union Cívica el ofrecimiento de la cartera del Interior que últimamente se me hiciera, y haber conformado mi conducta á las resoluciones de esa direccion.

Interrogo mi conciencia, y ella me responde que al proceder así no he hecho acto de incondicionalismo deprimente, sino que he cumplido con un deber elemental de partidario.

Tan tranquilo estoy sobre este punto, tengo tal seguridad de la correccion de mi procedimiento, que si el caso volviera á presentárseme, obraría de idéntica manera.»

—Consumóse el gran escándalo de la venta de la usina de gas, con privilegio de explotacion por 37 en vez de 40 años, como solicitaba el proponente Dr. Carranza Gonzalez, en cuyo favor se ha hecho la enajenacion.

Las demás condiciones son las mismas que hice conocer, con pequeñísimas modificaciones. Votaron por la aceptacion de la propuesta, Gonzalez siete contra tres concejales.

—Por decreto de ayer, púsose en posesion del mando gubernativo de la Provincia al señor Julio Astrada. Pronto ausentaráse para ésa el Dr. Pisarro.

Juicio político—Citacion para el lunes

SANTIAGO DEL ESTERO, Julio 21—Reunióse el tribunal que entiende en el juicio político al Dr. Igarzábal, resolviendo citar para el lunes próximo á la comision acusadora y al acusado.

La Cámara mendocina—Alarmas é intimidaciones

MENDOZA, Julio 21—Hoy fueron citados los diputados para continuar la sesion interrumpida el miércoles. La citacion hacíase para las 2 de la tarde, á peticion de 5 diputados. No hubo quorum. La barra numerosa.

Los diputados gubernistas no concurrieron. Se esperaba que esta noche no hubiera sesion, pero asistieron 9 diputados, con tres gubernistas.

Al salir fuera del recinto de la Cámara, un grupo de jóvenes gritó: ¡viva la Union Cívica! Entonces el grupo liberal gubernista lo atacó á tiros de revólver y remingtons, sin conseguir herir á ninguno, pues el grupo agredido se dispersó rápidamente en todas direcciones.

A las 10 p. m. los gubernistas estaban reunidos en los bajos de la casa del Gobernador. Se oian los gritos y algunas detonaciones de armas de fuego.

La prision del Director de «La Razon»

SANTA FE, Julio 21—Por órden de la Cámara de Diputados, háse ordenado la prision del Sr. Ramon S. Cornell, Director del diario *La Razon* del Rosario, y hoy fué traido á esta capital.

La Cámara celebra esta noche sesion extraordinaria para tratar este asunto.

El periodista Sr. Cornell, contestará desde la barra los cargos que se le harán.

Me informan que solo responderá, que desconoce en la Cámara la facultad de ordenar su prision.

Un periodista en la barra—Acuerdo de la Cámara—Interrogatorio—Las respuestas del acusado.

SANTA FE, Julio 22—A las 6 reunióse la Cámara de Diputados ante numerosísima barra. Procedióse á nombrar una comision, compuesta de los señores Peña, Twaites y Molinas, encargada de aconsejar el temperamento que debia adoptarse.

Prévio un cuarto intermedio, la comision presentó el proyecto de resolucion, que aconseja lo siguiente

Que se conduzca á la barra al acusado que conteste si es autor de las publicaciones conceptuadas injuriosas que se le invite á defenderse de los cargos que se le hagan que si no quiere defenderse personalmente nombre defensor, y que adviértasele que la Cámara se reconoce competente para entender y resolver por sí sola este asunto.

Informó Peña quien en el curso de larga exposicion dijo: Que á un diputado habíasele ofrecido dinero por su voto, y el representante de la empresa de la ferrocarril habia declarado que tenia instrucciones para ofrecer dinero con que salvar las dificultades opuestas al proyecto de expropiacion.

Extendióse en consideraciones para demostrar la competencia de la Cámara en este asunto.

La Cámara aceptó el proyecto disponiendo que el periodista Cornell fuese traido á la barra. Momentos despues presentóse este, acompañado del secretario de policía y la barra recibiólo en medio de estruendosos aplausos.

Interrogósele si era autor de las publicaciones injuriosas.

Cornell respondió que no creíase en el deber de contestar, pues habia ley de imprenta por la cual debia ser juzgado.

Invitado á defenderse, pidió 24 horas para nombrar defensor.

Créese que designará al doctor Valdez, á quien esperásele mañana

La Cámara constitúyose en sesion permanente.

Las garantías de la prensa en el Rosario

ROSARIO, Julio 21—Acaba de cometerse un grave atentado contra las leyes de imprenta. El Director de *La Razon*, Ramon C. Cornell, ha sido preso por órden de la Cámara de Diputados y, decretada su libertad por el juez de 1a Instancia Dr. Claudio Ar[illegible], ha sido arbitrariamente conducido á Santa Fe.

Este avance y desacato al fallo del juez significa una nueva era de corrupcion política y de persecuciones en la Provincia. Basta dar cuenta á la Suprema Corte de la Provincia del hecho, pidiendo el amparo de la ley y garantía.

La solidaridad de la prensa contra los desmanes de los poderes públicos nos impone el deber de comunicarle este abuso.

La direccion de *La Razon*. *J. Casajuana*

El director de La Razon—Habeas corpus—Libertad otorgada pero no cumplida—Varias noticias

ROSARIO, Julio 21—Es la mañana de hoy fué llevado á Santa Fe el Director de *La Razon*, preso ayer por órden de la Legislatura.

A las nueve de la noche presentó recurso de *habeas corpus* que fué atendido por el Juez [illegible], ordenando su libertad, pero no se cumplió la órden

Circuló un boletin de dicho diario anunciando que Cornell iba á ser llevado á la barra de la Cámara esta noche para que respondiera á los cargos que haríansele hoy.

—*El Mensajero*, órgano oficial, aboga por reformas de la ley de imprenta, que considera benévola

—El Dr. Cárlos C. Day, hízose cargo de la gerencia del Banco Inglés.

—Siguen las operaciones dificultosas por las mismas causas de los dias anteriores. El trigo, estacionado en sus precios. De maiz, no hubo demanda, pasto notóse mayor animacion aunque á los mismos precios de 40 pesos.

En harinas, á pesar de notarse aumento de entradas, hoy rije el precio de ayer. Obtúvose regular precio en vacunos que entraron en número mayor al de dias anteriores. Los lanares fueron negociados á tipos subidos.

BOLETIN DEL DIA

DIA POLITICO

ESTADO DE LA OPINION

LA CRISIS PLATENSE

INTERVENCION EN EL BANCO

Interpelacion sobre la cuestion del Banco

NOTICIAS VARIAS

La opinion pública está á la espera de acontecimientos de importancia ¿dónde? en el país—¿y cuáles son ellos, quién los promete, quién los producirá? Los acontecimientos esperados son de reforma de la situacion política, los prepara y los promete el estado del sentimiento nacional. No es posible evitarlos, nadie les podrá negar, porque la Nacion los reclama.

Los hombres que andan en sociedad, que recorren los grupos, que escuchan las conversaciones sueltas y las impresiones de los corrillos, recojen la misma, la mismísima conclusion: el público aguarda, espera, desea el éxito del Gabinete, pero difiere su juicio definitivo para cuando lo vea operar en el vasto escenario de la anhelada trasformacion nacional.

Esperemos, repiten los mas optimistas parece que vamos bien, agregan, pero aguardemos á ver cómo marchan y cómo se resuelven las cosas.

En ese sentido hemos oido opinar á distinguidos caballeros inscritos en la crónica de los iniciadores del banquete al Ministerio.

Es conveniente reflejar esas impresiones públicas y divulgarlas, para que los gobernantes pulsen dia por dia certeramente las impresiones de la opinion, que es muy exigente, porque mucho necesita.

—

La política cada dia mas embrollada de La Plata y el decreto de intervencion en el Banco de la Provincia, siguen siendo el motivo de los comentarios generales.

La situacion platense se debilita mas cada dia que trascurre. En vez de tender á consolidarse con el robustecimiento de sus vínculos, la descomposicion avanza y la anarquía de sus elementos se ahonda.

Parece que es real el propósito de resistir el cumplimiento del decreto por recursos judiciales, elevando á la Suprema Corte la demanda de inconstitucionalidad.

Aparte de ese modo de defensa, se promoverá un debate en el Congreso, al que el Gabinete concurrirá en masa.

Si el lunes se votase en la Cámara de Diputados la mocion de interpelacion anunciada, el miércoles irá á contestarla todo el Gabinete, por haber sido el decreto dictado en acuerdo general.

Una exploracion tan prolija como nos ha sido dable hacer en el Congreso, nos autoriza para creer que dicha Cámara votará la interpelacion, si fuese propuesta; pero que la generalidad de sus miembros no estará, en la conclusion, en contra del decreto y de la intervencion del Banco de la Provincia.

Intervencion al Banco de la Provincia

Los Sres. Leonardo Pereyra, Eustoquio Diaz Velez y Ricardo Lavalle, nombrados por el P. E. para llevar á cabo la intervencion del Banco de la Provincia, comunicaron ayer la aceptacion de sus nombramientos, y prévia invitacion del Ministro de Hacienda Dr. Demaria, reuniéronse á las dos de la tarde en el despacho de éste, para ponerse de acuerdo acerca de la manera de llevar á efecto la intervencion decretada.

En la reunion se habló tambien del nombramiento de contadores, abogados y demás personal necesario para organizar la oficina de intervencion que ha de instalarse en el Banco. Es probable que el lunes ó martes marche á La Plata la comision interventora con el personal á sus órdenes, con el fin de dar principio inmediatamente á su cometido; pues si bien es cierto que hasta anoche no habia contestado el Gobernador de la Provincia, dándose por notificado del decreto de intervencion, se calcula que su contestacion debe llegar de un momento á otro.

Sea como quiera, todo está dispuesto para dar comienzo á las operaciones, y los caballeros que componen la comision partirán para La Plata en uno de los primeros dias de la semana entrante.

Acerca de este mismo asunto del decreto de intervencion, sabemos de buen origen, que el Ministro de Hacienda, al tener noticia de que un miembro de la Cámara de Diputados habia tenido el propósito de formular una interpelacion y de que solo habia quedado aplazada hasta el lunes, manifestó que el Gobierno no solo no sentiria que tal sucediese, sinó que acaso tendria motivos para felicitarse, porque esto le daria ocasion de poner en claro las razones que ha tenido para proceder como lo ha hecho, y de dejar bien marcados los rumbos que se propone seguir en las cuestiones administrativas.

Inversion de dineros públicos

Confirmamos hoy una noticia que anticipamos hace dias.

Aunque sin carácter oficial, tenemos por seguro que hoy será firmado por el Presidente de la República un decreto expedido en acuerdo de ministros, que pondrá término á la corruptela de disponer el P. E. la inversion de grandes sumas no autorizadas por la ley de presupuestos, ni por ley alguna especial, aun en circunstancias de estar funcionando el Congreso.

Esa práctica es contraria á la Constitucion, la cual solo reconoce esa facultad al P. E. en el caso de estar el Congreso en receso y tratándose de asuntos que por su importancia y urgencia no consienten demora, como pueden serlo las necesidades creadas por una guerra extranjera.

En la costumbre abusiva á que aludimos, la Contaduría de la Nacion solia devolver los expedientes, manifestando que no habia ley á que imputar la inversion de fondos pero el P. E. ordenaba entonces á la Contaduría que imputase el gasto al acuerdo de Ministros, y salvaba así su responsabilidad, hacia la imputacion del gasto en la forma que se le mandaba.

El decreto, cuya aparicion anunciamos, no solo establecerá claramente la doctrina constitucional, sino que prohibirá á la Contaduría que en ningun caso haga la imputacion, cuando no exista ley que la autorice.

Por virtud de esta nueva disposicion, el P. E. no ordenará ningun gasto que no esté autorizado por la ley de presupuesto ó por leyes especiales, ni permitirá que se satisfagan los autorizados por Gobiernos anteriores, cuando no reunan los requisitos exigidos por el precepto constitucional.

Para ser lógico, el P. E. dejará sin efecto los acuerdos ilegales que se dictaron en beneficio de la empresa del Puerto Madero.

Desfalcos de la renta pública

Hoy probablemente se publicará un decreto que ya está acordado por el cual se nombra una comision encargada de investigar los desfalcos que se están cometiendo en varias oficinas y de que ya tiene algunas noticias el Ministro de Hacienda.

La índole del asunto nos aconseja no ser mas explícitos por hoy. Por esta misma consideracion, no hemos puesto mayor empeño tampoco en averiguar los nombres de las personas que habrán de componer la comision investigadora.

El Ministro del Interior tiene aun [illegible] que hacer á este respecto si se ocupa [illegible] la administracion anterior de la Oficina [illegible] tierras.

Con motivo de un despacho de armas

A [illegible] se refieren [illegible] irregularidades cometidas en el despacho de una partida de armas que entraron por la aduana de La Plata el Ministro de Hacienda ha acordado la destitucion de todos los empleados que han intervenido en la operacion.

De esperar es que no pare en esto solo la accion [illegible] que se quiere ejercer y que despues de la correccion administrativa se pasará el tanto de culpa á los tribunales si, como es de presumir, lo requiere así la índole del caso.

Union Cívica Radical — Parroquia de San Cristóbal—La comision directiva del club invita á todos los correligionarios inscriptos en el registro cívico á concurrir el domingo 23 del corriente á depositar su voto en el atrio de la iglesia parroquial á las 8 a. m. Habiendo resuelto nuestro partido sostener la candidatura para senador del virtuoso patricio Dr. Leandro N. Alem la comision directiva, teniendo en cuenta el reconocido y probado patriotismo de todos los radicales de esta parroquia, espera fundadamente que nadie faltará á esta cita de honor que se les da.

Justo Gonzalez, presidente. Emilio Solari, vice-presidente 1º, Santiago L. Polino, vice-presidente 2º, Dr. José Camilo Crotto y Dr. José G. Rivas, delegados. Vicente Solari y José D. Ramos, suplentes de delegados. Juan Cassio, tesorero. Rómulo Salvadores, secretario general. Félix Recalde, Juan J. Palesta, José Casio, Marteano Prado, Luis Celasco, Isaac Arcondo, secretarios.—Siguen las firmas.

La Union Popular

A los propósitos de esta nueva agrupacion política, destinada á actuar en la Provincia de Buenos Aires, han manifestado su adhesion los siguientes señores

Julian Lynch, José F. Acosta, José M. Lastra, Dr. Elías Ezeiza, Ricardo Aldao, Eduardo Ezeiza, Leopoldo Diaz, Dr. Ernesto Weigel Muñoz, Eduardo Rodriguez, Dr. Manuel Moyano, Dr. Ramon Santamarina, Pedro Agote, José M. Gomez, Ramon Urquiola, Alberto Bosch, Francisco Muñoz, Justiniano Lynch, Belisario Lynch, Eduardo Duportal, Dr. Emilio Bunge, Dr. Vicente Martinez, Francisco de las Carreras, Ricardo Peña, Eduardo Clérici, Adolfo Luro, Ezequiel Barrenechea (hijo), Juan A. Zemborain, José Luis Acosta, Lorenzo Piñeyro, Pedro P. Villar, Francisco C. Andreu, Pedro Duffou, Manuel Egaña, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Mariano Ella, Tomás G. Salas, Julio N. Costa, Mariano Fernandez, Fermin Moyano, Gabriel Rojo, José B. Perez, José Letchós, Francisco Saureguy, Dr. Abel Miranda, Manuel Dantas (hijo), Guillermo Gowland, Luis N. Saravia, Francisco Gomez Molina, Dr. Adolfo G. Gomez, Dr. Manuel Dols, Adolfo Villate (hijo), Juan Antonio Ramos, Claudio Molina, Alejandro Juarez, Pastor Jordan, Luis E. García, Domingo Harosteguy, Ramon Harosteguy, Dr. Nicolás Gándara, Rafael Beltran, Alejandro Cernadas, Dr. Florencio Garrigós (hijo), Genaro Granel, Gabriel Arduino.

Electores de Senador por la Capital

La Union Cívica Radical ha invitado á que se vote mañana por la siguiente lista de electores de senador

Señor	Daniel T. Posse
Doctor	Oscar Liliedal
General	Teodoro Garcia
Doctor	Angel Ferreyra Cortés
Doctor	Martin M. Torino
Doctor	Victor M. Molina
Doctor	Francisco A. Barroetaveña
Doctor	Cornelio Saavedra Zavaleta
Doctor	José S. Arévalo
Doctor	José Camilo Crotto
Doctor	Joaquin M. Cullen
Ingeniero	Alfredo Demarchi
Señor	Cárlos P. Lumb
Doctor	Adolfo Saldías
Coronel	Julio Figueroa
Señor	Eleodoro del Castillo
Doctor	Manuel E. Mantilla
Doctor	Antonio Arraga
Señor	José B. Sala
Doctor	Francisco Ayerza
Doctor	Angel Pizarro Lastra
Doctor	Leonardo Pereyra Iraola

Las elecciones de mañana

El Comité de la Union Cívica Radical de la capital, ha resuelto dirigir la siguiente circular á los comités parroquiales:

«Buenos Aires, Julio [illegible] de 1893.—Señor Presidente del comité parroquial de [illegible]

El Comité que presido ha resuelto, en bien de la causa, me dirija á V. recomendándole toma nota de los nombres y domicilios de los escrutadores que faltasen al acto de la instalacion de las mesas receptoras de votos en esa circunscripcion, el próximo domingo.

La medida adoptada por este comité, tiene por objeto hacer efectivas las disposiciones penales de las leyes vigentes, para lo que se ocurrirá ante la autoridad competente pidiendo el castigo de los infractores.

Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida—*Oscar Liliedal*, presidente—*Cárlos V. Palacios*, secretario.»

Meeting del 30 de Julio

El Comité de la Capital ha resuelto fijar el domingo 30 del corriente, en vez del 26, para que tenga lugar la procesion cívica en honor de los que cayeron en las jornadas de 1890.

En consecuencia, el comité invita al pueblo á concurrir á la Plaza de Mayo el 30 del actual á las 2 p. m., desde cuyo punto partirá la columna á depositar coronas sobre la tumba de los que sucumbieron defendiendo los derechos del pueblo.—Oscar Liliedal, presidente—*Cárlos V. Palacios*—*Julio Gorini*—*Diego Fernandes Espiro*—*Eduardo Spoti*, secretario.

—

Club Union Cívica Radical de San Cristóbal—La comision directiva de este centro, en su última reunion, ha resuelto:

1º Invitar á los correligionarios, como tambien á las personas que simpaticen con los principios de la Union Cívica, aunque hubiesen cambiado de domicilio, á concurrir á las elecciones de electores para senador por la Capital, que tendrá lugar el 23 del corriente.

2º Nombrar comisiones especiales que sesionarán todas las noches en el local del Club, calle Estados Unidos 2677, con el objeto de facilitar los datos necesarios á las personas que los solicitaren.

3º Hacer presente á los correligionarios de la parroquia, que la procesion cívica en homenaje á las víctimas de la revolucion de Julio del 90, tendrá lugar el 30 del corriente en el paraje que oportunamente se indicará, y que á fin de evitar malas interpretaciones, no adhieran á meeting alguno que no haya sido iniciado por la junta de gobierno del partido radical.—*Los secretarios*.

Club «Mariano Moreno»—Están invitados los miembros de este Centro á la Asamblea General que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en su local Cangallo 536.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos de suma importancia.—*Los secretarios*.

Club Union Cívica de Belgrano—Se invita muy especialmente á los señores miembros de la comision directiva, á la sesion extraordinaria que tendrá lugar hoy sábado 22 del corriente á las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 76. Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos que se relacionan con la eleccion del domingo próximo.—*Los secretarios*.

Union Cívica Radical—Club Catedral al Norte—Convócase á los señores que forman parte de las comisiones directiva y de propaganda de este centro político, á la reunion que tendrá lugar hoy sábado 22 á las 8 1/2 p. m. en el local, Cangallo 536 (altos). Se encarece la asistencia puntual por tener que tratar asuntos urgentes—*Los secretarios*

—Por resolucion de la C. D. de este mismo centro, háse designado á los doctores Abel Pardo, Lisandro de la Torre y Cárlos Rodriguez Larreta para que, constituidos en comision, exijan el cumplimiento de la ley electoral en el acto del domingo, ejerciendo las acciones de derecho contra los escrutadores que no concurriesen al atrio.

Union Cívica Radical—Parroquia de San Cristóbal—Se invita á los señores miembros de la comision directiva, como tambien á todos los adherentes del Club á una reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en el local del Club, calle Estados Unidos 2677.

Se ruega la mas puntual asistencia por cuanto se tratarán asuntos de la mayor importancia—*Justo Gonzalez*, presidente—*L. Celasco* secretario.

Union Cívica Radical—Parroquia del Pilar—Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion que tendrá lugar hoy sábado 22 á las 3 p. m. en el local de costumbre Callao 1022

Se encarece puntual asistencia —*Enrique T. Soares*, secretario general

Union Cívica Radical—Comité de la capital—El comité de la capital, invita á todos sus correligionarios políticos á concurrir á los comicios el próximo domingo.

No basta que la victoria corone el esfuerzo comun, llevando al Senado Nacional á un ciudadano probo—es menester que ninguno de nuestros correligionarios deje de cumplir el sagrado derecho del sufragio, para que el resultado del acto electoral sea un plebiscito, que demuestre que el partido radical encarna la opinion pública.—*Oscar Liliedal* presidente, Cárlos V. Palacios, Julio Gorini, Diego Fernandez Espiro, Eduardo Spoth, secretarios.

Club Juventud Cívica—Se cita á los señores miembros de este centro, á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy 22 á la 8.30 p. m. en el local de costumbre.

Se encarece la puntual asistencia por tener que tratar asuntos de trascendental importancia.

Ademas se les previene que se hará uso del derecho que concede el art. 9 inciso A de nuestros estatutos.—*Benigno A. del Castillo*—*Félix Hauret*

Union Cívica Radical—Parroquia de San Miguel—La comision directiva de este club, ha resuelto 1º Declararse en sesion permanente hasta el sábado próximo. El presidente concurrirá todas las noches de 8 á 11. 2º Recomendar á sus correligionarios la asistencia á la eleccion del 23 del actual; 3º Indicar á los miembros del club, que no adhieran á acto alguno, manifestacion ó meeting, que no haya sido aprobado ó iniciado por la direccion del partido radical.

COSAS DE LA PLATA

POLITICA Y FINANZAS

LA INTERVENCION AL BANCO DE LA PROVINCIA

ACATAMIENTO AL DECRETO

Conflicto entre el Tribunal de Cuentas y el Banco Hipotecario

EPILOGO DE LA INVESTIGACION

Escriben de La Plata:

Persiste con todos los caracteres de un fin cuya aproximacion se temiera, el decaimiento político que ha postrado al partido provincial desde que inició sus tareas el nuevo Gabinete de la Nacion.

Las impresiones que se reciben inquiriendo las opiniones de los miembros del situacionismo respecto de la actualidad política, confirman cuanto hemos dicho anteriormente acerca del desconcierto de la falta de miras que reina en sus filas

Es como un batallon que hiciere alarde de su fortaleza y que, perdidos los jefes, huyese á la persecucion del enemigo, olvidando su arrogancia pasada.

Una persona que sigue de muy cerca la marcha de la política platense, nos decia, la reorganizacion del partido provincial es una incógnita que no será despejada, sea quien fuere la entidad que se coloque á su frente.

Y es muy posible que así suceda; por lo menos, debe notarse que los acontecimientos contrarios á la posibilidad de que esa agrupacion se reorganice, vanse acumulando cada dia, formando una masa enorme que demandará esfuerzos para ser removida.

—

En la Cámara de Diputados no se produjeron los debates políticos que algunos esperaban. Solo se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Lopez Cabanillas, y que, como se verá en la crónica parlamentaria, no ha sido aceptada.

El señor Lopez Cabanillas ha sostenido, como se ha hecho público, la necesidad de la renuncia del Gobernador señor Costa, pero creyendo que era un deber de consecuencia presentar él la suya al mismo tiempo.

—

Las calles de La Plata, y con especialidad la Avenida Independencia, se encontraban matizadas en la mañana de ayer de miles de papelitos de colores que llevaban esta inscripcion «Honor al Dr. Dardo Rocha, futuro Gobernador de la Provincia de Buenos Aires».

En la estacion, á la llegada de los trenes, no quedó viajero sin que recibiera su correspondiente lluvia de los mencionados papelitos.

Por supuesto que se hicieron toda clase de comentarios acerca de este nuevo sistema de propaganda política.

El decreto de intervencion al Banco de la

[illegible] dictado por el Gobierno nacional, no ha puesto en alarma, á lo que se asegura, á los hombres del Gobierno, los que están dispuestos, una vez que lo conozcan oficialmente, á prestarle acatamiento, facilitando á la comision interventora los elementos necesarios para desempeñar sus funciones.

No obstante esto, se anuncia que el P. E. dictará hoy un decreto protestando de ese decreto en que considera atacados los privilegios del Banco de la Provincia; hay el propósito de confiar la defensa de sus derechos ante la Suprema Corte de Justicia Federal al Dr. Leandro N. Alem.

Para pedir al Dr. Alem que se haga cargo de este asunto, ha sido comisionado un alto funcionario de la administracion. No es dudoso el resultado de la consulta.

El Gobierno se ha asesorado de varios abogados para adoptar las resoluciones de que damos cuenta.

Por otra parte, el presidente y el abogado del Banco, han manifestado que no pondrán inconveniente alguno á la intervencion, estando dispuestos á recibirla con las puertas del establecimiento abiertas de par en par.

El directorio del establecimiento se reunió ayer en minoría, y acordó que sería conveniente que la presidencia se dirigiera al Ministerio de Hacienda de la Provincia, dándole cuenta detallada de la marcha del establecimiento durante los dos años de moratorias trascurridos hasta la fecha, y enviándole todos los antecedentes que á su juicio fueran necesarios, para que el P. E. adopte las medidas que estime pertinentes en vista del decreto del P. E. Nacional.

—

El conflicto que se ha originado entre el Tribunal de Cuentas y la presidencia del Banco Hipotecario, con motivo de la investigacion que este ha resuelto llevar el primero, ha recrudecido en el dia de ayer.

Como lo anunciamos por telégrafo, anteayer se presentó el Tribunal de Cuentas á tomar posesion del establecimiento, de acuerdo con su resolucion; pero el presidente Sr. Levalle, aceptando esta en todas sus partes, protestó de la toma de posesion del Banco, desconociendo al Tribunal facultades constitucionales y legales para hacerlo.

Manteniendo esta protesta, el Sr. Levalle puso el personal del Banco á las órdenes del Tribunal con instrucciones de suministrará á este todos los datos é informes que le fueran requeridos, y el Tribunal dió principio á sus tareas por la tesorería.

El Sr. Levalle citó inmediatamente al directorio para poner en su conocimiento la actitud asumida por el Tribunal de Cuentas.

En el dia ayer, los miembros del Tribunal concurrieron á primera hora á la tesorería del Banco Hipotecario y prosiguieron sus investigaciones, efectuando el arqueo de cajas y comprobando algunas operaciones.

Parece que el tesorero, señor de la Serna, no encontró arreglada la manera de proceder del Tribunal en el desempeño de su mision á las instrucciones que tenia recibidas, y consultó lo que correspondia hacer al presidente del establecimiento, manifestando que consideraba que el Tribunal obstaba al libre funcionamiento de la oficina confiada á su direccion.

El señor Levalle bajó en seguida á tesorería y, segun nos lo ha manifestado, pudo verificar la exactitud de las afirmaciones del tesorero señor de la Serna, y conceptuando que los actos que estaba ejecutando el Tribunal importaban la toma de posesion del Banco, de que él habia protestado, significó á los miembros de esa corporacion que debian limitarse á pedir los informes que juzgasen necesarios.

El Tribunal sostuvo la correccion de su conducta con ánimo de seguir adelante la investigacion en esa forma, pero el señor Levalle les intimó el desalojo del Banco, dando al mismo tiempo órdenes á los empleados de tesorería para que no se dieran mas informes al Tribunal.

Habiendo significado el señor Levalle que estaba dispuesto á hacer efectuar el desalojo, los miembros del Tribunal se retiraron, y se reunieron en seguida en su local, para deliberar sobre la resolucion que correspondia adoptar.

El resultado de esta deliberacion ha sido el dirigir una nota al Ministerio de Gobierno relacionando los hechos ocurridos y pidiendo el auxilio de la fuerza pública para continuar la investigacion que creyera conveniente llevar á cabo en el Banco Hipotecario. En esta nota, el tribunal manifiesta que ha sido trabado en el cumplimiento de sus atribuciones y que confia que el P. E. hará respetar su autoridad.

Mientras recibe la contestacion del Ministerio, el tribunal ha resuelto constituirse en sesion permanente.

El directorio del Banco no se reunió ayer por falta de número, por lo cual no pudo el presidente señor Levalle dar cuenta de este conflicto, habiendo sido citado para hoy, para ocuparse de este asunto preferentemente.

A pesar de todo, fundados informes nos permiten asegurar que este conflicto será solucionado hoy por un acuerdo amigable.

El Gobernador, se asegura, ha insinuado la necesidad de la renuncia al señor Levalle y este caballero se niega á presentarla.

El señor Levalle tuvo tambien un incidente desagradable con el secretario del Banco, señor Charrone.

Pidió á este su renuncia, la que el señor Charrone se negó á presentar, expresándose en términos duros para el presidente.

—

En la asamblea que celebró el Partido Radical, nombró la siguiente delegacion para la procesion cívica que tendrá lugar el dia 30 del corriente en esa capital:

Doctores José Nicolás Matienzo, Domingo Demaría, Adolfo Moutier, Luis M. Drago, Enrique Rivarola, Filemon Torres Carranza, Ricardo Guido y Lavalle; señores Luis Monteverde, Gregorio Dillon, Alvaro Pinto, Manuel F. Faramiñan, Juan Bautista Ocampo, Arturo Dibur, Florentino Campos, Cándido Benart, Francisco Ortiz, Máximo Piñero, José García, Adolfo F. Rojas, Segundo Videla, Martin Tejerina, Dalmiro Rossi, Juan B. Passini, J. P. Rodriguez, J. Eduardo Reyes, Francisco Vigur, Pablo Barrenechea, Pedro Bertan, Luis Peirano, Alejandro Castino, Luis P. Ratti, Ernesto F. Martinez, José M. de las Carreras, Angel Videla, Emilio Weigel, E. M. Cannaveri, Maximino del Rico Gomez, Juan J. Maina, Pedro R. Arrascaeta, Cárlos A. Fajardo, Justo Mall, Francisco Guerra, F. Lavarello, Guillermo Salom, Amadeo Echagüe, Ciriaco del Valle, Aquiles Monteverde, Enrique Roux, H. Maratea, A. H. Haedo, Camilo Rivarola, Santiago Monteverde, Emilio Suarez, Silvano Merlo, Martin de la Quintana, José Riera, Federico Aragon, José Montaldo, Enrique Squirru, Juan Esparraguera, Pedro Harambarre y Roque Carabajal.

—

El comandante Etchichury, que acompaña al coronel Gil en las operaciones del desarme, recibió aviso de que habia un depósito de armas en el cementerio.

Se trasladó á éste, registró varias bóvedas y no encontró nada.

El administrador del cementerio dícese que pidió y obtuvo del mencionado jefe, un certificado en que consta que en el recinto de los muertos no hay armas.

—

El coronel Gil ha recibido órden del Ministro de la Guerra, Dr. del Valle, para trasladarse á Dolores á comprobar la exactitud de la denuncia que hicimos ayer sobre la existencia de restos organizados del batallon Guardia Provincial.

Pasará enseguida á Mercedes y San Nicolás.

—

Se intentó ayer por los empleados del Banco Hipotecario declararse en huelga.

A última hora desistieron.

—

Esta tarde á las 2, habrá una reunion de diputados y senadores en la casa del señor Gomez. Firman la invitacion, los señores Casimiro Villamayor, Felipe Aristegui, Máximo Gomez, Gregorio Dodds, Liborio Mulera, Julian Gainza, Narciso Agüero y Alfredo Panelo.

—

Se habla entre algunos situacionistas de La Plata, de acompañar los trabajos de reorganizacion del Partido Provincial con los electorales en favor de la candidatura del Sr. Mariano [illegible] para futuro Gobernador de Buenos Aires.

EL GOBERNADOR COSTA

ACUSANDO Á "LA PRENSA"

ESCRITO DE ACUSACION

[illegible]

No necesitamos decir que de todas y de cada una de las denuncias publicadas, tenemos la prueba íntegra y concluyente.

Se puede estar seguro de ello.

Entre tanto, léase el escrito de acusacion, cuyo análisis no queremos anticipar obedeciendo á un sentimiento bien explicable de lealtad, que dice así:

«Buenos Aires, Julio 21 de 1893.—Señor Juez de lo Criminal—Lorenzo J. Doyhenard por el señor Gobernador de la Provincia, D. Julio A. Costa, segun testimonio que en debida forma acompaño, constituyendo domicilio en la calle Piedad 1471, como mejor proceda ante V. S. me presento y expongo:

Que he recibido instrucciones de mi poderdante para deducir formal demanda contra el autor de un suelto ó noticia publicado en el diario LA PRENSA de esta capital, el dia 5 del corriente, y cuyo ejemplar original adjunto á este escrito.

El suelto ó noticia acusada ha dado orígen á un sinnúmero de publicaciones hechas por los demás diarios de esta capital, que por su forma vaga solo se prestan á una noticia por acusacion. La naturaleza de este delito, en el cual no se admite prueba alguna, proporcionarán á mi representado la ventaja de una condenacion segura de los que han cometido este delito. Mas esta ventaja la desdeña, y por esto se ve en la necesidad de acusar especialmente la publicacion que, refiriéndose á un *caso concreto*, como lo llama el autor, da lugar á que la prueba plena y evidente se produzca con todas las solemnidades y garantías del juicio ordinario.

Debo ser breve, conciso y claro como lo requiere la naturaleza del escrito que inicia una querella. Pero es de mi deber declarar á nombre de mi poderdante, el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, que al resolverse á someter tal cuestion, como ésta, á los tribunales comunes de la capital de la Nacion—renunciando *fueros á que podria ampararse*—solo ha tenido en la mente dar la ocasion al autor de la noticia acusada para que pruebe sus asertos, con todas las garantías de justicia y de defensa que encontrará en el mismo lugar donde las especies injuriosas basadas sobre datos falsos han sido lanzadas á la publicidad.

Mi poderdante, á la vez que este propósito, tiene tambien el de satisfacer una opinion pública de su país, y acude convencido de la justicia de su causa y del derecho que le asiste, provocando la discusion de los *actos que se le imputan*, ante un *tribunal* que ni siquiera remotamente puede ser sospechado de parcialidad á su favor.

Viene á reivindicar su dignidad ultrajada y su honor comprometido ante un público que viene respirando un ambiente envenenado por la prédica incesante y tenaz contra su gobierno y procedimientos políticos, y tal es la confianza que le inspira la justicia de su causa, y la rectitud de sus jueces, que no tiene el mas mínimo temor de ser perjudicado por la presion que piense ú opine la multitud y el número, que por cierto no le es favorable, sugestionado por las calumnias que impunemente contra él se han propalado, contando que por razones constitucionales ó políticas no se resolverá jamás el Gobernador de Buenos Aires á tomar la determinacion que da mérito á esta querella.

El suelto ó la noticia que motiva esta demanda se halla en el ejemplar de diario LA PRENSA que acompaño, y lleva el siguiente título «Los escándalos de La Plata—Otra denuncia—Mas decencia administrativa—Exigencias de la opinion», no aparece *firmado ni garantido*.

Es fuera de duda, como verá V. S. *prima facie*, que se trata del delito de calumnia, cualquiera de las dos maneras legisladas en el Código Penal, esto es de calumnia franca, ó encubierta, ó equívoca (arts. 304 y 312 del Código de Procedimientos). Para convencerse de ello basta leer el artículo acusado, lleno de inexactitudes como se ha de probar en la estacion oportuna del juicio.

El hecho de la compra del campo es verdadero, pero falso, falsísimo, señor juez, los demás accesorios traidos allí para conseguir el dañado intento del articulista.

La verdad de los hechos es la siguiente. D. Francisco Almiron, que es la persona aludida con las iniciales J. A., segun expresamente otros diarios lo han dicho, compró directamente á D. Antonio Beltran el inmueble á que se refiere el articulista, libre de todo gravamen, hallándose sin inhibicion D. Antonio Beltran para vender, como lo probaré con los certificados de las oficinas respectivas que obran en las escrituras. Este bien [illegible] se hallaba en el dominio del Banco Hipotecario, y en las tramitaciones que siguió don Antonio Beltran se establece de una manera fehaciente que él compró en remate público, el dia 2d de Junio del año ppdo., otorgándose el mismo dia á su favor el boleto de remate que el mismo Beltran oblá en tesorería mas tarde, la cantidad de 67 mil y pico de pesos en cédulas de la série A y en efectivo, como se acredita en las diligencias seguidas por el dicho Beltran en las que se encuentra el recibo suscrito por el subtesorero del Banco, señor Zeballos, con el sello correspondiente y demas formalidades de estilo, siendo falso que don Francisco Almiron haya sido comprador en el acto del remate del inmueble, siendo por consiguiente falso que hayan existido las componendas de traspaso del boleto de Almiron á Beltran, y tambien falso que Beltran haya servido de interpósita persona á Almiron para efectuar este negocio. Beltran adquirió en el remate la propiedad, firmó el boleto y despues oblá en Tesorería la cantidad correspondiente á los servicios atrasados, tramitó personalmente la sustitucion de la hipoteca, liberó el inmueble del gravamen y lo ofreció en venta dicho inmueble, en Buenos Aires y por intermedio de los señores corredores Benitez. En todas estas operaciones con el Banco Hipotecario, el señor don Francisco Almiron no tuvo participacion directa ni indirecta, ni siquiera en la forma de recomendacion oficiosa, agregando, además, la circunstancia de que el señor Almiron ha declarado que nunca hasta tenido relacion de amistad *ni de negocios* con el señor Antonio Beltran, lo que aleja la presuncion de obrar de acuerdo en este negocio.

En resúmen mi poderdante, que no conoce tampoco al señor Antonio Beltran, compró al señor Almiron, libre de todo gravámen y fuera ya del dominio del Banco Hipotecario, haciendo examinar los títulos que autorizó la escritura, el cual la encontró sin tacha ni defecto alguno.

De la escritura pública que oportunamente se ha de presentar firmada entre mi poderdante y D. Francisco Almiron, el cual, como antes dije, adquirió directamente esta propiedad de don Antonio Beltran, han de resultar tales hechos, que no podrán ser tenidos por invenciones de última hora, urdidas por habilidad de las partes para cohonestar un acto ilícito.

En resúmen, señor Juez: Habiéndose publicado el artículo en esta ciudad, siendo real la jurisdiccion de los Tribunales del crímen; imputándose hechos que caen bajo la definicion de la calumnia en alguna de las formas antes recordadas; siendo la pena superior á lo dispuesto en el art. 28 del C. de procedimientos, V. S. es el juez competente en este asunto.

Y por lo tanto pido que, dando por entablada la demanda contra el autor del artículo, V. S. se ha de servir, al fallar en definitiva esta querella, imponer al autor del artículo ó noticia acusada el máximun de la pena que determina el art. 211 del C. P., y accesorios de la sentencia con mas las costas del juicio.

Otro si digo: Que V. S. debe notificar al Dr. Eleodoro Lobos, Director de LA PRENSA, para que manifieste quién se hace responsable de la publicacion acusada. Será justicia, etc.—*G. Lárean del Castaño, L. J. Doyhenard.*»

MONUMENTO Á LA REVOLUCION DE JULIO

SU DESCRIPCION

En el cementerio de la Recoleta, junto al muro que cierra la necrópolis por el lado del norte y dando frente á una de las galerías que forman los [illegible] situados en aquella direccion, álzase el hermoso monumento consagrado á perpetuar la memoria de los que sucumbieron en las jornadas de Julio de 1890.

Su aspecto general es el de una esbelta pirámide, [illegible]

La escultura moderna vive de reminiscencias, acaso por ser cierto que cada pueblo y cada época agota bajo alguno de sus aspectos originales el ideal artístico. Nadie ha superado la majestad del arte egipcio en el solemne reposo de sus pirámides, ni ha habido artista que sobrepuje á los griegos en la representacion genial de la belleza humana, y así no es extraño que el mérito principal de los nuevos monumentos dependa de la acertada combinacion conque el artista sabe armonizar líneas, estilos y formas de otros tiempos.

El monumento á la revolucion de Julio recuerda el arte egipcio en la forma de esbelta pirámide que afecta su conjunto, y el órden dórico de la arquitectura helénica en las líneas del pedestal y en la ornamentacion general de la obra; pero el escultor, señor Cantillon, y los arquitectos señores Courtois y Moreau, han logrado fundir con tanto acierto los dos estilos y las dos tradiciones, que el monumento responde fielmente á su objeto y cautiva por su severidad y hermosura.

La figura principal por la posicion y por la idea, la representacion de la *Patria*, es una bellísima escultura. Hay correccion en las líneas, proporcion en las formas y majestad en la actitud. No desmerece de ésta la figura del combatiente herido, por mas que su posicion es algo violenta: circunstancia que en la estatuaria se tiene por tan peligrosa, que hasta el clásico grupo del Laocoonte, verdadero prodigio del cincel, se ha prestado á observaciones de la crítica por ese motivo. El dolor físico constituirá siempre un escollo para la escultura.

Lejos de señalar esto como un defecto, lo citamos como motivo de alabanza, por haber vencido tamaña dificultad el escultor señor Cantillon.

El monumento mide 10 metros de altura y la base es un rectángulo de 6 metros de largo por 4 de ancho, ó sea una superficie de 24 metros.

Con arreglo al primitivo proyecto, la base debia ser mayor y con ello habria ganado el conjunto en armonía y proporciones, pero al tener que variar de emplazamiento, con objeto de que el monumento diera frente á una de las calles de la necrópolis, no fué posible disponer de terreno mas amplio.

El costo total de la obra ha sido de 33.000 pesos moneda nacional.

El granito del basamento ha sido traido del Azul, la piedra blanca de sillería es procedente de Entre Rios y de la misma clase que los arquitectos señores Courtois y Moreau emplean en la construccion de la Basílica de Luján.

El bronce se ha fundido por el sistema llamado de la *cera perdida*, sin ningun retoque posterior, y ha salido de los talleres de los señores L. Vlyminke y Cia.

Debajo del monumento se ha construido una cripta, donde serán sepultados los restos de los oficiales que perecieron en la revolucion de Julio, y á la cual dará acceso una puerta de hierro forjado, con los atributos de la victoria.

En el pedestal se ha grabado esta única inscripcion, en latin en el original:

AQUI YACEN LOS QUE CAYERON LUCHANDO
POR LA PATRIA
26 [illegible] 1890

EL MINISTRO DE AUSTRIA-HUNGRIA

El baron de Salzberg, acreditado cerca de nuestro Gobierno desde muchos años como Ministro de Austria-Hungría, partirá en estos dias para su país natal.

Despues de haberse despedido del Presidente de la República, se ha embarcado anoche para Montevideo, á fin de cumplir con igual deber en la República del Uruguay.

El baron de Salzberg emprenderá viaje para Europa en el vapor [illegible], el 24 de este mes desde Montevideo.

Los asuntos de la Legacion de Austria-Hungría, quedan á cargo del señor baron de Rhemen, en calidad de Encargado de Negocios.

INVITACION MILITAR

CON MOTIVO DEL MONUMENTO Á LA REVOLUCION DE JULIO

Resolucion del Estado Mayor del Ejército

Con motivo de la invitacion que se ha venido publicando, de una comision de militares, relativa al monumento á la Revolucion de Julio, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Campos, dictó ayer la siguiente resolucion:

«Buenos Aires, Julio 21 de 1893.

ORDEN GENERAL

Habiéndose publicado en los diarios de esta capital, una invitacion [illegible] del ejército argentino, por los señores jefes y oficiales que formaron la comision encargada de allegar fondos para la construccion de un monumento fúnebre y en memoria de los que murieron en la revolucion de Julio de 1890, con el propósito manifestado en la misma, de concurrir en corporacion á su solemne inauguracion, y conceptuando este Estado Mayor que esa invitacion en la forma indicada es contraria á los propósitos y sentimientos de union que deben animar á todos aquellos que militan á la sombra de la misma bandera, que están subordinados á la misma autoridad y que visten el mismo uniforme, igualmente honroso y respetable para todo el ejército, considerando además, que los actos colectivos de los jefes y oficiales del ejército, están en oposicion con las reglas fundamentales de la Ordenanza, cualquiera que sea la causa que los motive, siendo, por otra parte, el deber primordial de este Estado Mayor, propender á la union de todos los que visten el uniforme del ejército para que éste constituya una sola familia, vinculada por el verdadero ideal del soldado argentino la defensa de la Patria.

DISPONE

Prohibir á los señores jefes y oficiales, que concurran en corporacion ó de uniforme, al acto de que se trata y á cualquier otro de naturaleza análoga, debiendo adoptarse las medidas necesarias, para que cese la publicidad de dicha invitacion en la forma actual.

Luis M. Campos.»

A propósito de la publicacion de la invitacion de la referencia, hemos recibido de varios militares que la firman y que están conformes con la precedente *Orden General*, el pedido de suspenderla.

CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL

Precediéndola de bien fundados considerandos, el Director General de Correos y Telégrafos Dr. Carlés, dictó ayer una importante resolucion relativa al edificio propio de esa vasta rama de la Administracion, cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1º Nómbrase una comision directiva para la construccion de la casa de correos y telégrafos en la capital de la República, compuesta de los ciudadanos Dr. D. Manuel Obarrio, Sr. Eduardo Olivera y Sr. A. Moñoz Salvigne, actuando como secretario el Sr. Oswaldo M. Piñero.

Art. 2º La comision á que se refiere el artículo anterior, se reunirá en el local que juzgue conveniente y nombrará en sus primeras sesiones un presidente. El quorum lo formará el presidente y uno de los vocales.

Art. 3º La comision adoptará sus resoluciones por simple mayoría de votos.

Art. 4º La construccion del edificio de correos y telégrafos, se efectuará tomando por base los planos de los señores Maillard Hnos. aceptados por acuerdo de Junio de 1889, pudiendo la comision introducir en ellos las modificaciones que á su juicio crea convenientes á la naturaleza especial del edificio, suprimiendo todo lo que fuere innecesario y que no respondiera de una manera indispensable al objeto á que será destinado.

Art. 5º Esa comision tendrá las atribuciones que el Código Postal confiere al Director General, y las establecidas para la junta consultiva de Correos y Telégrafos, por acuerdo de 18 de Noviembre de 1890, en lo referente á la reparacion, anuncio, apertura y aceptacion de las propuestas que se presenten á la licitacion.

Art. 6º La comision directiva redactará los contratos que sea necesario formalizar, de acuerdo con el resultado de las licitaciones.

Art. 7º La comision directiva podrá invitar á sus acuerdos á los jefes de secciones, á fin de obtener informes y datos para el mejor desempeño de la misma que se le ha confiado.

Art. 8º Queda facultada la comision para adoptar todas las medidas que requiera el estricto control de los útiles y materiales, así como las que sean necesarias para la guarda, conservacion y custodia de los mismos.

Art. 9º Queda asimismo autorizada para la organizacion de la oficina técnica ad-hoc, destinada á todos los trabajos que la comision juzgue pertinentes para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 10. Los pagos se efectuarán en los términos que los respectivos contratos estipulan, debiendo los documentos de comprobacion ser visados por lo menos de dos miembros de la comision directiva. Llenado este requisito, el presidente ordenará el pago correspondiente, el que será efectuado por la seccion administrativa del departamento, con los fondos destinados á ese objeto.

Art. 11. Nómbrase director técnico de la obra al ingeniero Manuel B. Bahía, inspector general de los Telégrafos de la Nacion.

Art. 12. El director ténico asesorará en la materia de su competencia á la comision directiva en todos los casos en que por ella le fuere solicitado, y tendrá la direccion inmediata de la oficina técnica.

Artículo último. Comuníquese á quienes corresponda, tómese razon y archívese—*C. Carlés—Pedro M. Elicagaray*, secretario general.»

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

Esta asociacion de industriales, celebrará su asamblea general anual el sábado próximo, á las 8 1/2 de la noche. Se mandará imprimir la memoria que, este año, contendrá datos importantes sobre la industria en el país y su constante desarrollo. Esta memoria será distribuida con profusion, no solo á los socios, sino tambien á muchos particulares, porque cree la «Union Industrial Argentina» que es el interés de todos conocer los fines que se propone la sociedad y los beneficios que ofrece á sus miembros.

—La Union Industrial recibió ayer del Ministerio de Hacienda, la siguiente nota:

«Buenos Aires, Julio 17 de 1893.—Señor presidente de la Union Industrial Argentina, D. Juan Videla. Vista la nota de 10 del corriente de la Union Industrial Argentina, pidiendo se de [illegible] representacion á ese centro en la comision permanente para la revision de la tarifa de avalúos y proponiendo, al efecto, se nombren miembros de esa comision á los señores Joaquin Hiberg [illegible], Ventura Martinez Campos, Gaston Sansinena y Alejandro Astoul y, considerando:

1º Que los propósitos del P. Ejecutivo han sido, formular una tarifa de avalúos de verdad, donde conste con la mayor exactitud posible el valor real de los artículos en depósito, á fin de proceder á una equitativa distribucion y aplicacion de los impuestos.

2º Que á ese objeto ha tenido la representacion dada para igual á cada uno de los centros comerciales de la República, y si bien al Centro de Comercio se le autorizó para nombrar de su seno dos personas mas del comercio de importacion [illegible] el propósito de que los comerciantes ingleses y alemanes tuvieran quien los representara en la comision, en virtud de que ninguna de esas dos colectividades tiene establecidas instituciones [illegible] en la capital.

[illegible]

EN EL COLEGIO SAN JOSE

LA FIESTA DE MAÑANA

[illegible]

PROGRAMA

1ª parte

[illegible]

2 Himno nacional, cantado por los alumnos del colegio.

3 Preludio, por Luis [illegible]

[illegible]

7 Recuerdos del pasado, poesía de Andres Biancardi, académico alumno.

8 Souvenirs des Pyrrenées, fantaisie [illegible] Frigola.

9 Arte y Fe, poesía del académico alumno Adolfo Casabal.

10 Justa poética, diálogo por Tristan Achaval y Eduardo Molina, alumnos.

11 Himno á la academia, coro á 4 voces, cantado por los alumnos del colegio. R. Parborell.

2ª parte

1º In memoriam, discurso del académico alumno, Pedro Goyena.

2º A los académicos, poesía del ex-académico Antonio Marcenaro.

3º Carmen, fantasía sinfónica, Bizet.

4º Una escena fantástica (1), poesía del ex-académico, José M. Rizzi.

5º Super flumina, coro á 4 voces, cantado por los alumnos. Gounod.

6º Colon, fragmentos de un poema del ex-académico, Alfredo Fernandez y Gonzalez.

7º Intermezzo, b) Valse lente, c) Pizzicatti. L. Delibes.

8º Marche cortege. L. Delibes.

Académicos (de 1868 á 1876)—Dr. Juan Maglioni, Dr. Juan Terrero, Dr. Apolinario C. Casabal, Julio Chaves, José M. Coronell, Juan Farran, Martin Boneo, Benjamin Carrion, Manuel Coronell, Dr. Joaquin Toledo, Dr. Benito Villanueva, Dr. Luis Maglioni, Dr. Pedro Aysaguer, Dr. Santiago Luro, Dr. Antonio Piran, Dr. Juan Amaral, Fernando Bourdieu, José Bibolian, Gregorio Biancardi, Dr. Daniel Dónovan, Dr. José A. Terry, Dr. Emilio Gimenez, Marcelino Pellicer, Dr. Pedro Pita, Dr. Alberto Castaño, Dr. Benigno Ocampo, Bernardo Bersetche, Dr. Nicolás Berutti, Dr. Martin Llavallol, Dr. Atanasio Quiroga, Justo Dillon, doctor Martin Martinez, Márcos Gorostarzu, Emiliano Farias, Rodolfo Dillon, Dr. Domingo Mendilaharzú, Cárlos Tarragona, doctor Cesareo Amenedo, Dr. Norberto Maglione, Dr. Miguel Murphy, Dalmiro Mendieta, Dr. Daniel Maxwell, Alejandro Boneo, Dr. Matías Eraustin, Dr. Alejo de Nevares, Luis Goyena, Dr. Francisco Moreno, Dr. Eduardo Zenavilla, Victor Panthou, Dr. Félix Burgos, Dr. Angel Carranza Mármol, Dr. Cándido Mendoza, Dr. Octavio Chaves, Enrique de Toledo, Dr. Luis Fuentes, Dr. Antonio Madariaga, Francisco Lupo, Mariano José Cortés, Emilio Herrera, Dr. Julio Botet, Dr. Ernesto Quesada, Dr. Salvador Guruchet, Dr. Juan Señorans, Dr. Abraham Zenavilla, Márcos Gorostarzu, Alberto Casares, Dr. Melchor Torres, Ernesto Moine, Vicente Merlo, Emilio Villar, Dr. Osvaldo Magnasco, Dr. Estévan Mamberto, Dr. Ramon A. de Toledo, Pedro Sauberan, Dr. Obdulio Hernandez, Dr. Alfredo French, Dr. Juan M. Bosch, Pedro Benedit, Dr. Mariano Basualdo.

De 1876 á 1883—Dr. Fernando Arenaza, Francisco Arzeno, José Badaracco, Dr. Luis Gandulla, Dr. Gabriel Girald, Dr. Gregorio Huni, José M. Gamas, Eduardo Lennon, Dr. Enrique Madariaga, Ignacio Rivas, Sebastian Roques, Antonio Roas, Dr. Ramon Santamarina, Dr. Cárlos Goyri, Dr. Juan Galdumbide, Dr. Emilio Nocetti, Manuel Nelson, Dr. Eugenio Petit, Pablo Traverso, Domingo Lahargou, Dr. José B. Crotto, Rodolfo Tarragona, Lorenzo Barnetche, Antonio Laatiri, Ricardo Carreras, Julio de Puch, Eduardo Pellicer, Dr. Luis Goenaga, Dr. Pedro Otero, Dr. Tomás García, Agustin Badaracco, Alfredo Fernandez G., Apolinario D'Acosta, Dr. Andrés Roffo, Dr. Jorge [illegible], Dr. Cárlos Rodriguez Etchart, doctor Manuel de Castro, Ventura Etchevarría, Alberto Gonzalez, Enrique Perez Alem, Pedro Elicagaray, Dr. Ricardo Schat, Rómulo Godoy, Dalmiro Carreras, Nicolás Seery, Dr. Pedro Delbeye, Enrique Geoghegan, Norberto Crotto, Alejandro Caride, Dr. Juan Chapar, Dr. Luis Gimenez, Eleuterio Ballesteros, Mario Beckman, Lindolfo Carranza, Felipe Miguens, Félix Castelú, Domingo Nocetti, José M. Izquierdo, Mateo Parisi, Rafael de Giulo, Roberto Wilson, Nicolás Nocetti, Roberto Payró, Dr. Alejandro Gonzalez, Dr. Fanor Velarde, Angelino Zorraquin, Adolfo Pellicer, Juan Tessitore, Dr. David Prando, Enrique Jago, N. Nolthiny, Dr. Enrique Perez.

De 1883 á 1893—Dr. Marco Avellaneda, Alberto de Castro, Lorenzo Nocetti, Dr. Enrique Bossi, Juan Seminario, José García, Eduardo Acosta, José Caroni, Manuel Urcelay, Enrique Blaquier, Romeo Antonini, Gustavo Zaldarriaga, Leon Dutari, José V. Rizzi, Juan Viacava, José Althaparro, Antonio Marcenaro, Exequiel Castilla, Alberto Carranza, Bautista Mihura, Alfredo Maurice, Juan Salaberry, Horacio Carreras, José Oazaretto, Miguel Molina, Francisco del Frade, Jorge Funes, Juan Traversaro, Ricardo Bosch, Victorio Anchorena, José R. Franco, Andrés Geoghegan, Juan Germano, German Gonzalez, M. Tissiere, J. R. Hualde, Héctor Julianes, Manuel Ceretti, José M. Rizzi, Clemente Trejo, Miguel Macias, Juan Eubetche, José de la Torre, José Giardelli, Francisco Crotto, Alfredo Treglia, Alberto Lafont, Angel Godoy, Cándido Inchausti, Julio Esnaty, Francisco Llobet, Eliseo Mihura, Alberto Plottier, Amadeo Gras, Joaquin Rubiera, Ricardo Gaviña, Andrés Copello, Pablo Harry, José Lastra, Ottorino Costa, Pedron Guindon, Alejandro Guanes, Silvano Crotto, Miguel Duffy, Mauricio Luiz, Florentino Rodriguez, Juan Francisco Palma, Joaquin Crespo, Miguel Benedit, Estéfan Beleunce, J. Blanco Villalta, Martin Meindurry, Moisés Escalante, Ricardo Jofre, Raul Lagos, Cayetano Marcenaro, José Prattini, Manuel Malbran, Aquiles Maspero, Ricardo Chapital, Nicanor Diaz de Vivar, Luis Galli, Juan Borzone, Rafael Rodriguez, Genaro Perrupato, Leon Walls, Lisandro Sanchez, Arturo Giebeler, Cárlos Pradere, Mario Gorostarzu, Rodolfo Bita, Isaias Chavarria, Felix Lastra, Bartolomé Firpo, Pedro Goyena, Pedro Gras, Andrés Biancardi, Camilo Villagra, Martino Arzeno, José Bazzini, Enrique Stolnizer, Mauro Freire, Antonio Lombardo, Guillermo Rawson, José del Castillo, Miguel Olivera, Miguel Beguiristain, Adolfo Casabal, [illegible], Virginio Maspero, Cárlos [illegible], Federico Zumbrunch, Enrique Racedo, [illegible], Gustavo Jolly, Estéban Zorraquin, Cárlos Mayer, Augusto Murre, Luis Llavallol, [illegible] Pedro Fox, Luis M[illegible].

[illegible] Dr. Joaquin V. Gonzalez.

NOTICIAS MUNICIPALES

Medidas de la Asistencia Pública

[illegible]

24 viven seis personas y existe un enfermo tuberculoso. En la misma habitacion falleció una hija de aquel, tambien de tuberculosis, pieza 25 cerrada.

Piezas 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, sin novedad, pero exceso de habitantes, pieza 33 viven ocho personas y existen dos enfermos de escarlatina, pieza 34, cerrada por fallecimiento de un niño, víctima de la difteria.

En vista de este nuevo y expresivo informe del médico seccional, el Director de la Asistencia Pública se trasladó acto continuo á la Intendencia, acordando allí con el Intendente Dr. Pinedo, é Inspector General Sr. Capdevila, proceder sin pérdida de tiempo al aislamiento de los enfermos, desinfeccion prolija y enérgica de las habitaciones y ropas contaminadas, y traslado á la casa de Aislamiento de los pacientes que pudieran ser trasportados.

El Dr. Ayerza, acompañado del Inspector General Sr. Capdevila, se trasladó mas tarde al conventillo, para dirigir la adopcion de las medidas ordenadas.

Con el auxilio que se solicitó y obtuvo de la policía, pudo hacerse sin inconveniente el trasporte de los enfermos, quedando la desinfeccion á cargo del Dr. Costa.

En este conventillo habitan numerosas lavanderas, y en consecuencia, se procederá tambien á la desinfeccion de las ropas en poder de aquellas.

La direccion de la administracion sanitaria se ocupa de indagar qué médicos han asistido á los enfermos, á fin de aplicarles las multas correspondientes por haber silenciado el hecho, contrariando disposiciones expresas que obligan á todos los facultativos á denunciar á la Asistencia Pública todo caso de enfermedad infecciosa que asistan.

—La Intendencia nombró ayer una comision, compuesta del ingeniero Sr. Manuel Bahía, jefe de la oficina de Obras Públicas, Dr. Morales y Sr. Benito Mallol, con el encargo de estudiar y aconsejar el mejor sistema para la colocacion de cables subterráneos y la forma de realizarla mas conveniente para los intereses públicos.

—A la comision de las Obras de Salubridad se le ha acordado el permiso que solicitára para indicar sobre las paredes de los edificios, la posicion de las llaves de incendio que se hallan en las veredas.

Esta indicacion se hará por medio de un disco pintado sobre el muro exterior de las casas.

—Por razones de higiene, decretó ayer la Intendencia el desalojo de la casa de inquilinato, calle Gral. Lavalle núm. 1084.

—Al Sr. Marcelino Diaz y García, le ha sido concedido ayer por la Intendencia el permiso correspondiente para practicar un ensayo de iluminacion eléctrica en la calle Florida entre las de Cangallo y Cuyo.

TERMINACION DE LA AVENIDA DE MAYO.—El Gobierno Nacional dictó ayer el siguiente decreto, mandando entregar fondos á la Intendencia Municipal, para terminar la apertura de la Avenida de Mayo:

«Buenos Aires, Julio 21 de 1893.—Vistas las notas del señor Intendente de la Municipalidad de la capital fechas, Julio 13 y 18 del corriente año, en las que indica la forma en que podria hacerse efectivo el préstamo de 2.000.000 de pesos, autorizado por la ley núm. 2928, de 30 de Diciembre de 1892 para la terminacion de la Avenida de Mayo, así como la garantía que la misma ley exige para que la entrega de los mencionados *fondos* pueda realizarse,

Atentos los términos de la ley núm. 2928, de 30 de Diciembre de 1892 y en cumplimiento de la misma—el Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Entréguese por la Tesorería General de la Nacion, á la órden del señor Intendente Municipal de la capital y con destino á la terminacion de la Avenida de Mayo, la suma de 500.000 pesos.

Art. 2º Extiéndase además por la Contaduría General de la Nacion letras de tesorería á favor del mismo señor Intendente Municipal, con idéntico fin, por valor de 1.000.000, en fracciones de 50.000 y 100.000 pesos, las cuales deberán vencer en todo el presente año y en el próximo de 1894.

Art. 3º En cuanto al prestado de 500.000 de pesos efectuado con fecha 15 de Mayo del presente año, por el Banco de Londres y Rio de la Plata, con la garantía solidaria de la Nacion, queda obligada la Municipalidad de la capital á servirla dentro de las condiciones estipuladas.

Art. 4º La Municipalidad de la capital devolverá el préstamo de ps. 1.500.000, que por el presente decreto se le efectúa, dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de cada entrega de fondos.

Art. 5º Quedan especialmente afectados á la devolucion del préstamo autorizado por el presente decreto, los siguientes inmuebles de propiedad municipal.

El Mercado Modelo, situado en la calle San José entre Victoria y Rivadavia, y la casa conocida por de Zuberbühler, ubicada en la calle de Perú y Avenida de Mayo.

Art. 6º Si durante el mencionado plazo de dos años la Municipalidad enajenase cualquier otro inmueble sobre la Avenida de Mayo, su precio se aplicará á la amortizacion del presente préstamo.

Art. 7º Vencido el plazo de dos años sin que la Municipalidad haya devuelto el préstamo autorizado por este decreto, el P. E. tendrá el derecho de vender en remate ó comprar por tasacion, cualquier finca municipal sobre la Avenida de Mayo, aplicando su precio á la amortizacion de la deuda.

Art. 8º Impútense los gastos autorizados por este decreto á la ley núm. 2928, comuníquese á la Intendencia Municipal, á la Contaduría General de la Nacion y á la Direccion General de Rentas, etc.—SAENZ PEÑA.—*M. Demaría.*»

INSTRUCCION PUBLICA

Nuevo texto.—Hoy será puesto en venta el nuevo curso de geometría castellana escrito por el señor [illegible] E. Dobranich para los alumnos de [illegible] año de los Colegios Nacionales. [illegible]

[illegible]

TEATROS

[illegible]

y Marconni, y los señores Enger y Augier. Se ensaya para ponerse en escena la próxima semana la ópera de Gounod «Romeo y Julieta».

Onrubia.—Un lleno completo tuvo anoche este teatro con motivo de la fiesta de la sociedad alemana. Asistieron el duque de Mecklemburgo, oficialidad y soldados de los buques de guerra alemanes y las principales familias alemanas.

ORGANIZACION

DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

INVESTIGACION DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

El siguiente decreto se dictó ayer por el Ministerio del Interior.

«Buenos Aires, Julio 21 de 1893.—Siendo altamente perjudicial al buen servicio público las discordias internas en las reparticiones nacionales, cuyos miembros deben dedicar todo su tiempo al exacto y perfecto cumplimiento de las funciones que les están encomendadas,—y considerando.

1º Que el Departamento de Obras Públicas ha denunciado la existencia de graves irregularidades en la direccion de las obras del Riachuelo, y ha pedido una aclaracion de los decretos de 11 de Abril y de Julio de 1892, cuyos términos ambiguos han originado conflictos de atribuciones entre el Departamento y la Direccion de las obras.

2º Que el ingeniero Jorge Duclout, director de las obras del Riachuelo, se ha quejado á su vez del Departamento de Obras Públicas, á quien acusa de hostilidades en el ejercicio de sus funciones.

3º Que el ingeniero Stavelius, vice-director del Departamento de Obras Públicas, ha formulado cargos contra el director del mismo por haber violado las prescripciones de la ley de Obras Públicas y el decreto reglamentario de las mismas.

4º Que la existencia de todas estas denuncias acusa una grave anormalidad en el seno del Departamento, que es necesario hacer cesar en obsequio del buen servicio administrativo, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase una comision compuesta de los ingenieros Juan F. Sarhy, Cárlos Maschwitz y Miguel Tedín, á fin de que procedan á la investigacion de las denuncias enunciadas y propongan al P. E., con la mas amplia libertad de accion, la mejor manera de organizar el Departamento de Obras Públicas, indicando las reformas necesarias en su personal y en los reglamentos vigentes.

Art. 2º Pásense á la comision nombrada los expedientes formados con ocasion de las denuncias á que se hace referencia en los considerandos de este decreto, recomendándole se expida en el mas breve término posible.

Art. 3º La accion de la comision no entorpecerá en manera alguna el funcionamiento de las oficinas mencionadas, las que deberán continuar atendiendo al desempeño de sus obligaciones en la forma acostumbrada.

Art. 4º Comuníquese, etc.—SAENZ PEÑA.—*Lucio V. Lopez.*»

SUSPENSION DEL GOBERNADOR [illegible]

En el Ministerio del Interior [illegible] redactado un decreto suspendiendo en sus funciones al Gobernador del territorio del Neuquen, general don Sócrates [illegible], y ordenando se lleve á cabo una [illegible] sobre las denuncias formuladas contra este funcionario.

LIGA AGRARIA

TRASPORTE DE HACIENDA

REBAJA DE TARIFAS

Buenos Aires, Julio 21 de 1893.—Sr. Gerente de la compañía del Ferrocarril del Sud: Como presidente de la Liga Agraria, tuve la satisfaccion de recibir su atenta nota, de fecha 11 de Julio, por la que veo que usted, atendiendo á las indicaciones que tanto yo como los miembros de la comision de fomento de esta asociacion le hicimos, ha resuelto hacer una rebaja de veinte por ciento en las tarifas de trasporte para las haciendas que se trasladen de un punto á otro de la Provincia de Buenos Aires, para salvarlas de la muerte por falta de agua ó de alimento, como tambien se preocupa usted de evitar que esas haciendas se estropeen al ser conducidas por el ferrocarril.

No pudiendo menos que aprobar estas resoluciones que benefician los intereses rurales de esa *Provincia*, solo me resta manifestarle que esta sociedad insiste en la necesidad de rebajar la tarifa de fletes, para el trasporte de cueros de epidemia, como se lo indicamos á usted en nuestra última entrevista, aun cuando mas no fuese que temporalmente en vista de la mortandad de ganados que ha de producirse á pesar de las lluvias habidas.

En la nota que tengo la satisfaccion de contestar, hay un error de concepto á este respecto al afirmarse que el cuero de epidemia en muchos casos obtiene mejor precio que el de consumo por su acondicionamiento. Tal afirmacion no es mas que una excepcion de la regla, porque es bien sabido que los cueros de epidemia siempre se venden á menos precio que los clasificados de consumo, no solamente porque el acondicionamiento de aquellos es generalmente peor que el de éstos, sino tambien porque el cuero de epidemia es de inferior calidad.

Al insistir en la rebaja de la tarifa de fletes para esta clase de cueros, es con el único objeto de propender á disminuir en cuanto sea posible los perjuicios que está en vías de sufrir la industria principal del país y como las empresas ferrocarrileras están directamente interesadas en la prosperidad de aquellas, *abrigo* la esperanza de que esta insistencia será favorablemente atendida.

Saludo á usted atentamente—*Carlos Guerrero*, presidente. Diego Baudrix, Enrique Lynch Arbalzaga, secretarios.

MERCADO MONETARIO

Todo cuanto hemos dicho en nuestras revistas anteriores referentes al mercado monetario ha resultado confirmado con la [illegible] del oro que se produjo ayer con motivo de las necesidades de metálico requeridas en ocasion de las salidas de los dos paquetes de estos dias.

Tambien ha ayudado á la alza el gran descubierto de los jugadores para las liquidaciones de hoy sábado y la de fin de mes, [illegible] en la ba[illegible] los descubiertos mas [illegible] para el mes de Agosto, pagando un pase de uno y dos puntos, [illegible] la falta absoluta de oro [illegible] verdaderamente [illegible] mercado.

[illegible] la Bolsa fuera es [illegible] debido al gran número [illegible] que se han hecho en todo el [illegible] de *casa á casa*, por cantidades [illegible] liquidan en [illegible] esta clase de [illegible] casos determinan [illegible] en las liquidaciones, [illegible] alcance completamente [illegible] alguno ni anota[illegible] negocios fue[illegible]

[illegible] necesidades [illegible] efectivo, cuyos [illegible] determinan [illegible] de la plaza para [illegible] con el exterior.

[illegible] que el paquete francés [illegible] Europa una buena [illegible] posible obtener [illegible] mismas agencias [illegible] de la salida de [illegible] extraño se ex[illegible] del mercado de [illegible] la de los dias [illegible]

Las salidas de metálico en los meses próximos está pendiente únicamente de la situacion europea, pues habrá si ella mejora [illegible] permite á los exportadores se[illegible] por cantidades abultadas, adelantándose á la cosecha próxima de lanas; [illegible] quiebras bancarias [illegible] diariamente y [illegible] puntos de Europa, es indudable que el crédito se restringirá, dando por resultado una situacion de desconfianza cuyos efectos se harán sentir inmediatamente.

La víspera cerró el premio á 329.50, abriendo ayer con mucha firmeza á 332, elevándose en seguida hasta tocar 335.50, para cerrar á última hora á 334.50, habiéndose cerrado el pase en esta rueda, para fin de mes.

En la segunda abrió á 336 al contado y 334.50 para fin de mes, es decir, punto y medio por solo diez dias, oscilando al rededor de 335 durante toda la rueda, para cerrar á 334.70 al toque de campana.

—

El mercado de cambios se mantiene flojo, habiéndose colocado en las primeras horas de la mañana algunos lotes sobre Paris á 4.95, afirmándose mas tarde y despues de llenadas las necesidades del paquete francés de hoy.

Por la tarde, los límites mas altos que se hicieron fueron de 47 5/16 peniques sobre Londres; 4.96 y 4.98 1/2 sobre Paris; 4.97 1/2 francos sobre Amberes y 4.03 1/2 marcos sobre Alemania.

Sobre Rio Janeiro no conocemos operaciones.

—

Los descuentos siguen fáciles, habiendo mucho dinero ofrecido en pacto de retroventa y á interés bajo: los Bancos siguen descontando á 5 1/2 o/o al año en papel y en oro no se hace nada.

En la Bolsa se ofrecian en pacto de retroventas fuertes cantidades al 12 o/o al año y sobre campos al 1 1/2 o/o mensual.

—

Poco movimiento hubo en cheques de los Bancos.

Los del Banco Nacional cerraron á 19 o/o de descuento, los del Banco de la Provincia á 40 y los bonos hipotecarios á 18.70.

—

En el mercado de títulos de crédito se advierte mayor movimiento que antes.

En la primera rueda el empréstito de 1891 cerró á 75.50, el de 1892 á 71; las cédulas provinciales série K á 25.70; la P á 25.70; la deuda externa consolidada á 71, las acciones del Gas Primitivo á 62, las del Nuevo Banco Italiano á 45.50, y las de Catalinas á 9.70.

En la segunda rueda el empréstito de 1892, para Agosto, se hizo á 71; las cédulas provinciales de 8 o/o á 25.80; la deuda municipal á 75.50, y la deuda de 1882 á [illegible]; las acciones de las *Catalinas* á 9.80, al contado, y 9.90 para fin de mes.

—

A pesar de la suba del oro, los negocios de frutos del país han sido bien limitados: la única operacion de importancia que conocemos, es un lote de 20.000 bolsas trigo, de Olavarría, á precio reservado.

En el Mercado Central se ha vendido trigo de buena clase á 8.10 los 100 kilos, y trigo barletta superior á 8.30.

Continúa la demanda de pasto, con precios que reputamos bien sostenidos.

En el *Rosario se paga por este forraje* 65 pesos, á bordo.

Los señores Devoto, Balbiani y Cª han vendido 600 cueros vacunos secos, para España, á 6.20 los 10 kilos.

—

Mañana domingo, á las tres de la tarde, se verificará la inauguracion de la fábrica de aceites vegetales que los Sres. Ed. Hammer y Cª han establecido en la avenida Montes de Oca núm. 1540.

—

La Aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de pesos 1613.27 oro y 303.420.20 pesos m|n.

Desde el 1º del año lleva recaudados ps. 2.580.465.82 oro y ps. 42.503.199.74 m|n.

—

Hoy se abonarán los derechos de Aduana á razon de 334 nacionales por cada 100 pesos oro.

GUERRA Y MARINA

PROCESO DE LA ROSALES

Continuó ayer el fiscal Lowry, á bordo de la corbeta «La Argentina» cursando los trámites del plenario de esta causa.

Llegó á bordo de ese buque á la 1 de la tarde y llamó por órden respectivo á los alféreces de navío, Goñi, Tejera y Gonzalez.

Terminó estas diligencias á las 5 1/2 pasado de la tarde.

Actuó en compañía de su secretario, el teniente de fragata Bello.

—Llegaron ayer á esta capital, procedentes de Corrientes, el general Ignacio Garmendia y el jefe del regimiento 9º de infantería, coronel R. Perez.

El general Garmendia se hará hoy cargo de la direccion del Arsenal de Guerra.

—Por resolucion ministerial y prévio consentimiento de los jefes del E. M. del Ejército y del E. M. de la Armada, se ha dispuesto que varios oficiales del ejército, pertenecientes al arma de infantería, pasen á prestar sus servicios en la armada en calidad de instructores de las tropas de infantería de marina.

—El Estado Mayor del Ejército se ha dirigido á la inspeccion de milicias, para que ésta haga cesar en sus empleos á los oficiales agregados á las mayorías de los regimientos de guardias nacionales de la capital, teniéndose el propósito de llenar con ellos algunas de las vacantes de oficiales existentes en los cuerpos del ejército.

—El teniente de fragata don Luis Demartini, ha sido nombrado attaché de la Legacion argentina en Londres.

FERROCARRILES

Los nuevos miembros de la direccion de ferrocarriles han sido citados para el lunes, á las 2 de la tarde, á objeto de organizarse en varias comisiones y repartirse el trabajo; debiendo tambien nombrar el vice presidente del directorio.

—La Direccion ha aprobado la denominacion de Monte Leña, dada por el ferrocarril Central Argentino á una estacion recien construida por esta empresa en el kilómetro 188, por ser la que corresponde al lugar en que aquella se halla.

—El presidente de la Direccion de ferrocarriles nacionales, señor Miguel Tedín, ha dirigido ayer al jefe de la oficina de inspeccion técnica y estadística la siguiente nota de importancia:

«Buenos Aires, Julio 21 de 1893—Al señor jefe de la Oficina de Inspeccion y Estadística—La ley que ha creado esta direccion, ha puesto bajo su inspeccion todos los ferrocarriles que se denominan nacionales, es decir, que caen bajo la jurisdiccion de la Nacion, segun las prescripciones de la ley de la materia.—Esta misma ley establece los principios á que debe sujetarse la construccion y explotacion de las vias férreas, tanto para la seguridad del tráfico como para determinar las relaciones comerciales entre el público y las empresas.—De ahí es que esta direccion, para desempeñar las funciones que le estan encomendadas, necesita de un cuerpo de inspectores técnicos y de otro de inspectores administrativos, los cuales tendrian la vigilancia de las líneas férreas en sus respectivas funciones.

La vigilancia técnica, es sin duda muy importante, porque ella responde á garantir la seguridad de las personas y propiedades que los ferrocarriles se encargan de trasportar; pero en esa mision estan ayudados por los intereses de las empresas mismas que tienden á evitar todo accidente que pueda representarles un gasto, por la destruccion ó pérdida de su material, como por las responsabilidades civiles que les corresponderian por su descuido ó negligencia en el cumplimiento de los reglamentos, lo cual se traduce muchas veces en fuertes desembolsos.

La inspeccion administrativa no reviste los caracteres graves de la primera, pero es la que debe ser mas eficaz, porque sirve para controlar á las empresas en sus relaciones con el comercio, y es sabido que en principio ambos tienen intereses antagónicos. La ley del presupuesto vigente ha creado un cuerpo de inspectores técnicos y ha reducido á un número insignificante los que tienen funciones administrativas de manera que ha debilitado la accion de esta direccion, justamente en las funciones en que estaba llamada á prestar mayores servicios al público y al comercio.

Para salvar en parte esta deficiencia, se hace necesario que los inspectores técnicos dediquen una parte de su tiempo á inspeccionar el tráfico, vigilando el cumplimiento de las disposiciones de la ley, en la parte que á él se refiere.

Aunque aún no están confeccionados los reglamentos que deben establecer sus funciones, pueden desde luego atenerse á las disposiciones de la ley y del Código de Comercio respecto de los trasportes.

Así, deberá inspeccionar que los reglamentos y tarifas estén á la vista del público en las estaciones; que las boleterías se abran en tiempo oportuno y tengan la capacidad que reclama el movimiento de viajeros, que éstos continúen en un mismo coche hasta el término de su viaje; que no se les detenga en una estacion cuando hayan tomado boletos de combinacion mas tiempo que el estrictamente necesario para las operaciones de trasborde; que atiendan á los reclamos que ellos pudieran presentar y pidan á las empresas las explicaciones del caso ó se remedien las faltas en que hubiesen incurrido, y en general, que sean los intermediarios inmediatos entre el público y esta direccion para el cumplimiento de las obligaciones de las empresas.

Respecto al tráfico de cargas, deberán vigilar que se reciban y se expidan por los ferrocarriles en el órden que se hubiesen presentado, teniendo sin embargo preferencia las que están destinadas al consumo diario de las poblaciones; que los animales que se transportan sean alimentados y cuidados convenientemente; que las tarifas que se apliquen sean uniformes para todos, y en general, que sean estrictamente cumplidas las prescripciones de la ley del código de comercio y de los reglamentos é instrucciones que reciban de la oficina respectiva.

Cuando noten cualquiera contravencion á ellas, deberán pedir á las empresas las explicaciones del caso, y si ellas no fueran satisfactorias ó no se remediasen los inconvenientes á que aquellos hubiesen dado lugar, comunicarán á su superior; absteniéndose siempre de adoptar por sí medidas coercitivas, á menos que circunstancias del momento les obligaran á ello.

Partiendo de estos principios fundamentales para las relaciones entre los cargadores y las empresas, se puede llegar á una reglamentacion regular del tráfico de cargas, tan pronto sean presentados y aprobados los reglamentos á que deben ajustar sus servicios en toda su extension.

En consecuencia, se servirá V. trasmitir [illegible] estas instrucciones á todos los inspectores técnicos, recomendándoles el [illegible] cumplimiento de ellas.

Saludo á V. atentamente.—*Miguel Tedín*. [illegible], secretario.»

SANIDAD MARÍTIMA

VISITA DE SANIDAD—ESTADO SANITARIO [illegible]—OTRAS NOTICIAS.

Fueron visitados ayer en la rada exterior los siguientes buques llegados al puerto: [illegible] «Sirio» procedente de Génova, [illegible] «Mascotte» de Sunderland con [illegible] W. Samson y Cª., barca noruega [illegible] de Pascagoula con madera á Drysdale, barca noruega «Wladimir» de Montevideo, en lastre á Brugge, y barca inglesa [illegible] de Rio Janeiro en lastre á Drudent. [illegible] última quedó en observacion sanitaria.

[illegible] dió libre plática al vapor italiano [illegible] que entró al dique núm. 2. [illegible] la desinfeccion á bordo del vapor [illegible] «Pedro III», hoy será puesto [illegible] plática é inmediatamente entrará [illegible].

[illegible] Departamento Nacional de Higiene [illegible] á primera hora varios [illegible] de los cónsules argentinos en [illegible] y Paranaguá, que dan cuenta [illegible] sanitario reinante en esas [illegible].

[illegible]

Banquete al Dr. Escobar—Un grupo numeroso de amigos íntimos del distinguido caballero Dr. Manuel F. Escobar, le obsequiaron anoche con un banquete para despedirlo de la vida de soltero, y con motivo de su enlace con la señorita de Saenz, que tendrá lugar hoy en La Plata.

La fiesta se realizó en los altos de la Maison Georges Mercer.

Asistieron á ella los doctores Enrique Santos Quintana, Leopoldo Melo, Eduardo Coronado, Arturo de Gainza, José de Apellaniz, F. A. Le Breton, Manuel Arias, Federico Ibarguren, Nicolás Lozano, Octavio Piñeiro Sorondo, Manuel Carlés y otros caballeros, excusándose de asistir algunos por inconvenientes insuperables de última hora.

Renuncia del Dr. Piñero—Por el Ministerio del Interior se ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Dr. Antonio F. Piñero, del cargo de miembro del Departamento Nacional de Higiene.

El decreto respectivo quedaba ayer á la firma del Ministro.

Obras de Salubridad—Habiendo solicitado licencia el secretario de la comision de las Obras de Salubridad para trasladarse á Tucuman por razones de salud, ha quedado al frente de la secretaría el jóven pro-secretario Antonio E. Sala, competente y meritorio empleado.

Tésis del Dr. Luis Agote—Se ha publicado en folleto la tésis con que el Dr. Luis Agote optó á su grado universitario en la Facultad de Medicina.

Consiste en un erudito estudio sobre la «hepatitis supurada»—en que el jóven facultativo ha puesto á contribucion su preparacion científica y sus observaciones propias en esa enfermedad.

Prince George's Hall (Limited)—Con este título se ha constituido una sociedad anónima, que tiene por objeto la ereccion de un salon de fiestas y punto central de de todas las asociaciones inglesas en esta ciudad.

El capital se ha fijado en 300.000 pesos, en 6.000 acciones de 50 pesos cada una.

El comité provisional está compuesto por los señores [illegible]

El proyecto consiste en adquirir un terreno en situacion central, habilitándose negocios al frente para alquiler. En el centro un gran salon para meetings, bailes, representaciones dramáticas y otros objetos semejantes. El edificio contendrá secciones separadas para la «Sociedad Literaria Inglesa», «Amateur Dramatic Club», «Freemasons» [illegible]

Solo serán emitidas al principio [illegible] acciones, que se ofrecen desde ya en suscricion al público. Las [illegible] restantes se reservarán para las necesidades futuras.

Se pagará 10 0/0 en el momento de la suscricion.

El 15 0/0 el 30 de Setiembre próximo y el resto en plazos de 25 0/0 cada tres meses.

Para que los ingleses residentes en Europa puedan suscribirse se dejará abierta la suscricion hasta el [illegible] de Setiembre próximo.

Luz incandescente á gas—D. Ezequiel N. Paz demandó [illegible] por falta de cumplimiento [illegible] establecerla para [illegible] de aparatos de luz incandescente [illegible]

La demanda establecía que [illegible] durarian tres meses y que cuando hubiera que renovarlas [illegible] centavos [illegible]. Las mechas, segun el demandante, estaban inutilizadas al primer mes y al pedir la reposicion le exigieron cuatro pesos por cada una.

El Juez ha condenado [illegible] á restablecer los aparatos de gas como estaban antes de la reforma, devolviendo á mas la suma cobrada por su instalacion.

Barca inglesa «Juba»—El patron de «Nuevo Paulito», [illegible] que naufragó en los últimos dias frente á Belgrano, nos pide se haga constar su profundo agradecimiento al capitan y tripulacion de la barca inglesa «Juba», que le prestaron con motivo del naufragio oportunos y generosos servicios.

Centros sociales—*Dante Alighieri*. Esta sociedad ha trasladado su domicilio á la calle Bolfvar núm. 1271.

Estrella del Plata. Esta sociedad dá esta noche á las 10 1/2 un baile de gala en los salones de la sociedad «Unione Operai Italiani» calle Cuyo 1374.

Sociedad Centro Recreativo Juventud del Norte. Esta sociedad dará un baile en la noche del 5 de Agosto, en los salones de la sociedad «Colonia Italiana» calle Paraná 655.

Sociedad Juventud Buenos Aires. El día 24 del corriente á las 8 p. m. los miembros de este centro social, se reunen en asamblea general, en su local calle de Rivadavia núm. 2100.

—Da esta noche una funcion y baile el Orfeon Gallego en el teatro de la Alhambra, poniendose en escena tres zarzuelas en un acto y ejecutándose varias piezas por el coro y orquesta social.

—La Union Obrera española da tambien esta noche una funcion dramática en su local, terminando la fiesta con un baile.

Culto Católico—En la Iglesia de San Juan se celebrará la solemne funcion de San Francisco Solano el dia 24 del corriente.

La misa de la comunion á las 8 1/2 la dirá el Sr. Provisor y Vicario General Canónigo dignidad Dr. D. Juan A. Boneo.

La misa de la funcion á las 11, la cantará el R. P. Superior de la C. del S. C. de J. Sr. D. Juan Magendie, y predicará el distinguido orador R. P. Prior del Colegio Lacordaire F. Marcolino del C. Benavente.

Se dirán las misas que prescribe el reglamento por las sócias fallecidas.

El Santísimo Sacramento estará expuesto hasta las 5, que se hará la reserva.

«Enrique Ansaldo»—Hemos recibido una extensa carta del señor Gaetano Varsaggi, en nombre de él y de los demás compañeros náufragos del patacho «Enrique Ansaldo», perdido el 8 de Mayo en las costas del Chubut.

En dicha carta expresan su sincero agradecimiento hácia el sub-prefecto del Chubut, teniente de navío D. Elias E. Romero, y á su familia, por los cuidados que se les prodigó, cuando se presentaron despues del desastre al señor sub-prefecto, en una situacion tan afligente, pues se hallaban extenuados por el cansancio y el hambre.

Hacen extensivo este agradecimiento al señor cura del mismo paraje.

Oficina de Tierras—Si la Oficina de Tierras y Agricultura llega á su reorganizacion en el concepto técnico y científico necesario á sus trabajos y á los intereses que está llamada á servir, hay el propósito de hacer las siguientes instalaciones:

En el Museo Histórico, instalar la Direccion Gral. de Ferrocarriles; llevar aquél al antiguo Departamento de Agricultura, inmediato al Parque 3 de Febrero, calle de Santa Fé; y trasladar á la casa del señor Seeber el Museo de productos nacionales con todas las dependencias de la Direccion del Departamento de Tierras y Agricultura.

Academia alemana de canto—El lúnes 24 del corriente se verificará en el salon «Operai Italiani» de la calle Cuyo, el 117º concierto de esta sociedad.

Los coros de señoritas y caballeros, cantarán composiciones de Brambach con orquesta, y de Schuman, como tambien á voces solas, de Mendelsohn, Reinecke y Kleinmichel.

La señorita Matilde Wohlers cantará solos de Giordano, Grieg, Mendelshon, Bizet y Becker.

La violinista señorita María Shuman, tocará la jota aragonesa de Sarasate, acompañada al piano por su hermana Luisa. Un duo para violin de Sphor, será tocado por la señorita Shuman y el señor Melani.

El piano es de la casa Drangosch y Beynes.

Programa tan selecto y la ejecucion ya tan conocida de los coros, que se ha hecho tradicional entre los aficionados á la música, implican la promesa halagadora de ser este concierto digno de sus antecesores.

Canadian Department—En la casa Lavalle 370, se hallan en exhibicion varios productos agrícolas de la seccion canadiense para la Exposicion de Chicago.

Telegramas al Brasil—La agencia telegráfica del Rio de la Plata, San Martin 257, comunica que se admiten telegramas al Brasil con tal que no se refieran á asuntos políticos.

No por eso se interrumpirá el curso de los telegramas á Europa.

Union de Empleados Nacionales—Esta tarde á las 4, se reune la comision directiva de esta asociacion, en sesion extraordinaria, á fin de formular la órden del dia de la asamblea ordinaria que debe celebrarse á fines del corriente mes, de tratar [illegible] de los estatutos vigentes [illegible]

---

una circular á los sócios, comunicándoles que todo pedido ó reclamo que tuvieren que hacer á la sociedad, deberá ser presentado por escrito en el local de ésta, para ser debidamente atendido.

Desde Chascomús—Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mio: Espero de su bondad quiera dar cabida á las siguientes líneas:

Ha venido por casualidad á mis manos un número de su diario, en el que leo una noticia referente á las hermanas terceras franciscanas, lo que me obliga á hacer las siguientes aclaraciones.

Es cierto, señor Director, que fuí fundadora de esa casa, y doy gracias al Todo Poderoso, que aunque ayudada de personas caritativas, pudiera en mis humildes fuerzas dar cima á tan santa obra, debo dejar constatado lo siguiente.

Hace próximamente cinco años que me separé de esa casa que seguia y está hasta el presente dirigida por personas hábiles y esperimentadas, viniendo yo, con autorizacion de S.S. Ilma. el señor arzobispo, á fundar este asilo de huérfanos de Chascomús, donde con el nombre de Sociedad franciscana protectora de huérfanos nos encontramos constituidas actualmente y reconocida por el Exmo. Gobierno de la Provincia nuestra sociedad como persona jurídica.

Habiéndome visto obligada á aceptar el cargo de directora vitalicia de esta casa, me encuentro á ella definitivamente vinculada y ademas hace ya algunos años que soy completamente agena á las decisiones de la comunidad franciscana de la capital. Dejando así constatados los hechos, ofrezco al señor Director mi humilde agradecimiento—*Sor Mercedes Guerra*.—Chascomús, Julio 20 de 1893.

Reclamacion del vecindario de Zárate—Los vecinos del pueblo de Zárate están muy excitados con motivo de la resolucion que ha adoptado la Intendencia Municipal de sacar á remate una de las dos manzanas de que se compone la plaza pública.

[illegible]

Segun refiere el diario *La Opinion* [illegible] *para plaza del pueblo*.

[illegible]

Sociedad Cosmopolita de proteccion mutua—[illegible]

[illegible]

Por las víctimas de la revolucion de Julio—[illegible]

Fiesta en San Isidro—[illegible]

En viaje al Paraguay—[illegible]

Baston-remington—[illegible]

Un rebenque tambien de repeticion [illegible] tambien de 12 tiros.

Rio Paraná—Telegrama de ayer de Corrientes, hace saber que el Rio Paraná bajo diez centímetros.

Comunicaciones telegráficas con el Brasil—Líneas espeditas. Continúa la intervencion oficial, pero se admiten despachos comerciales en lenguaje claro, sin código ni cifras.

Buenos Aires, Julio 21 de 1893—*A. Bonafox Hill*, gerente del telégrafo Platense-Brasilero.

Servicio policial en las elecciones—Por la órden del dia de la Policía, se dispuso ayer lo siguiente.

«1º Que el servicio de policía en la eleccion de electores de senador por la capital, que debe tener lugar el próximo domingo 23, estará á cargo de los siguientes comisarios:

En Catedral al Norte, Juan J. García; Catedral al Sud, Petronilo Galeano; San Nicolás, Juan Argüelles; San Miguel, Emilio Victorica; Monserrat, Mariano Beascoechea; Piedad, Juan B. Godoy; Balvanera, Temistocles Obligado; San Cristóbal, Fortunato Castro; Socorro, Miguel Levalle; San Telmo, Manuel J. Lee; Pilar, Agustin Bibolini; Concepcion, Antonio B. Pita; Santa Lucía, Cárlos A. Pina; San Juan Evangelista, Pablo Soldani; Belgrano, Félix Correas; San José de Flores, Leonardo Menendez.

El servicio se establecerá con la anticipacion debida y se prestará de acuerdo con la ley electoral y las instrucciones que imparta la jefatura.»

Nueva instalacion electro-terápica—El doctor español don Javier Santero, que reside entre nosotros hace algun tiempo, va á ponerse al frente de una instalacion electro-terápica, establecida en la calle Paraná 107 y montada con arreglo á los últimos adelantos.

A este efecto el doctor Santero revalidará su título en nuestra Facultad de Medicina, y entre tanto estará á cargo de un conocido doctor la direccion del establecimiento.

Exposicion Internacional de Madrid—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido programas y reglamentos relativos á la Exposicion Internacional que se proyecta en Madrid para 1894, bajo el patrocinio de la Reina Regente.

Instituto general San Martin—Con motivo de los exámenes que terminan hoy en este establecimiento de educacion, tendrá lugar una velada literaria musical, á las 8 p. m.

El programa respectivo es muy interesante.

Estafador preso—Fué preso ayer por los agentes de la seccion 1ª, un sujeto, á quien se acusa de haber estafado en la suma de 25.000 pesos, á D. Gabino Cullen, hecho de qué oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

El juez Dr. García, que entiende en la causa, se trasladó inmediatamente á la comisaría, donde prosiguió la investigacion del hecho, tomando declaracion al detenido. Actuó el secretario señor Sasso.

Feria en Dolores—El 8, 9 y 10 de Setiembre de cada año, se celebra una en Dolores, como se sabe.

La Sociedad Rural de esa ciudad, invita á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la próxima feria.

Prefectura marítima—Varios sócios del Yackt Club Argentino, se han presentado á la autoridad marítima, solicitando sea repuesta la antigua farola que estaba colocada á la entrada del rio Lujan en San Fernando, por ser de imperiosa necesidad para la navegacion en esos lugares.

El práctico mayor de la Prefectura marítima se encuentra de acuerdo con lo que se pide en la anterior solicitud.

—Desde el 1º de Diciembre del año pasado hasta el presente, se han producido en la jurisdiccion marítima del Riachuelo 24 robos.

—Del subprefecto del puerto de Bahía Blanca, se ha recibido una nota en que manifiesta que con los pocos elementos de que ha podido disponer, ha valizado el canal de entrada, pero que se encuentra sin elementos para corregir la garreadura de la boya núm. 6 que se aparto 400 metros al Sur de su fondeadero.

Pide que se le envie con premura lo que ha pedido para que pueda funcionar el vapor «Bahía Blanca».

Para hombres solos—Sobre la confesion versó la conferencia dada por el P. Hupfeld, anoche en San Juan.

Entiende el conferenciante que las preocupaciones modernas contra la confesion tienen su cuna en el protestantismo y al extenderse sobre la esterilidad de las innovaciones luteranas, ayer en su autoridad para juzgarlas, puesto que habia practicado las doctrinas de la secta durante unos veinte años.

Enlace—Próximamente contrae matrimonio el conocido facultativo Dr. Oscar Ferrari con la distinguida señorita Angelica Arce.

NOTICIAS DE LA PLATA

Cámaras de Diputado—Registro civico de Dolores—Contribucion directa—Sanciones varias

Reunióse ayer la Cámara de Diputados con asistencia de 41 de sus miembros y bajo la presidencia del Sr. Llanos.

Acuérdase veinte dias de licencia para [illegible] al diputado Sr. Tomas [illegible]

[illegible]

Se ha dado cuenta del despacho de la comision de [illegible] de Dolores, [illegible] á la Capital [illegible] la Municipalidad de Olavarría [illegible] la colonia, en la forma siguiente [illegible] cuatro restantes [illegible] hipotecarias á seis [illegible] meses.

[illegible]

En votacion de varios expedientes y [illegible]

—Aconsejando la resolucion de sus inclusion en varias solicitudes de suscricion a revistas y sol[illegible] concesion para establecer un depósito judicial de objetos embargados.

—Idem en varios pedidos de licencia para ausentarse de la Provincia, hechos por pensionistas y jubilados.

En este estado, la presidencia pidió y obtuvo autorizacion de la Cámara para hacer dar lectura de la siguiente nota del diputado Dr. Lopez Cabanillas, que acababa de recibirse en secretaría.

«Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados. Presento á la H. Cámara la renuncia del cargo de diputado con que fuí favorecido por mis conciudadanos de la seccion electoral.

El dia 12 del actual hice igual manifestacion á la presidencia, y la reitero, porque se me ha informado en secretaría que por causas que ignoro, la nota anterior no ha llegado á la presidencia.

Saludo á V. H.—*J. Lopez Cabanillas*.»

Sr. *Mustora*—Manifiesta que le consta que la renuncia del Sr. Lopez Cabanillas obedece á móviles de órden puramente personal, y en vista de esto y de que no viene con el carácter de indeclinable, pide á sus colegas que no sea aceptada.

Vótase si se acepta la renuncia leida y resulta negativa contra 15 votos.

Rectificada la votacion á pedido del Sr. Vasavilbaso, se obtiene negativa contra 10 votos.

Inmediatamente se puso á discusion el despacho de la comision 2ª de legislacion, en que se aconseja la sancion del proyecto de ley en revision que autoriza á la Suprema Corte de Justicia para formar la lista de conjueces á que se refiere el art. 391 del Código de procedimientos, con abogados de la matrícula que ejerzan su profesion en la Provincia y que reunan las condiciones requeridas por la Constitucion para ser miembro de ese tribunal.

El señor Darnet expuso los fundamentos de este despacho, que fueron objetados por el señor Demaria, trabandose en seguida un extenso debate entre estos diputados y los señores Calderon, Ferrando, Hurtado y Ugalde.

Para conciliar las opiniones, la presidencia invitó á la Cámara á pasar á cuarto intermedio; vueltos al recinto los diputados pocos momentos despues, se comprueba que la Cámara ha quedado sin número en el intervalo.

La minoría resuelve, á mocion del señor Ferrando, hacer publicar los nombres de los diputados que se han retirado sin permiso de la Cámara, y á indicacion del señor Demaria, dirigirles una nota por conducto de la presidencia, expresándoles que han visto con sentimiento esa falta al reglamento de la Cámara.

Acto contínuo y siendo las 4 p. m. la minoría levantó la sesion.

Tramway eléctrico—Los Sres. Struner y Berancher, se han presentado al P. E. solicitando autorizacion para proceder á la construccion de un tramway eléctrico, que una La Plata con Barracas al Sud.

Banco Hipotecario—Ante el escribano señor Juan M. Guezales, se ha levantado una protesta contra el Banco Hipotecario,

---

por haberse negado ese establecimiento á recibir cupones en pago, y habérsele negado el pago de cupones vencidos.

Asuntos de Moron—A propósito del telegrama que vecinos de Moron dirigieron últimamente al diputado provincial señor Laferrère, felicitándole con motivo de su incorporacion á la Legislatura,—hemos recibido ayer cartas de 35 de los firmantes (que pasan de 200) en que se nos pide se haga constar que ellos, al expresar sus simpatías á aquel caballero ó al felicitarle, lo hicieron como amigos personales suyos y no como acto de adhesion política.

Quedan satisfechos.

Asuntos del Banco Hipotecario—Señor Director de LA PRENSA—De la carta publicada ayer por el señor Serna, parece desprenderse que rectifica algo de lo dicho por mí en mi representacion al presidente del Banco Hipotecario.

Yo no he asegurado que el señor Serna efectuase tasacion alguna, me he limitado á afirmar, y me ratifico en ello, que fué tasado por los empleados del Banco, en un peso diez centavos. No recuerdo el nombre del tasador, porque hace mucho tiempo que no veo el expediente. Ni siquiera he dicho que considere ajustado esa tasacion.—*H. D. Haritaos*.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	32
Id ilegítimos	3
Mujeres legítimas	20
Id ilegítimas	4

MATRIMONIOS

Seccion 2ª—Modesto Sanchez Viamonte, 21 años, argentino, comerciante, con María Luisa Ferrero, 21 años, argentina.

Seccion 3ª—Gerónimo Guzman, 30 años, argentino, comerciante, con Sebastiana Maestre, 27 años, italiana.

Seccion 5ª—[illegible] Pallalo 38 años, español, comerciante, con Antonia Viña, 18 años, española.

[illegible]

Seccion 10ª—Jaime Durán, 30 años, español, carrero, con Catalina Bruno, 28 años, italiana.

[illegible]

Temperatura [illegible]

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo [illegible]

[illegible]

Venta de propiedades—La Administracion de Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas.

Calle Salta 2333/42 8x21 en 5700 ps, Brown y Industria 805/92 8x43 en 19,000, Juncal 1110 7x73 en 6000, Piedras 1369 9x37 en 15,000, Rioja 827 8x38 en 8000, Rincon 883/92 7x6 en 6400, Junin 1318 10x26 en 7800, Tucuman 1570 7x60 en 15,000, Callao 766 11x46 en 48,000, varios lotes de terreno vendidos en 88,308 ps.

—Ayer vendieron los rematadores Luis Godoy y Ca el terreno calle Mansilla esquina á Larrea con edificio viejo á 32 ps la v. [illegible].

Entradas por el F. C. del Oeste—Julio 21 de 1893.

La Plata, P Machi, 6 bts varios. Mercedes, G Saenz y Ca, 30 bs porotos. Yarraquin, F Cabia, 8 bts varios. Chaypole, J Cataneo, 6000 ladrillos. Chivilcoy, D Rocha y Ca, 32 terc. alcohol. Suipacha, Alfonsin, 7 cerdos. 9 de Julio, Casaglio, 12 bts varios. T Lauquen, Expreso, 2 bts tocino. Mercedes, Sio, 1 bt varios, id. E Saenz, 28 bs porotos, Duggan, Bedmar, 15 bts muebles. Rosario, Meyer, 59 fds tabaco, id, Batu, 14 cjs hojalata, id, Hulio, 60 fds tabaco.

Mercado Constitucion—Julio 21 de 1893—Entraron á este mercado 70 wagones con 1608 cs vs, 1350 ats de cs lanares, 77 bts cerda, 10 bts grasa y sebo, 2823 bs cereales, 5 lienzos lana, 552 bts varios y 18 4 bs de papas.

Detalle de las operaciones realizadas por los señores:

B y Duraňona, S Unzué é hijos, Viuda de Apellaniz, B B y Gallo, P y A Larrusse, A Bonorino, J C Erramouspe y Co, P M Cernadas, G Kelsey y Ca, M Parera, E Bonifacio, L Moleres y Ca, P Bs y Pessano, L Novoa, A Ojea, J Mª Mendez y Ca, Beazley, B y Pacheco y J M Mendez y Ca.

5000 ks lana cruza lincoln				9,40
200 « « de borrega				[illegible]
50 ds cueros lanares consumo				[illegible]
150 « « « «				[illegible]
250 « « « «				[illegible]
70 « « « «				[illegible]
100 « « « «				[illegible]
380 « « « «				[illegible]
80 « « « «			0,72 0,70	[illegible]
40 « « « «				[illegible]
60 « « « matadero				[illegible]
40 « « « desechos				[illegible]
40 « « « «				[illegible]
30 « « « «				[illegible]
140 « « « «				[illegible]
70 « « « «				[illegible]
60 « « « «				[illegible]
800 « « « «			0,52 0,50	[illegible]
50 « « « «				[illegible]
60 « « « «				[illegible]
50 « « « pelados				[illegible]
20 « « « «				[illegible]
70 « « « capachos				[illegible]
200 « vacunos matadero frescales				[illegible]
400 « « « consumo				[illegible]
150 « « « y epidemia				[illegible]
700 « « « «				6,30
50 « « « epidemia				6,00
100 « « « «				6,80
350 « « « frescales				6,65
200 « de becerros				6,80
100 « « « «				6,70
50 « « « «				6,60
100 « « « «				6,50
320 « « nonatos				9,00
150 « « « «				8,80
10 « « « «				8,50
41 « « potros				4,25
60 « « « «				4,20
20 « « « «				4,10
140 ds cueros corderitos				4,90
300 « « « «				4,80
70 « « « «				4,60
260 « « « «				4,50
800 « « « viejos				3,60
1000 ks cueros nutria			4,60 4,50	4,30
1500 « cerda de potro				15,00
500 « « « «				13,50
600 « « « «				13,30
120 « « « «				13,00
120 « « vaca				9,00
11 bordalesas sebo				3,80
15 latas de grasa				3,80
800 bs trigo barletta				8,00

---

850 bs maiz morocho	6,30
205 « « diente caballo	6,05
42 fardos de pasto	3,00

Mercado Central de Frutos—Julio 21 de 1893.—Entraron á este mercado 24 wagones cargados con los siguientes frutos:

360 ats lanares, 185 cs vs, 5 bs cerda, 4031 id maiz. Por carros: 2 fds tejidos, 505 bs lana, 18 ats lanares, 1 bs cerda, 51 cs vs.

Ventas verificadas por los vendedores: señores I y Rivero, G Kelsey y Ca, B B y Gallo y D Balbiani y Ca.

VENTAS DE HOY

5000 ks lana criolla	7,00 $
800 « « borrega	6,50
40 ds cueros lanares consumo	0,71
20 « « « desechos	0,51
30 « « « capachos	0,25
3000 ks cerda de saladero	10,50
104 bs de lino	1,50
3000 « trigo barletta	8,25

SALA DE COMERCIO DEL ONCE DE SETIEMBRE—Han entrado en el dia á este mercado 172 wagones cargados con los siguientes frutos:

78 lanares, 18 cs vs, 59 cs potro, 3885 bs maiz desgranado, 787 bs trigo, 35 id triguillo, 441 id afrecho, 933 id harina, 138 id de nabo, 383 id avena, 100 id cebada, 636 id revacillo, 98 id papas, 90 ats de paja y 2503 fds pasto.

Detalle de las operaciones realizadas por los señores:

B Bidart, A Alonzo y Ca, E Saenz y Ca, C Gonzalez y Ca, D. Peruzzo, P. Cascallares, L. Erdanis y Ca, S Zoppi, A Ojea y Ca, B Brostrup, J Dórigo, E Grieven, J Balina, Bordoy, Saenz y Ca, J Etcheverry y L Novoa.

Maiz morocho

200 bs bueno	á 6,70 $ los 100 kilos	
100 « regular	6,60	«
290 « «	6,60	«
100 « húmedo	6,40	«
80 « «	6,20	«

Maiz amarillo

1500 bs Rio Santiago	á 6,90 $ los 100 kilos	
1750 « Central bueno	6,0[illegible]	«
[illegible]	6,90	«
160 « 11 Setiembre	6,[illegible]	«
[illegible]	6,[illegible]	«
[illegible]	6,80	«
401 «	6,[illegible]	«
150 « húmedo	6,4[illegible]	«
[illegible]	6,40	«

[illegible]

Corrales de abasto—[illegible] 21 de Julio.

[illegible]

20 [illegible]	32,00 ps B y Sansot
1[illegible]	30,00 « «

Terneros

25 buenos	12,50 ps	G C y Bavio
26 «	11,00 «	L. Lynch y Co
30 «	11,00 «	J Davison
4 «	11,00 «	P Cascallares
184 «	10,00 «	G C y Bavio
197 «	10,00 «	I Costas é hijo
43 regulares	9,50 «	O y Lalor
19 «	8,50 «	D Ayerza y Ca
80 «	8,00 «	L. Lynch y Ca
94 «	6,50 «	J Davison
37 «	6,00 «	«

Cueros

De bueyes á 17 17,60 ps
« novillos « 9,50 9,80 10 10,50 10,80 11 11,50 ps.
« vacas « 8,70 7 7,40 7,50 7,60 ps.

Balanza

Novillos vacas y terneros 133[illegible]

Mercado de Barracas al Sud—Julio 21 de 1893.

ENTRADAS

Ha entrado hoy á este mercado 35 wagones cargados con 3348 animales lanares.

Consignatarios	Remitente	Procedencia	An'ls
S Errecaborde	J Arce	Mello	252
«	Carrique	Saladillo	480
B Sansot	Silveira	Parrish	130
E Bonifacio	A Graig	Graig	109
C Rodriguez	F C S	Maipú	120
R Cutó	Leanes	Ayacucho	225
D Ayerza	Aguirre	El Moro	499
C Córdoba	F C S	Chascomus	412
S Unzué é hijo	Bossut	Altalia	412
P Gaete	Fuerte	Colorada	240
B y Duraňona	Gonzalez	Gral Paz	387
P Maurat	H iglesia	Magdalena	400
O y Lalor	Amaya	Pehuajó	200
F Beazley	F C S	Saladio	600
			3648

El mercado abrió hoy muy firme para sus precios debido á la poca hacienda que era entrado.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

180 animales	á 8,80 ps	C Córdoba.
262 «	8,60 «	S y Errecaborde
129 «	2,80 «	B y Sansot

Capones mestizos rambouillet y lincoln

100 animales	á 7,70 ps	E Bonifacio
499 «	7,40 «	D y Ayerza
200 «	6,90 «	O y Lalor
380 «	6,50 «	B. y Duraňona

Capones rambouillet

180 animales	á 7,50 ps	B y Sansot
238 «	6,20 «	P Gaete
488 «	6,10 «	S y Errecaborde
409 «	5,60 «	S Unzué é hijo
400 «	5,20 «	P Maurat

Ovejas y capones

600 animales á 6,30 ps F Beazley

Cerdos en pié

92 animales á 64,50 ps C Córdoba

VAPORES—Hoy se esperan:

«Montevideo» y «Eolo» de Montevideo, «Helios» del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Montevideo» para Uruguay, «Helios» y «Eolo» para Montevideo, «Orenoque» para Burdeos.

MARITIMA—Ultramar—Julio 21 de 1893.

«Rosario», vapor aleman de Hamburgo á Bartenbusch, con [illegible] 19 c pintura, Arning B. 300 c arroz, 1 c papel, [illegible] carneros en pié, Aleckmann 10 c vitriolo 19 [illegible], ácidos y aceite, 11 bs papel, Arredondo [illegible] y porcelanas, Barolo 11 c tejidos, Banco [illegible] 5 c lápices, 2 c ats para alambrado, [illegible] varillas, 4 c lámparas, Banco de Italia 6 c [illegible] Banco de Londres 3 c pianos, Banco de Londres y [illegible] 19 fs papel, Bengues 7 c arts de algodon, [illegible] ferretería, Bigorna 23 c acordeones, mercería y juguetería, Bordot 5 bs papel, Brandes [illegible] canastería, [illegible] tejidos, Bono y B. 1 c óptica, [illegible] 1 c juguetes, Barijdschedle [illegible] ferretería, Bohlojes y meda, [illegible] Bemberg 15 c piedra molida, [illegible] 4 c

---

arts seda, 6 c tejidos, Burton [illegible] c piedras, [illegible] c tejidos y meda, Boraichon 2 c cueros, Dreyer 20 c pianos, 4 c meda, 9 c papel, Bleckert 350 c malta, Cervecería Argentina 3 c pintura 40 c cascos, Cocchi 3 c tejidos y mercería, Clarfeld 37 c porcelanas, Campodónico 17 c relojes, Ch. Bonsill 6 c tejidos, 2 c botones, 1 c arts fierro, Chaves Paz 13 c papel, Conou 4 id id, Despuux 2 c varillas 2 c pinceles, 6 c papel, 15 c ultramarino, Demarchi P. 28 bs drogas, Drubble 44 c tejidos, Delaye 9 c medias, Dillemann 10 c ultramarino, 37 c ferretería, Denis 30 cristal y arts de id y vidrio, David 3 c medias, 3 c muestras, Eward 1 c tejidos, 10 c juguetes, 2 c arts algodon, Estévan 10 bs arts de mercería y ferretería, Eckmann 8 c pintura, Echevarría 2 c espejos, Fernandez 20 c tejidos y meda, Figallo 2 c arts de hilo y algodon, Nathan 4 c tejidos y muestras, F. Fischer 1 c semillas, Fusy 2 c pinturas, Font 9 c ferretería, Fenillan C. 250 bs arroz, D. Fitte 3 c maquinarias 1 c arts de cuero, Graber 60 grapulo, Gomez M. 3 c arts de hilo, Hardt 76 c mercería y tejidos.

ENTRADA DE LOS RIOS

«San Martin» de Montevideo á Tulloch, con 100 cj cognac 10 cj hongos secos y 25/3 yerba brasilera.

Salidas de vapores para ultramar

Julio		Destino
22	Orenoque	Burdeos
23	La France	Marsella
25	Hesperides	Liverpool
25	Karnak	Hamburgo
27	Potosí Ude M.	Liverpool
28	Bearn	Marsella

PUBLICACIONES VÁRIAS

Aviso político

Angel Plaza Montero invita á todos los ciudadanos que sustenten los principios federales autonómicos en que está encarnado nuestro sistema de gobierno, á pasar todos los dias desde el 24 al 31 del presente mes, de 8 á 10 p. m. por Venezuela 1350, al objeto de cambiar ideas sobre la anormal situacion política de la Provincia de Buenos Aires. j21v24

SECCION DE SOLICITADAS

Pianos de ocasion—Unica casa donde pueden encontrar de confianza, Moreno 1981. j22v29

El Dr. Wilde—Abre su consultorio médico en la calle Florida 683, de 1 á 3 de la tarde. A domicilio solo asiste en consulta. j12v12agt

AVISOS FÚNEBRES

FACUNDO CASARES—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Julio de 1893—Sus padres Facundo Casares y Feliciana J. de Casares, sus hermanos, los familias de Casares y Lopez y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio de la Recoleta, hoy 22 de julio á las 4 p. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. Casa mortuoria [illegible]. 1p

ANITA GONDRET—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Julio de 1893.—Sus padres Luis Gondret y Ana Alvarez de Gondret, sus abuelos, tios, tías y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio de la Recoleta, hoy 22 de Julio de 1893 á las 4 1/2 p. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Corrientes 869, departamento 9. 1p

VICTORIA NIETO DE POSTIGO—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Julio de 1893—Su esposo José Postigo, su hija Victoria [illegible] Rodriguez, su hijo político Antonio B. Rodriguez y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy sábado 22 de Julio á las [illegible] Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria [illegible]. 1p

JUAN ACOSTA—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Julio de 1892. En la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel, se [illegible] misas por el bien de su alma el dia 24 del corriente, de 7 á 10 a. m. j22v24

MARÍA LAGLEYZE—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Julio 1892. [illegible] Lagleyze ruega á sus relaciones [illegible] la iglesia de San Miguel, el dia 24 del corriente á las 8, [illegible] que agradecerá eternamente. Unica invitacion. j22v24

ALBERTO BULLER—Q. E. P. D.—Falleció en Morón el [illegible] de Julio de 1892. [illegible] el descanso de su alma, en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes. j23v24

CAROLINA G. DE LAZARO—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Julio de 1893—Sus hijos Manuel, Enrique, Teresa, Ascension [illegible] de Semprun, Silvana [illegible] de Baez, Vitorina L. de Alegre, sus hijos políticos Manuel Baez y Victoriano Alegre, sus nietos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se celebrarán por su alma en el templo de San Miguel Arcangel, el lunes 24 del corriente de [illegible] Favor que agradecerán. La familia asistirá á la última misa. Unica invitacion. j21v23

GERONIMO CANALE—Q. E. P. D.—Falleció en Italia el 14 de Julio de 1893—Maria P. de Canale, [illegible] sus hijos [illegible] Isabel, Juan, Filomena y [illegible] sus hermanos, hijos é hijas políticos, invitan á las personas de su amistad á [illegible] que se dirán en la iglesia de San Nicolás, el martes 25 del corriente, á las 10 1/2 a. m. en sufragio de las almas de [illegible] La familia asistirá á la misa de [illegible] se ruega la entrega de la tarjeta á la salida. j21v25

JESUS VIDELA DE SILVA—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Junio de 1893. Carmen Oribe de Videla madre, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á una misa cantada que se celebrará en sufragio del alma de dicha finada el dia 24 del corriente, en la iglesia de Lomas de Zamora. Unica invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j21v24

DOCTOR ANTONIO F. CRESPO—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Julio de 1893—Juan Francisco Vivot y Florentina Saenz Valiente de Vivot, padres políticos; sus hijos, Tránsito Crespo y demás tios (ausentes); sus hermanos políticos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral rezado que se celebrará por dicho finado en la iglesia de San Ignacio, el sábado 22 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán. j18v22

ERMELINDA GUTIERREZ—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Julio de 1892—Petrona L. de Gutierrez madre, Gervacia L. de Facio tia, Aureliano, Exequiel, é Ignacio Gutierrez hermanos, Josefa A. Gutierrez, Tomasa G. Gutierrez, Agustina N. Gutierrez, hermanas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el 26 del corriente, de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. j21v26

DOLORES B. DE FONTAN—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1892. Su hija Josefa Vazquez, Dolores, Andrés y José, nietos y demás familia invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el novenario de misas que empezará el 19 al 27 del corriente á las 10 a. m. en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. j20v24

FELICIANO CABRERA—Q. E. P. D.—Falleció el 9 de Julio de 1893.—Su esposa Constanza A. de Cabrera, sus hijos Federico, Adolfo, Feliciano, Zacarías, Manra y Constanza Cabrera, sus hijas políticas, nietos, bisnietos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios Ntro Señor por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Miguel, el dia 23 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j20v22

EMILIA FRUGONI—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Julio de 1893—Sus padres Pablo Frugoni y Emilia P. de Frugoni, sus hermanos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada en el funeral que se celebrará en el templo de Santo Domingo, el Sábado 22 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j19v22

DOLORES B. DE FONTAN—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1892—Su esposo Andrés M. Fontan, su hijo Andrés Vazquez, su hija Josefa Vazquez, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones, al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el lúnes 24 del corriente á las 10 1/2 en el templo de N. S. de Monserrat. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j19v23

MARIA GUERRERO DE MOLINAS—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1892—Su esposo el Dr. Romigio Molinas y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán el 24 del corriente, en la iglesia de San Nicolás, de 8 á 11 de la mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. j18v24

ELADIO J. OTAMENDI—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Julio de 1892—Su esposa María Doval de Otamendi, su hijo Eladio P. Otamendi, sus hijas, su hijo político Juan José A. y Alvarez, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el sábado 22 del corriente á las 10 1/2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j20v22

HOY EN EXPOSICION HOY

EL LUJOSISIMO MOBILIARIO IMPORTADO

QUE ADORNA LA CASA QUE HABITABA LA FAMILIA DEL SR. BALMACEDA, CANGALLO 2169

Valiosísimo menaje: Gran salon, sala y antesala. Notabilísimas sillerías Emperatriz, Marquiz, etc. 40 valiosos cortinados franceses, grandes espejos de tres metros, uno con jardinera, colosales arañas, bronces, «Barbadienne», jarrones Mayolica, Bohemios y Chinescos; pinturas notabilísimas de Capuano, Postiglione, Scala, etc. Paneaux, alfombrados; cinco notables dormitorios franceses; valioso comedor Renaissance lo mas bonito que existe; escritorio y salon lectura de «Maple» Muebles y adornos fantasía por millares. Suplicamos visiten la casa. Se rematará por «La Exposicion Mercantil» EL DOMINGO 23 á las 12 1|2 m. Cangallo 2169.

JOSÉ BALSELLS & C^IA.

MARIANO SALABERT

HOY HOY

A LAS 8 DE LA NOCHE

Colosal remate de muebles por cuenta de la sociedad en liquidacion Fernandez, Rodriguez y Cia., en los salones RIVADAVIA 551, 555 y 559. Notables comodores estilo Enrique IV Renaissance, ricos dormitorios estilo Luis XV, Enrique IV Renaissance, etc. Juegos de salon de peluch de Génova, lampás de seda, brocato, Aubichen, Gobelines, etc. Estilo Luis XV, Luis XIV marquis bergei, Enrique II, Enrique IV. Lindos juegos de escritorio 3, 5, 7, 9, 12 y 18 piezas é infinidad de artículos como ser: cuadros, arañas, jarrones, tiboras, sillas de fantasía, alfombras. Ricos pianos de varios fabricantes, consolas con espejos, juegos de mesa de porcelana, cristales y un gran surtido en alhajas.

Hoy, por **Mariano Salabert**, á las 8 de la noche. No se suspende por mal tiempo. 1p

FONÓGRAFO EDISON

Véndese uno con 70 cilindros, núm. 9375, el mejor que se ha introducido al país.

Puede verse funcionando en la calle Florida 270. 1p

DESINFECTANTE THORNCLIFFE

El antídoto mas eficaz contra el cólera, fiebres, difteria, viruelas y todas las demás enfermedades contagiosas.

Excelente para curar afecciones de la piel provenientes de parásitos.

Se vende en todas las boticas.

ÚNICO AGENTE

ARTURO GIBSON

SAN MARTIN 132

1p

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 10 de Agosto del corriente año procederá á rematar el arrendamiento de las tierras en la seccion 13 y 9.

Por planos y datos á la Oficina de tierras.

CARLOS V. GARCIA
Gefe de la oficina

j21v21a

INFUSION ARGENTINA

De A. Lamberti

Preparacion eficaz contra la caspa y la caida del cabello. Noventa por ciento de éxito en el público de Buenos Aires que la usa hace un año. Se vende únicamente en la peluquería y perfumería de RUIZ y ROCA, **Florida 28**, entre Rivadavia y Piedad. 3 pesos mjn. el frasco. j19v2a

VENDEDOR

Para una casa mayorista de calzado y talabartería

Se necesita una persona activa y bien al corriente de los ramos arriba indicados, tanto con respecto á los artículos como tambien á la clientela del interior. El puesto es de importancia y responsabilidad y para que una oferta sea tomada en consideracion es preciso que en ella se indiquen referencias de primer órden. Las personas que se interesen por este puesto se servirán mandar sus ofertas por escrito á X, casa de Ravenscroft-Mills, Piedad 659. j16v24

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Boulevard Corrientes 50 lotes, todo el frente de Gran Chaco á Ministro Inglés, conocida por la quinta de Lumb, con pared al frente, vistosas plantaciones, todas sus calles abiertas, lotes todos de pequeñas dimensiones, los que se entregarán con líneas municipales y amojonados, á pagar por lo que ofrezcan, con escrituras gratis.

El domingo 23 de Julio á las 3. j27

Magnífica propiedad central, á plazos. Base 32000 ps. MEJICO 967, entre Tacuarí y Buen Orden, midiendo 13 vs. frente por 37. Venta ad-corpus, con 8 soberbias habitaciones perfectamente construidas en cal, techos azotea, tirantes de hierro y maderas duras, preparada y distribuida para altos, puertas, ventanas y celosías de cedro, piso pino de tea, cielo raso de yeso, patio y zaguanes con mosaicos estrangeros, piezas de servicio, cuarto de baño con w. c. algibe con filtro para aguas corrientes, letrina y su correspondiente servicio de cloacas, espléndido frente á la moderna con 3 preciosas ventanas y una gran portada con espacio suficiente para hacer 2 zaguanes para los altos, gas y demás comodidades, pues esta es una espaciosa y cómoda propiedad que tiene todo el confort y buena distribucion que pueda desear el mas exijente. Distando 8 cuadras de la plaza de Mayo, á 60 metros de la calle B. Orden que es la arteria mas comercial de la capital. Brillante posicion, Barrio de familias pudientes donde el valor se realza cada dia por los valiosos edificios que existen á todos sus rumbos; dándose fáciles medios de adquirirla, pues la 1|2 se paga al contado y la otra á 6 meses de plazo, sin interés. Se exijirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 4. j11

Con 7000 cédulas E. Nacionales, calle Saavedra 133 entre Victoria y Alsina, caballeriza con galpones, y encima altillos para depósito de forrages y pesebres para 30 caballos, bien empedrado el interior y la calle, con servicio de cloacas, teniendo tambien 2 piezas de material y 2 de madera, un gran galpon que sirve para depósito de carruages cubierto de zinc, pudiendo producir siento cincuenta ps.; midiendo 10 varas de frente por 40, teniendo en el contra-frente 20.66 ó sea un total de 600 vs. cds. Como posicion es importante, pues está en el verdadero centro del municipio. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El Domingo 23 de Julio á las 4. j16

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 486 al 494 y Bolivar 161

Plantas Se rematarán todos los LUNES en su nuestra sucursal BOLIVAR 161, por cuenta de varios jardineros. j26-perm.

En venta particular [illegible] Donald Mackenzie [illegible] j10v30

En la provincia de Córdoba [illegible]

---

10 notables yeguas sangre pura de carrera, importadas y nacidas en el país, de inmejorable sangre, hijas de los famosos padrillos Cedric, Voltingeur, Pellegrino, Friar, Tuck, Bold, Dayrell, Bolfe, Landmark, Cathedral, Wenlock, etc. Todas anotadas en el Stud Book Argentino y servidas por Timias el hijo del gran padrillo Hermit. 3 hermosas potrancas tambien puras de carrera y 6 soberbias yeguas Morgan importadas y servidas por el famoso padrillo Ironwood. En nuestra casa **Alsina 482**.

El Viérnes 28 de Julio á las 2 pjm. remataremos este notable lote de animales todos puros y de inmejorable sangre y que podrán verse 6 dias antes del remate.

Por catálogos detallados á nuestra casa Alsina 482. j20

Judicial De una espléndida esquina calles **Juncal y Junin**. Dividida en 4 lotes, 3 de ellos con edificio.

El Martes 8 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de doña Ventura Moreira de Marino. Esta propiedad está dividida en 4 lotes y la base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion. El detalle de cada lote es el siguiente:

LOTE A.—Juncal 2(?) esquina á Junin, su terreno se compone de 6 mts. 15 cts. de frente al Norte sobre la calle Juncal, por 7 mts. 85 cts. al Sud lindando con el lote C, 14 mts. 24 cts. al Este con el lote B, y 13 mts. 48 cts. al Oeste sobre la calle Juncal y Junin [illegible] formando una ochava de 2 mts. 26 cts. en la interseccion de las citadas calles. Superficie total 114 mts. c. [illegible]. El edificio consta de un gran salon esquina ocupado por una lechería, 2 piezas de material y un pequeño patio. Tasado en ps. [illegible] Base de venta las 2|3 partes ó sean ps. [illegible] mjn.

LOTE B.—Su terreno se compone de 8 ms. 68 cts. de frente al Norte sobre la calle Juncal 20[illegible], 7 ms. 70 cts. al Sud, lindando con el lote C, 17 ms. 25 cts. al Este, lindando con finca de D. Sra. Andrea B. de Gutierrez y 16 ms. [illegible] cts. al Oeste lindando con los lotes A y C. Superficie total 136 ms. 712 cts. El edificio consta de 2 piezas grandes de material y una cocina, un pequeño patio. Tasado en pesos 4[illegible] Base de venta las 2|3 partes pesos [illegible]

LOTE C.—Su terreno se compone de 17 mts. 80 cts. de frente al Oeste sobre la calle Junin [illegible] 7 ms. [illegible] cts. al Norte lindando con el lote A, [illegible] tambien al Norte lindando con el lote B, [illegible] ms. 41 cts. al Este lindando con la finca de Doña Andrea B. de Gutierrez, 4 ms. 10 cts. tambien al Este, lindando con el lote B, [illegible] al Sud lindando con el lote D. Superficie total [illegible] [illegible]

LOTE D.—Su terreno consta de [illegible] al Norte lindando con el lote C [illegible] al Sud, lindando con finca de Don [illegible] ms. 40 cts. al Este y linda con finca de Doña Andrea B. de Gutierrez. Superficie total 129 ms. [illegible] cts., en este lote no hay edificio, hay una pared alta hecha en cal y un porton de madera. Tasado en ps. 33[illegible] Base para la venta 2|3 partes pesos 22[illegible]

Para ver el expediente á la secretaría del señor Alberto [illegible] Por planos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j21

Judicial De una valiosísima [illegible] 2 esquinas calle **25 de Mayo, Piedad y Paseo de Julio**. Sobre la gran [illegible] Madero y la gran Estacion central de ferrocarriles proyectada. A una cuadra de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo. Al lado de la [illegible] y de todos los Bancos. Parage inmejorable en el riñon de la ciudad.

La mas importante y de inmenso porvenir donde la tierra es oro.

Tasacion pesos 480,200 mjn. Base de venta 2|3 partes, pesos 3[illegible] mjn.

El viérnes 25 de agosto á las 4 de la tarde remataremos por orden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria del señor Alejo Correa en condominio con el señor Vicente Peralta, esta soberbia propiedad, situada en el foco del comercio y con 3 frentes, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 21 metros de frente al oeste sobre la calle 25 de Mayo y 42 metros 60 cents. de frente al sud, calle de la Piedad, y 19 metros 4 cents. de frente al este, Paseo de Julio, formando una superficie de 880 metros 52 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de cuatro [illegible] y almacenes sobre el Paseo de Julio, tres sobre la calle Piedad y otros cuatro sobre la calle 25 de Mayo, bajos existen algunas piezas de altos con entrepisos sobre la calle 25 de Mayo. Todo el edificio es antiguo, puertas y ventanas de pino, balcones de hierro, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y cloacas.

Semejante propiedad, situada en el verdadero centro del comercio, los Bancos, Bolsa, Casa de Gobierno, Plaza de Mayo, grandes hoteles. Estacion Central de ferrocarriles en proyecto, etc. son pruebas mas que suficientes para demostrar la importancia de lo que ofrecemos en venta, tanto por su situacion como por sus dimensiones que se prestan admirablemente para la construccion de un gran hotel ú otro edificio análogo que produce en una enormerenta.

Para ver el espediente á la secretaría del doctor Alcorta, en los Tribunales, y para ver los títulos y otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. j21

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viernes á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras. 26-perm

Plantas, plantas. Establecimiento de horticultura de los señores Hasset fréres. Plantas de adorno y árboles frutales y forestales. Todos los dias **mártes** á la 1 p. m. daremos un remate de los acreditados productos de este conocido establecimiento, en el patio de nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**. Venderemos á mas de las plantas de adorno, espléndidos árboles frutales y forestales.

800 hectáreas de magnífico campo, en el éjido de la ciudad de CONCORDIA, provincia de Entre Rios. Terrenos de primer órden para agricultura, lindando con La Industrial Entreriana, divididos en chacras de 25 hectáreas cada una, únicos terrenos que quedan para venta en el éjido de Concordia. Sin base y al mejor precio. En nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158.

EL LUNES 31 de Julio á las 2 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño y sin base ninguna, estas 800 hectáreas de campo, situadas en el éjido de la ciudad de Concordia y señaladas en el plano respectivo con las letras A, B, C y D de los números 7, 8, 23, 22, 26 y 25; las letras B y D de los números 27 y 28, y las letras A y B de los números 21 y 9. j5

Espléndida manzana de terreno dividida en 34 lotes entre las calles **Catamarca, Ituzaingó, Jujuy y 24 a.** Lindos lotes de terrenos altos pertenecientes á la testamentaría del Dr. Miguel Navarro Viola. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Angel S. Pizarro. Venta fraccionada en 34 lotes sobre las bases ínfimas que se detallan á continuacion.

El domingo 13 de Agosto á las 3 pjm. sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera. Lote nº 1. Tasacion 2 pesos metro cuadrado. Base de venta ps. 1.339 mjn. Id 2, 3, 4. Tasacion 1 peso m. c. Base ps. 0,666 mjn. Id 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. Tasacion 2.30 m. c. Base ps. 1,533 mjn. Id 15, 16, 17, 18. Tasacion 2,00 m. c. Base ps. 1,333 mjn. Id 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29. Tasacion 0,80 m. c. Base ps. 0.533 mjn. Id 30, 31, 32, 33, 34. Tasacion ps. 1 m. c. Base ps. 0,666 mjn. Las dimensiones de los lotes, su ubicacion, etc., constan en los planos respectivos que se repartirán en oportunidad, que pueden pedirse, junto con cualquier dato en nuestra casa, San Martin 153 y Reconquista 158 ó en la secretaría del señor Eduardo Mujica en los Tribunales. j15

Judicial 7 lindos lotes de terreno en el mejor paraje del Norte de la capital, sobre las calles **Peña y Bustamante** entre Melo y Bollini. Por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis V. Posse y como perteneciente á la señora María Ester Bollini. Tasacion y base para la venta ps. 6.66 m. cdo.

El Domingo 30 de Julio á las 2 p.m. sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera. Los planos de estos terrenos serán repartidos en oportunidad y ver estos y otros datos pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 153 y Reconquista 158 ó á la escribanía de don Julio Ramallo en los Tribunales. j16

Plantas, plantas, 25 gran importante remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Hasset frères.

El Sábado 29 de Julio á la 1 pjm. procederemos, por cuenta y órden de dichos señores, á la venta de árboles frutales, selecto y especial surtido de árboles de las mejores clases introducidos al país y de un especial surtido de plantas de adorno y de flores de toda clase que estarán á la vista de los interesados desde la víspera del remate en nuestra casa, San Martin [illegible] [illegible]

[illegible]

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

El domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde remataremos por division de condominio y pasando la base señalada, el magnífico terreno calle General Mitre 338, que mide 18 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este. Hay en él un espléndido galpon construido á todo costo y sin ninguna economía, apropiado para instalar una fábrica cualquiera. El frente del galpon es de material teniendo una gran chimenea tambien de material. Solamente este magnífico galpon vale más que lo que se le ha puesto de base á todo porque hay que venderlo para dividir de cualquier manera este condominio. Puede ser visitado todos los dias. Títulos de primer órden. Exigiremos 1200 ps. al firmar el boleto de compra-venta. Otros datos pueden obtenerse en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. j20

Toros Durham Carneros Lincoln. Próximos á llegar por el vapor Heraclides esperado en nuestro puerto el 25 del corriente. 4 notables toros Durham y 20 carneros Lincoln introducidos por el conocido importador Sr. Cárlos Pichetti de Londres, y elegidos especialmente en los mejores rebaños de Inglaterra. Anunciaremos en oportunidad cuando estén para venta particular en nuestro patio San Martin 153 y Reconquista 158. j23-27

Remates semanales Todos los Mártes y Jueves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Mártes de perros finos, aves y pájaros de todas clases y los Jueves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. [illegible]

Charcas 1330 y 1336 [illegible]

El domingo 23 de Julio á las 4 p. [illegible]

Dos chacras [illegible]

Plantas [illegible]

Cuadros notables [illegible]

Lindo chalet [illegible] Quilmes [illegible]

El Domingo 23 [illegible]

Charcas núm. 939 entre Suipacha y Artes. Verdadero bijou como para novios. En el barrio predilecto de la gente de buen tono. Rodeado de magníficos edificios, á seis cuadras del teatro de la Opera, como situacion no hay nada mejor y como construccion y distribucion del edificio creemos que pocas hay mejor que reunan tantas comodidades. Consta de tres plantas, sótanos con entrada independiente para el servicio, gran cocina, bodega, dos piezas de servicio y cuarto de baño, piletas para el lavado, pisos impermeables etc. etc.

PLANTA BAJA—Sala, dormitorio, comedor, otro dormitorio, cuarto de baño completo y aparato ascensor.

PLANTA ALTA—Tres dormitorios etc., todo hecho con los mejores materiales en cal y arena de Montevideo, tirantes de hierro, pisos de tabla, empapelada, cielo-rasos de yeso, puertas, ventanas, celosías y escalera de cedro, mosaicos ingleses, puerta cancel, galerías de cristales de colores, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando, etc. Todo nuevo, en perfecto estado. Sin base, ad-corpus.

El domingo 23 de Julio á las 3 p. m. remataremos esta preciosa propiedad, admirablemente situada, que recomendamos á las personas de buen gusto la visiten para convencerse de su edificacion y comodidades.

NOTA—Horas para visitarla: de 2 á 4 p. m., todos los dias. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j15

Rodriguez Peña 1193 entre Santa Fé y Arenales, dentro del boulevard Callao, precioso barrio, lleno de familias. Linda casa, con llave en mano y en perfecto estado para entrar á habitarla, edificada en 9 vs de frente por 30 varas de fondo con 7 piezas, cuarto de baño, cocina, vestíbulo etc., gas, aguas corrientes, cloacas funcionando, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y en los patios mosaicos, escalera de mármol, etc. Sin base, ad corpus.

El domingo 30 de Julio á las 3 p. m. venderemos esta linda y bien situada propiedad, lista para entrar á habitarla sin gastar un peso. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j23

Plantas 1ª Gran remate de plantas procedentes del Establecimiento de horticultura Jardin de «La Recoleta» del Sr. J. B. Travi.

EL LUNES 24 de Julio á la 1 pjm. remataremos en nuestra casa, SAN MARTIN 175, al mejor precio una preciosa coleccion de plantas para vestíbulos, patios, parques, avenidas, etc., muchas de ellas importadas y una gran cantidad de frutales ingertados de muy buena clase, y muchos forestales. Estarán en exhibicion desde el dia antes del remate, en nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j22

Talcahuano 118 entre Piedad y Cangallo, en el verdadero centro, á 6 cuadras de la Plaza de Mayo y dentro de todos los teatros. Lindísimo barrio, como situacion no hay nada mejor. Linda casita, alta y baja, edificada en 5 1|2 varas de frente por 17 varas de fondo, en perfecto estado, con cloacas funcionando, gas y aguas corrientes, etc. Reconoce 4000 cédulas B. nacionales. Renta: 120 ps. Sin base. Ad-corpus.

El Domingo 23 de Julio, á las 2 p. m., venderemos sin base, al mejor precio, por ausentarse su dueño á Europa, esta linda y bien situada casita que recomendamos á las personas de poco capital. Las cédulas se tomarán al precio de Bolsa y pétito de plaza el dia antes del remate. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j15

En Barracas al Sud 6ª REMATE. Para fábricas para industriales, para corralones, para instalacion de talleres y depósitos, y para todos los que reciben mercaderías por el Riachuelo. No hay nada mejor y ni mas bien situado, con frente al Riachuelo, á la estacion Barracas al Sud y al camino general á Lanús y otras. De 100,000 varas cuadradas, en lotes grandes y chicos. Sin base.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 p. m. remataremos sobre los mismos terrenos al mejor precio,

---

estos magníficos y bien situados terrenos de propiedad de la señora Trinidad Piñeyro de Escribano y por órden del curador de dicha señora, señor Félix G. de Alzaga y de acuerdo con el Banco de la Bolsa, en lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores y al alcance de todos. Escrituras matrices gratis, otorgadas por el Escribano señor T. Almandos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por planos y datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j19

Bravo y Dóblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia. 326-San Martin-326

Esquina al Sud A una cuadra del boulevard San Juan y á 4 de Entre Rios. Calle **Comercio y Pichincha**, frente al Sud y Oeste. Edificio sólido y de buena renta. Cuadra que se adoquinará inmediatamente. Venta á cualquier precio. Ad-corpus.

El domingo 23 de Julio á las 3 pjm. Mide 8 varas por 17.78. Su edificio, dispuesto para levantar altos, consta de un almacen ocupado por una tienda, 3 piezas, cocina, pozo, patio y oficinas correspondientes. Es hecho en cal, con tirantes de hierro, pisos de tabla y demás requisitos de una casa bien construida. Se necesita muy poco capital para adquirirla y es en este sentido que la recomendamos. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa, San Martin 326.—Bravo y Dóblas. j16

Para familia Buena casita de poco precio. Calle **Comercio 2299**, entre Pasco y Pichincha, que antes de un mes estará adoquinada. Barrio donde la edificacion ha adquirido una importancia extraordinaria. Buen edificio moderno de espléndida renta. Venta ad-corpus, á cualquier precio por liquidacion de negocio.

El domingo 23 de Julio á las 3 pjm. Consta de 4 comodas y espaciosas piezas bajas, 2 altas, cocina, pozo y oficinas necesarias. Su edificio es hecho en cal, maderas duras, techos de azotea, pisos de pino de tea, cielorasos, patio embaldosado, puertas y ventanas de cedro y en una palabra todos los detalles que hacen confortable una casa. Para vivir un hombre que disponga de poco capital es inmejorable. Produce 70 ps. mensual con muy buen inquilino. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pormenores á nuestra casa, San Martin 326. j16

Campo en Juarez 1967 hectáreas, 42 áreas o sea por mas de media legua, entre los campos de los Sres. Vela y Lopez, del [illegible] en la region mas fértil y sana del sud de la provincia. Tasacion ps. 32.01 [illegible] mjn. Base de venta ps. [illegible] mjn.

El Sábado 29 de Julio á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 326**, venderemos el campo que anunciamos, fraccion del que figura en el registro gráfico de la provincia bajo el nombre de Vela y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Luis V. Varela, se hace saber [illegible]

Frente á la plaza [illegible]

Cuyo 2031 [illegible]

Buena finca [illegible]

Soberbios terrenos [illegible]

El Domingo 30 de Julio á las 4 p. m. [illegible] lindando con la estacion del tranvía [illegible] grandioso galpon de 15 varas por [illegible] que lo recorre en toda su extension. Son terrenos que tienen infinidad de aplicaciones, y estamos seguros que despertarán el interés que merecen. Títulos de primer órden. Las escrituras serán gratis y se otorgarán por el escribano señor Rovirano. Seña 10 ojo. Informes y planos á nuestra casa, San Martin 326—Bravo y Dóblas. j21

Especial Lo mejor que rodea la plaza 11 de Setiembre. Soberbio terreno de notables dimensiones. 30 varas por 50. Calle **Rioja 168 y 170**, entre Victoria y Alsina. En medio de las grandes fábricas que ocupan ese barrio. Entre los boulevares Rivadavia y Belgrano y la plaza 11 de Setiembre y la estacion Caridad. Con tramway al frente, calle empedrada, vecindad comercial y de familias y todas las ventajas que caracterizan ese barrio. Por division de condominio. Sin base.

El domingo 30 de Julio á las 3 pjm. venderemos en 3 lotes de 10 varas por 50, dando opcion á todo el terreno. En todos los lotes hay edificio y en el lote del centro un desvío del tramway que entra al terreno y que facilita grandemente las operaciones de carga y descarga de una barraca. Creemos inútil insistir en recomendarlos. Rogamos únicamente lo visiten. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo. Informes y planos á nuestra casa, San Martin 326.—Bravo y Dóblas. j22

Cesar Ramella y Cia.

288-San Martin-288

Chacras en **Florencio Varela** antiguo partido de Quilmes. Para todos los que deseen comprar tierra en las cercanías de la Capital, particulares ó agricultores. ¡Al alcance de todos los bolsillos! Lotes de 15 á 20 hectáreas. Para alfalfares, hortaliza, arboricultura y para tambos. Dista apenas 8 leguas de Barracas, vale decir que un carro va y regresa en el mismo dia. Esto es importantísimo para el trasporte de productos, pues no se tiene necesidad de depender del F. Carril. La fraccion de terreno á que hacemos referencia es una parte de lo que se conoce en el plano de la provincia de B. Aires por «Colonia Troquitos». El remate se efectuará en nuestro escritorio San Martin 283.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 de la tarde. Por liquidacion social y su retirar lote. No se puede ofrecer tierra de agricultura en mejores condiciones. Despues mas detalles.

NOTA—Para trasladarse á los terrenos puede tomarse el tren á La Plata, estacion F. Varela ó por la estacion San Vicente del Sud. En nuestro escritorio mas informes. j12

Remate sui-generis Por cédulas provinciales á la par. No se ha hecho remate en análogas condiciones. Llamamos la atencion (aunque basta lo dicho) de todos los tenedores de cédulas y principalmente de los que no son capitalistas. Pueden comprar, las viudas, los dependientes y los sirvientes que, el que más y el que menos tiene sus economías en esos papeles.

El remate á que hacemos referencia es el de las chacras en Florencio Varela y que se efectuará el Domingo 30 de Julio á las 2 p. m. en nuestro escritorio, SAN MARTIN 283 al llegar á Cuyo. j11

Cédulas provinciales á la par. Remate extraordinario. No se ha hecho otro igual. Seña en cédulas, precio en cédulas, licitacion en cédulas á la par. En cambio tierra de agricultura, divididas en lotes de dos hectáreas y pico (media cuadra) y salida á dos calles, en FLORENCIO VARELA (antiguo partido de Quilmes) etc.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 p. m. Mas datos á nuestro escritorio. j11

Gonzalez y Albert

212 Florida 212

Avisan al público y en particular á su numerosa clientela que habiendo tenido que desalojar su local, se han mudado provisoriamente en frente,

---

Florida 273, sus escritorios y grandes depósitos de muebles importados, donde permanentemente hay un surtido completo. Atenderán como siempre el ramo de remates y comisiones en general, anticipando cualquier suma de dinero sobre mobiliarios para ser vendidos en remate, sin interés. Venta de propiedades, terrenos, chacras, estancias etc. en remate.—Florida 273, (altos). Union Telefónica 911. v31dpm.

Cárlos Olmi

Excepcional Excepcional. Completamente excepcional el grandioso remate de notabilísimos muebles casi todos importados.

El mártes 25 de Julio á las 7.45 de la noche, en nuestros salones de **Florida 268, 270 y 272**, tendrá lugar esta importante venta en la que presentaremos un conjunto de tapicería francesa notable y que llamará mucho la atencion, advirtiendo que gran parte de lo que saldrá á remate es importado, habiendo sido desencajonado en nuestra casa. Desde ya anunciamos 10 salones, 20 cortinados espléndidos, porcelana Guerin y otros muebles de mucho gusto. Daremos detalles mañana; todo estará en exposicion desde el Domingo 23 temprano. El dormitorio ingles y el comedor Luis XV merece especial mencion. El Mártes 25 á las 7.45 pjm. Florida 268, 270 y 272.—Cárlos Olmi. 1p

Guerico y Williams

Judicial Rico y elegante mobiliario, notables cuadros, preciosos etagéres y espléndidos adornos, un piano perpendicular Sprunk, pertenecientes á la testamentaria de la señora Ventura Diaz de Trejo, en la casa-habitacion calle CANGALLO 1261.

EL SÁBADO 22 de Julio á las 12 1|2 del dia procederemos á vender todo el elegante mobiliario que adorna dicha casa, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ventura Diaz de Trejo. Elegante juego de sala lampas, otro tallado veneciano, consola con espejo, ricos cortinados, alfombras de Bruselas, mesitas y sillas de fantasía, notabilísimos cuadros, preciosos etagéres y espléndidos adornos. Arañas de cristal y otras de bronce, picos de gas, espléndido escritorio, juego con incrustaciones de nácar, comedor de nogal tallado con sillas de marroquí, mesitas, adornos, dormitorio doble, etc. etc., lo que se encontrará en exposicion dos dias antes del remate. j16

Notables muebles importados [illegible]

Casa amueblada [illegible]

El Mártes 2[illegible]

F. P. Bellini y Cia.

160-Bolivar-160

Sementales [illegible]

Una casa [illegible]

Un terreno [illegible]

Boulevard Alvear [illegible]

Nota importante. El comprador podrá continuar con la hipoteca de 30.000 pesos á un año de plazo al Banco Hipotecario de la Capital. j18

En Barracas al Sud 100,000 varas cuadradas de terreno, frente mismo á la estacion y talleres del ferro-carril del Sud, tres de los lotes con frente al Riachuelo, al lado del establecimiento frigorífico Sansinena. Venta forzosa, título de primer órden.

El domingo 30 de Julio á las 2 1|2 pjm. venderemos por lo que den estos magníficos terrenos cuyos planos y otros detalles pueden solicitarse en nuestra casa Bolivar 160. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. j15

Carruages, caballos, guarniciones, jaulas, gallinas, etc. etc. En nuestra casa calle BOLIVAR 160. **El Martes 25** de Julio, á la 1 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de varios, carruages, caballos en yunta y sueltos, guarniciones, gallinas, etc., etc. j21

Guillermo Gowland y Cia

Del importante molino denominado del Puerto, en la ciudad del Paraná, listo para funcionar.

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion

En nuestra casa **Bolivar 127** capital federal. Base para la venta 45000 ps. pagaderos en esta forma: 30 ojo en cheques y 10 ojo en dinero efectivo al contado, y el 60 ojo restante en letras con amortizacion trimestral de 3 3|4 ojo ó sean 15 ojo anual con el interés que cobra el Banco, quedando la propiedad hipotecada hasta la chancelacion.

El jueves 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, este importante molino cuyo inventario se encuentra en nuestra casa Bolivar 127, á disposicion de los interesados. El terreno mide 5103 metros cuadrados hasta tocar con el camino del tramway, lindando por el Norte con Dña. Tomasa Rojas de Carabajal y Don Ramon Otaño. Seña 10 ojo efectivo. Por mas informes á la Secretaría del Banco Nacional en liquidacion. j20

¡Donde nadie vende! De la propiedad ENTRE RIOS 454 entre Belgrano y Venezuela. Sin base. Rodeada de palacios.

El Domingo 23 de Julio, á las 3 p. m., venderemos en público remate al contado con títulos garantidos, la propiedad arriba expresada, edificio viejo, edificada en un terreno de 7 metros 70 centímetros de frente al Oeste por 25.98 de fondo, paredes medianeras. Exigiremos el 10 ojo al firmar el boleto. j21

Francisco Constenla

El remate de muebles de la casa calle Rivadavia 1231, queda suspendido hasta nueva órden. j18v28

Francisco Rayneli

4 lotecitos de terreno entrando una esquina, situados calle BAYONA y MEJICO, á la cuadra del Boulevard Independencia, lotecitos de 8, 9 y 12 varas por 20 de fondo, rodeados de edificios; aprovechen los pobres.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 de la tarde los quemaré sin base. Exijiré 100 ps. al firmar boleto. j16

Espléndido lote de terreno de 10 varas frente por 144 varas 76 de fondo, situado en el gran Boulevard INDEPENDENCIA entre Bayona y 2ª Bayona, entre edificios es recomendable, lo quemaré, es urgente.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 1|2 de la tarde lo venderé sin base. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. j17

Muy lindo terreno calle EUROPA entre Castro Barros y otra, muy bonita localidad, venta por ausentarse su dueño del país, por cualquier precio; mide 10 metros 592 milímetros frente por 82 metros 908 milímetros fondo, aprovechen que se quemará.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 4 de la tarde lo venderé sin base. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. j17

Muy linda casa de familia con 7 grandes piezas y demás comodidades, nueva, flamante, 10 vs. fte. por 55 fdo., calle Europa 3523, gas, empedrado, tramway á la puerta, es recomendable, véanla.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 4 de la tarde la quemaré sin base. Exigiré 500 ps. al firmar el boleto. j17

Buena casa de familia con 8 piezas y demás comodidades, situada calle MEJICO 3427, de 11 vs. de fte. por 30 de fdo., muy buena localidad, la casa está en muy buen estado, venta necesaria.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 4 1|2 de la tarde la venderé por lo que den. Exigiré 500 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 161. j17

Judicial: 2 casas centrales. Una calle VIAMONT 949 de 7 metros 7 1|4 milímetros de fte. por 14 mts. 712 milímetros de fdo., 6 piezas, etc., y la otra calle LARREA 774, mide 8 mts. 66 cents. fte. por 34 mts. 64 cents. fdo., 5 piezas y demás comodidades, estas no hay para qué recomendarlas. Pertenecen á la testamentaria de Don José Berro y Antonia Carlota de Berro y se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Garay, en esta forma.

EL DIA 27 DE JULIO á las 2 de la tarde venderé pasando la base de ps. 1.356.47 la casa Viamont 949 y en el mismo dia á las 2 1|2 la de la calle Larrea pasando la base de ps. 12.[illegible] cts. Exigiré 5 ojo en seña al firmar el boleto. Informes Victoria 161. j17

Casa esquina Mónica 150 ps. mensuales de alquiler, con el agua, gas, [illegible] tramway á la puerta, situada calle POZOS esquina BRASIL, á la cuadra del boulevard Entre Rios. Mucho ojo recomiendo [illegible]

[illegible] al firmar el boleto. j18

Muro y Compa.

Socios activos Francisco Muro y José Antonio Ojeda

[illegible]

Al Norte Avenida Alvear [illegible]

[illegible]

Eduardo Kelly Y Cia

Gran cantidad de vinos y licores finos en cascos, barriles, damajuanas y embotellado, por órden de una fábrica de este comercio, estas ventas serán semanales hasta terminar la gran partida á vender y que oportunamente daremos á conocer, dia, local y hora que tendrá lugar la venta, así mismo las condiciones, especificacion de líquidos.

NOTA—El galpon á venderse anunciado en «La Prensa» de ayer, fué vendido particularmente. Datos mayores 78 San Martin ó 2446 Juncal. j21

Pascual Ramirez

Los muebles de la casa calle de **Junin 513**. **El Lúnes 24** del corriente á las 12 m. remataré por lo que den, todo el elegante mobiliario de la casa de 9 piezas mencionada, donde hay finos y regulares, escuso dar detalles porque todos saben lo que es una casa bien amueblada. Datos al rematador, Talcahuano 455. j22

Ferrari & Pardo

Judicial **El Mártes 8** de Agosto á las 4 p. m. venderemos con la base de 13733 pesos con 20 centavos mjn. el terreno que indica el siguiente edicto—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 15 dias, que los martilleros Ferrari y Pardo procederán á vender en público remate el dia y hora que estos designen, los terrenos que mas abajo se expresarán, pertenecientes al juicio seguido por don Antonio Silva contra don Pio Uriburu, sobre cobro ejecutivo de pesos.—Dos lotes de terreno ubicados en esta ciudad, calle de **Santa Rosalía** (antes Alzaga) esquina á la calle **130**, en la Parroquia de San Juan Evangelista, compuesto de una área total segun la tasacion que obra en autos, practicada en los mencionados terrenos en la parte que comprenden sus muros, es de 48.70x64.95, mas 3163.800 metros cuadrados (tres mil ciento sesenta y tres metros cuadrados con seiscientos cincuenta centímetros), siendo la base para la venta la suma de 13733-20 pesos mjn. (trece mil setecientos treinta y tres pesos con veinte y ocho centavos mjn).—Buenos Aires, Julio 11 de 1893.—Juan B. Palacios.

NOTA—En esta venta se incluye, ademas de la superficie asnenda que arriba se expresa, el derecho á reclamar 441 metros cuadrados, que debian existir segun el título y que no aparecen entre muros.

OTRA—Todo comprador, sin excepcion, entregará el 5 ojo como seña y parte de precio. j28

Luis Godoy y Cia

4 notables terrenos situados [illegible] entre Tacuarí y calle 134.

El domingo 23 de Julio á las 4 1|2 [illegible] remataremos, tienen cada uno 9 vs frente por [illegible] fondo. Venta sin base. Títulos superiores. j16

De la buena propiedad calle [illegible] del Estero [illegible] entre Comercio y San Juan, calle adoquinada, tramway, gas, etc. Sin base.

El domingo 23 á las 2 p. m. la remataremos, mide 8 3|4 vs frente por 32 varas de fondo. El edificio se compone de 7 habitaciones, oficinas etc. j17

Muy central en el corazon de la capital. Buena casa situada calle **Piedad 1654** entre Montevideo y Rodriguez Peña. Gran local, adoquinado, tramway, gas etc. Venta sin base. Títulos superiores.

El domingo 23 de Julio á las 2.30 p. m. la remataremos, tiene 8 3|4 vs. frente por 70 vs fondo. Edificio de 7 piezas, oficinas etc. Mas informes Rivadavia 584. j17

Buena propiedad construida con material es de primer órden. Muy moderna. Venta sin pretensiones al mejor precio, situada calle de Cochabamba 2460. Entre Matheu y Alberti.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 1|2 la remataremos, mide 10 vs. de frente por 33 varas de fondo. Buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j18

Un lindo terreno con una pieza, situado calle de TRES entre 2a. y 3a. Córdoba.

EL DOMINGO 23 á las 2 p. m. se rematará, tiene 19 varas por 53 1|2 de fondo, una pieza y cocina. j21

Lindo terreno esquina, 2a. RIVERA, 2a. SERRANO, frente sud y al este, sin base.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 1|2 se rematará, tiene 9 varas por 40 varas. j21

3 lindos terrenos Calles URIARTE entre 2a. Córdoba y Gorriti, sin base.

EL DOMINGO 23 á las 3 los remataremos, tienen cada uno 10 varas de frente por 52 varas de fondo. j21

Una casita calle 2a. MEDRANO entre Córdoba y Sin nombre, buen local.

EL DOMINGO 23 á las 2 p. m. la remataremos, mide 9 varas por 45 varas, 2 piezas, oficinas etc. j21

Hermoso terreno Calle CUYO entre Medrano y Salguero, venta sin base, títulos superiores.

EL DOMINGO 23 á las 3 p. m. se rematará, mide 11 varas por 75 varas de fondo. j21

Buena casita Calle 88 B núm. 417, entre Liniers y Maza, venta forzosa.

EL DOMINGO 23 á las 4 se rematará, mide 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 2 piezas etc. j21

Buena casa calle ALBERTI 1747. Buen local. Venta sin base. EL DOMINGO 23 de Julio á las 2 1|2 la remataremos, tiene 8 vs por 40, 4 piezas, galpon, etc. j21

Buena casita al sud calle 24 NOVIEMBRE nº 1468. Venta forzosa. EL DOMINGO 23 de Julio á las 4, la remataremos, mide 10 vs. por 43 1|2, 5 piezas oficinas, etc. Mas datos Rivadavia 584. Teléfono 317. j21

Central Muy central—De la buena casita calle TUCUMAN 914, entre Suipacha y Artes. A 1 cuadra del teatro Colon. La primera altura del centro. No hay local que la iguale. Venta sin base.

EL JUEVES 27 de Julio á las 4 p. m. remataremos esta propiedad, que tiene 9 1|4 vs de frente por 27 vs. de fondo, 5 piezas, oficinas, etc. Venta Ad-corpus. La situacion es la mas notable del municipio. Mas datos, Rivadavia 584. j22

Públio C. Massini

6 lotes de terreno con frente á las calles **Corrientes, Ministro Inglés, Acevedo y Malabia.**

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil [illegible] como perteneciente á la testamentaría de [illegible] Loiz.

El domingo 6 de Agosto á las 2 p. m. procederé á vender estos 6 lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente:

Lote 1º [illegible] Malabia entre Corrientes y [illegible] 10 mts. por 56.29, tasacion ps. [illegible] base de venta 2|3 ps. 1.246-66 mjn.

[illegible] Sin Nombre: 10 mts. [illegible] mjn. base de venta [illegible]

[illegible] esquina á [illegible] tasacion ps 4.[illegible]

[illegible] mts. 43.34, [illegible] tasacion ps. [illegible] 764 mjn.

[illegible] Sin Nombre, mts. 10 [illegible] 2.757 mjn. base de venta [illegible]

[illegible] mts. 17 por mts. 29, tasacion [illegible] 464 mjn.

[illegible] Ministro Inglés entre 2 calles [illegible] tasacion ps. [illegible] 1.482 67.

[illegible] Bolivar 11. A todo comprador se exigirá [illegible] en seña en el acto de firmar el boleto. j2

Una fraccion de terreno en el Caballito [illegible] con frente á las calles de Venezuela [illegible] una cuadra antes de [illegible] JUDICIAL. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] por D. Ignacio Oyuela [illegible] Miguel Carrera.

El Domingo 2 [illegible] de Julio á las 2 p. m. venderé [illegible] esta buena fraccion, que [illegible] de frente á la calle Venezuela [illegible] en el costado SE. y [illegible] á los 116 mts. en el costado [illegible] que se prolonga hasta los [illegible] en el costado frente ó sea la calle Independencia, que se prolonga desde el Puerto [illegible] hasta los nuevos mataderos, situados en [illegible] de Flores, lo que da una prueba [illegible] importancia, la tasacion [illegible] y la base de venta 2|3 partes [illegible] de rebaja ó sean pesos [illegible] la superficie del terreno, son mas [illegible] A todo comprador se exigirá [illegible] en seña, en el acto del remate. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 11. j4

Una lindísima casa perfectamente situada, amueblada, construccion moderna y sólida, calle **San José 60** entre Rivadavia y Union, á 60 varas de la plaza é iglesia de la parroquia de Flores, es lo mejor, no hay nada tan bien situado. 17 vs. de frente al oeste por 40 vs. de fondo.

El domingo 23 de Julio á las 3 pjm. venderé esta casa, cuyo edificio todo en cal, con tirantería de madera dura, se compone de 10 habitaciones perfectamente decoradas, con cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, amplio salon y comedor, la casa es nueva, con una hermosa galería, pisos de mosaico en los patios y zaguanes, jardin, puerta cancel de cristales, balcones á la calle y todas las puertas y celosías de cedro, tiene gas, algibe, pozo, w. c. y todas las comodidades indispensables para vivir con confort. La venta se hace sin base ninguna y con títulos garantidos, perfectos, á satisfaccion del comprador. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 11. A todo comprador sin excepcion se exijirá el 10 ojo en seña. j13

De la magnífica casa quinta La Esperanza en Flores 15.000 vs. cds. de terreno y muy buen edificio, espléndido jardin y quinta con árboles frutales y florestales escojidos. A solo 7 cuadras al sud de la hermosa Avenida Rivadavia con frente á la calle de La Loma entre Bella Vista y otra sin nombre en la misma cuadra del asilo de niños desvalidos, rodeada de las quintas del general Vejelmeno, Salas, Montenegro, Naon, Costa, Torres y muchos otros. Mansion señorial para la próxima estacion de verano. El edificio es magnífico en el que se ha consultado hasta el menor detalle para que nada falte y haya confort.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 p. m. venderé esta casa-quinta, en cuyo terreno de 50 vs. de frente por 300 vs. de fondo se ha formado un jardin lindísimo y mas al fondo una huerta de verduras y árboles de frutas esquisitas, en la que nada falta. El edificio principal consta de 9 habitaciones, que todas se comunican unas con otras, tres piezas para huéspedes, independientes de estas, piezas de servicio, y luego viene la cochera, caballeriza, habitaciones para los peones, depósitos para forrage, gallineros, etc. En el centro del jardin hay una lindísima glorieta rústica. Cañerías de agua en toda la quinta, con sus llaves correspondientes. La casa puede visitarse todos los dias. Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador. La venta es sin base alguna. La casa está amueblada y si el comprador quisiera podrá tomar los muebles en un solo lote. Se exigirá el 10 ojo en seña en el acto del remate. j30

Todo el mobiliario que adorna la casa-quinta «La Esperanza», en Flores, por ausentarse su dueño del país. Esta quinta, situada sobre la calle «LA LOMA» dista 7 cuadras al sud de la esquina de Rivadavia y Bella Vista, generalmente conocida por almacen de Génova.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 pm. en seguida de vender la propiedad anunciada tambien para ese dia, se venderá este mobiliario en el que entran: un juego de comedor, varios dormitorios, sala, un buen billar, esteras, cortinas, muchos muebles sueltos y otras cosas que no se detallan por su mucha estension. A todo comprador se exigirá seña. Por mas datos Bolivar 11. j30

Subasta Nacional

633 Rivadavia 645

Remates semanales Mártes, Jueves y Viérnes, de muebles, carruages, guarniciones, mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. A las 8 p m. Los demás dias se destinan para remates extraordinarios. perm.

Pedro Aranguren

Mobiliario Sólido y elegante que adorna la casa-habitacion del Sr. teniente coronel C. Diaz, calle VENEZUELA 2770. **El Domingo 23** del corriente á la 1 p. m. venderé por órden terminante de su dueño, este espléndido mobiliario, cuyo detalle es, en parte, como sigue: 1 rico y elegante juego de dormitorio de jacarandá y tuyá, compuesto de 7 piezas, 1 id de comedor de nogal y roble, compuesto de 20 piezas, 1 juego de sala brocatela de seda, sillas de fantasía, venecianas, elegantes cortinados, espejos, cuadros al óleo, buenas alfombras, arañas, columnas, jarrones del Japon, mesitas japonesas, cuadros de bronce para comedor, juego de porcelana para id 120 piezas, juegos de té, y café, de metales de Reed y Barton, y Christofle, muchos adornos y chiches que estarán á la vista el Domingo 23 del corriente á las 2 [illegible] Venezuela 2770.

V. S. Lobato

Buena propiedad para familia, al oeste, en la importante calle Piedad 2882, entre Bollini y [illegible]. La cuadra mejor edificada que tiene esta [illegible] hasta Medrano. Es un barrio [illegible] muchos edificios valiosos, que son [illegible] por familias conocidas. La propiedad es [illegible] el edificio es hecho en cal, y está perfectamente [illegible] y decorada. Venta sin base. Título [illegible].

El domingo 23 de Julio á las 4 en punto, venderé [illegible] propiedad, compuesta de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo; su edificio consta de 7 grandes y cómodas piezas con techos de [illegible], cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, cocina y patios de baldosas, gran cocina con [illegible] y corredor con columnas en el 2º. patio. Algunas piezas tienen las arañas colocadas, que también entran en la venta, aljibe, pozo, [illegible], fondo con algunos árboles y demás oficinas. Mas datos, Alsina 441. Exigiré 1000 pesos de seña.

NOTA—La propiedad está desocupada y los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia. Las llaves están en el almacen de la esquina de Bollini.

3 lindos terrenos Al Norte, á tres cuadras de la avenida Santa Fé, situados en un barrio hecho y de familias, rodeados de edificacion valiosa, con adoquinado y tramways al frente; calle de **Peña** entre Bustamante y Bollini. Título perfecto. Base [illegible].

El domingo 23 á las 3 1|2, venderé los mencionados terrenos, compuestos de 10 varas de frente por 34, 35 y 39 varas de fondo, algunos de ellos con edificios. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña por lote. j15

Dos casitas flamantes Al Oeste, á 80 pasos del boulevard Belgrano y á una cuadra de una hermosa capilla; boulevard **Castro-Barros** esquina á **2ª Belgrano**, frentes sud y este. Título perfecto. Atencion á las bases.

El domingo 23 á las 4 1|2.

CASITA ESQUINA—Tiene 10 varas de frente á Castro-Barros por 24 de frente y fondo á 2ª Belgrano. Su edificio consta de 2 buenas piezas, con cielorasos de yeso, pisos de tabla, patios de baldosa, cocina, letrina, pozo, etc. etc., todo nuevo, perfectamente construido. Base 3000 ps. mjn.

CASITA CONTIGUA—10 varas de frente á Castro Barros por 23.50 de fondo, edificacion y comodidades igual á la anterior. Base 2800 pesos. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña por cada casa. j15

Casa lujosa al Norte, un verdadero bijou hasta en sus mas ínfimos detalles, construccion de primer órden, moderna y elegante, calle **Paraguay 2123**, inmediata á los Boulevares Córdoba, Callao y Santa Fé, á cuadra y media de la Escuela Normal de Señoritas, barrio de familias bien colocadas, donde es difícil encontrar casitas como la que nos ocupa. Atencion los que buscan casas bien construidas, bien situadas y mejor terminadas. Venta forzosa. A la mas alta postura. Ad-corpus. Título de primer órden.

El domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la expresada propiedad, edificada en 10 varas de frente por 23 de fondo ó lo más ó menos que resulte dentro de muros. Su buen edificio consta de 7 habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina y demás oficinas. Edificacion en cal, tirantería de madera dura y fierro en parte, techos de baldosas, pisos de pino de tea, patios y zaguanes de mosaicos, puertas, ventanas, puerta cancel, puertas del patio con sus correspondientes celosías, todo de cedro, piezas principales perfectamente empapeladas y cielo rasos con lujosos decorados, comedor pintado al óleo y zócalo de madera á la altura de un metro, cuarto de baño con su buena bañadera de fierro enlozado y w. c. para la familia; cocina cubierta de baldosas blancas y gran cocina económica con calentador para el baño. Tiene las cloacas ya hechas y funcionando, todo en el primer patio, campanillas eléctricas y cuanta comodidad pueda desearse. La casa puede dejarse alquilada á razon de 100 ps. mensuales. Seña 1000 pesos. Mas datos Alsina 441. j15

13 lotes de terrenos al Oeste para quemarlos á cualquier precio en las calles **Lavalle y Gran Chaco** al lado de la fábrica de fundas y costillos del Sr. Moreno, barrio que adelanta notablemente.

Aprovechen los que buscan tierra de porvenir. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis por Gonzalez Cané y líneas municipales.

El domingo 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé los mencionados terrenos, incluso una linda esquina. Hay lotes desde 220 hasta 450 varas cuadradas.

Planos y datos pídanse Alsina 441. Seña 100 pesos por lote. j15

Un peso de base la vara cuadrada. Atencion los que aun no han comprado á pocas varas del boulevard Corrientes y Ministro Inglés. Diez hermosos lotes de terreno en un barrio que adelanta notablemente, frente á la Villa Maicos y á la fábrica nacional [illegible] calzado, con tramway y adoquinado á la media cuadra de los terrenos. Base insignificante si se tiene en cuenta que por allí se está vendiendo á [illegible] y 3 pesos y medio. Como judicial para quemarlos con cualquier oferta que exceda á la base. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis por Gonzalez Cané y líneas municipales.

EL DOMINGO 23 de Julio á la una en punto de la tarde, hora que ayuda á comprar barato, venderé los mencionados terrenos cuya ubicacion exacta es la siguiente: 5 lotes en la calle Thames entre Corrientes y 2ª Corrientes, [illegible] entre 2ª Corrientes y Lavalle y [illegible] Corrientes entre las de Serrano y de Serrano. Hay una buena esquina. Los lotes se componen de [illegible] 10, 11.55 y 15 varas de frente por 22 á 90 de fondo. Planos y datos Alsina 441. Seña 100 ps. [illegible]

14 varas por 40 De un hermoso lote de terreno situado en un barrio relativamente central, á una cuadra del boulevard Belgrano, á 2 de la estacion Caldad. Calle **Venezuela 2959**, entre 2ª Catamarca y Rioja. Base 10 ps. [illegible] Título perfecto.

El domingo 30 de Julio á las 3 en punto venderé el mencionado terreno, compuesto de 14 varas de frente por 40 de fondo encontrándose todo el [illegible] terreno hasta tener 12 varas. El terreno está completamente cercado y tiene vereda de piedra y el adoquinado pago. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña. j22

Casita al Norte para gente pobre, 50 varas de la Penitenciaría y al lado de un hermoso boulevard, calle [illegible] entre Las Heras y 58 B. Base 2000 ps. Título perfecto.

El domingo 30 á las 5. Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 2 buenas piezas, cocina, pozo y demás comodidades. Mas datos Alsina 441. Exigiré 300 ps. de seña. j22

Casita nueva De poco precio, al sud, situada en un barrio donde la edificacion hace prodigios: boulevard **Independencia** esquina **Yapeyú**. Base 3500 pesos. Título perfecto.

El domingo 30 de Julio á las 3 1|2. Se compone de 10 varas de frente á Independencia por 28 á Yapeyú. Su edificio consta de 2 piezas con cielorasos de yeso, pisos de tabla y otras comodidades. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña.

Seis casas incluso una esquina al sud, en uno de los barrios mas comerciales de nuestra gran capital: calle **Rioja núms. 690, 694, 696, 698 y 1000** esquina á la de **Estados-Unidos núms. 2971 al 2999.** Edificio moderno, construido con materiales de cal y canto. No se puede desear nada mejor edificado. Con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente. Base 24,000 pesos, costó el doble. Renta 350 pesos mensuales. Título perfecto.

El domingo 30 de Julio á las 4 p. m. Se compone de [illegible] varas de frente á Rioja por 34 varas de frente y fondo á Estados Unidos. El edificio está distribuido en esta forma: 4 casas bajas de 3, 4 y 5 piezas cada una y las oficinas necesarias. Las casitas altas tienen 4 y 5 piezas y demás comodidades. Todas tienen cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios de mosaicos, escaleras, puertas de [illegible] y celosías de cedro, tirantería de hierro, etc. etc. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 2000 ps. de seña. j22

Un grupo de 4 casas Al Sud. Ojo rentistas. Calle Rioja 900 y 906 esquina Estados Unidos. [illegible] esquina [illegible] y de familias al mismo [illegible] por varios establecimientos públicos [illegible]. Edificio nuevo, hecho en [illegible]. Base 20.000 [illegible]. Título perfecto.

[illegible] **30** á las 4 en punto venderé la [illegible] compuesta de 4 casas con [illegible]. El terreno se compone de [illegible] por 32 de frente y fondo á [illegible]. Las casitas constan de 3, 4 y 5 [illegible] sus oficinas necesarias [illegible]. Mas datos Alsina 441. Exigiré 1000 [illegible] j22

Precioso lotecito al Norte, á pocas cuadras del [illegible] boulevard Córdoba, [illegible] calle Bustamante y [illegible]. Título perfecto. [illegible] se compone de 8.23 [illegible]. Mas datos Alsina [illegible] j22

Importante lote de terreno situado en el boulevard de [illegible], á 6 cuadras del [illegible] Rivadavia, en un barrio [illegible] se levantan con [illegible] tramways, gas [illegible]. Corrientes entre [illegible]. Venta sin base. Título [illegible].

[illegible] á las 3 1|2. Se compone de [illegible] por 34.22 de fondo. El terreno [illegible] costados, tiene un portón [illegible]. Mas datos Alsina [illegible] j22

Vanderwee & Corti

[illegible] calle CHARCAS número 1715 [illegible] MARTES [illegible] y MIERCOLES [illegible]

[illegible] Miralles y Cia.

¡Muebles! [illegible]

Arturo Etchegaray

Por órden del Banco Nacional en liquidacion. Magnífico remate de 930 cuadradas cuadradas ó sean 1610 hectáreas de riquísimo campo de pastoreo, situado en la provincia de Entre Rios, departamento de Nogoyá, distrito Sauce, alambrado, con poblaciones, lindando al Norte con los herederos de D. Martiniano Alboroz, al Oeste con herederos de don Fermin Cardoso, al Sud con el arroyo Sauce y al Este con don Juan José Diaz.

El martes 1º de Agosto próximo á las 4 de la tarde, remataré en mi escritorio **Piedad 228**, pieza 10, por órden terminante del Banco Nacional en liquidacion, el antedicho campo con la base de 25 pesos la hectárea y con las siguientes ventajosas condiciones de pago: 40 ojo al contado en esta forma: 30 ojo en cheques de este Banco y 10 ojo en dinero efectivo; el 60 ojo restante en letras con amortizacion de 3 3|4 ojo trimestral ó sea 15 ojo anual, con el interés que cobra este establecimiento y quedando el campo hipotecado en garantía hasta la completa chancelacion de la deuda. El comprador sin excepcion entregará como seña el 5 ojo en efectivo en el acto de firmarse el boleto de compra-venta. Por mayores informes á mi escritorio Piedad 228, pieza 10 ó á la secretaría del Banco Nacional. j15

M. A. Fernandez y Cia.

Dos magníficas chacras en el pueblo del Salado (hoy Gral. Belgrano) designadas en el plano oficial de la traza de ese pueblo con los números 126 y 135, compuestas de una superficie total de 414,608 metros cuadrados, á 3 cuadras de la estacion Bonmément F. C. Sud y lindando con la via férrea, con poblaciones de material, techos de fierro, galpon, etc. alambradas y divididas. Recomendamos estas tierras que es lo mejor del Sud de la provincia de Buenos Aires y que están hoy pobladas de pasto y de un gran chalar.

El domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde en el patio de nuestro escritorio **Victoria 442**, venderemos en público remate estas hermosas chacras con la ínfima base de 7000 ps. mjn. las dos. Mas datos en nuestro escritorio Victoria 442, piezas 19 y 20. Escrituras matrices gratis por los escribanos Bache y Souza Martinez. j11

Gregorio Grané

Judicial En mi escritorio calle **Balcarce 197**, venderé el **3** del entrante Agosto á las 12 del dia, las existencias que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Peyrel, se hace saber al público que el martillero don Gregorio Grané vá á vender en público remate el dia 3 de Agosto, las existencias de la chacra núm. 65 situada en Mar del Plata y que son las siguientes: el alambrado que encierra dicha chacra, 4 mas dos divisiones interiores, todo con cinco alambres y madera de ñandubay, estando éstos á 14 metros mas ó menos uno de otro, una poblacion de material y techo de fierro, compuesta de 2 departamentos y la cocina, un galpon chico de madera y techo de fierro, un molino para sacar agua y todo lo plantado en la referida chacra menos la sementera, todo esto de propiedad de don Adolfo L. Negrotto y mandado vender en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Jacinto Peralta Ramos. Buenos Aires, Julio 1 de 1893.—Eugenio Blanco, secretario. j19

Pedro I. Lopez

Judicial De una espléndida y moderna propiedad, calle **Victoria 1103 y 1105**, en [illegible]. Base [illegible] 2|3 partes ps. 11,[illegible]. Por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Don Isidoro Gomez y D. Segunda Garay.

El miércoles 2 de Agosto á las 4 de la tarde en punto, venderé la gran casa, situada á dos cuadras del gran chalet del Dr. Muñiz. El edificio se compone de 12 habitaciones, 2 cocinas, [illegible] y demás oficinas. El terreno mide 21 metros [illegible] de frente por 21 metros [illegible] de fondo al Sud. Por órden del señor Juez [illegible] comprador el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á la Secretaría de don Alejandro [illegible] Tribunales, piso bajo. j18

Tallaferro, Martinez y Ca.

10,000 hectáreas [illegible] en la seccion [illegible] de los territorios nacionales [illegible]

[illegible] **Victoria 442** [illegible]

El juéves 27 de Julio á las 3 p.m. [illegible]

Para una industria, [illegible] hermoso terreno y edificios [illegible] calle de **San Juan 159**, [illegible]

El domingo 23 de Julio á las 4 p.m. Exposicion [illegible] j21

José M. Echenagucia

Judicial En Barracas al Sud. El 21 de Julio [illegible] en la quinta de la Sucesion de Don Miguel [illegible] en la misma [illegible] **Pavon** [illegible] venta ha sido ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Romulo [illegible], cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Antonio F. Dieguez [illegible] Por mas datos al [illegible] Barracas al Sud. [illegible] del comprador [illegible] pesos mjn. como seña y parte de pago. j20

Amadeo Echague

En Cañuelas Sin base en lo que dice **El domingo 23** de Julio, á las 12 1|2 m. en el pintoresco pueblo de Cañuelas, de la hermosa quinta, que todos conocen por su posicion, la cual queda á cuadra y media de la estacion del F. C. del Sud, de propiedad de doña Rafaela Mendez, cuya propiedad será vendida en dos fracciones: compuesta la primera de 157 varas de frente, por 248 1|2 de fondo, con todo lo en ella edificado, plantaciones, etc. La segunda fraccion se compone de 103 varas de frente por igual cantidad de fondo á la anterior.

Sus títulos son perfectos. El comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto y á escriturar dentro de 15 dias. Por mas datos al martillero, calle 50 núm. 784, La Plata. j20

Mariano Maldonado

Remataráa todos los muebles de la casa habitacion calle SAN JUAN 737 entre Piedras y Chacabuco. **El Domingo 23** de Julio á las 12 1|2 del dia. Juegito de sala, dormitorio nogal y roble 4 piezas, comedor, biblioteca, sillas de Viena, loza, cubiertos é infinidad de muebles sueltos. j21

Enrique Varela

Al norte, calle de **Guemes** esquina á Italia, espléndida localidad, á solo una cuadra de la calle Santa-Fe y rodeada de magníficos edificios, paraje de mucho porvenir, á donde nadie vende por ser su posicion inmejorable. Al lado del Sferisterio Argentino (Fronton Italiano).

El domingo 23 del corriente, á las 4 1|2 p. m. y sobre el mismo terreno, donde estará la bandera de remate, procederé á la venta, por órden de su dueño de esta preciosa esquina, compuesta de 40 varas de frente á la calle Guemes, por 15 varas de fondo á la calle Italia. Este terreno reconoce una hipoteca de 3200 cédulas nacionales série A, con la que cargará el comprador, pagando lo que tiene amortizado. Base para la venta, 5 pesos la vara ó sea el importe de las cédulas. Títulos de primer órden. Todo comprador entregará el 10 % en garantía de su compra. Por mas datos, á mi escritorio, San Martin 123, pieza 7 ó al Crédito General, Cerrito 438. j21

Romero y Ca.

De una confitería en San Miguel. **El domingo 23** del corriente á las 12 en punto del dia, de todas las existencias de la misma, consistentes en licores y vinos finos, confites, billares, tabaquerías, cuadros, mesas, sillas, muebles plantas y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate. j19

Nicanor Perdriel

Linda posicion Sarandí 1441 entre Constitucion y Pavon, frente á la Administracion Municipal de limpieza. Calle empedrada y rodeada de comodidades. Unico terreno sin edificar en esa cuadra. Mide 10 vs x61, tramways por todas direcciones. A una cuadra del boulevard Entre Rios. Venta forzosa. Sin base.

El domingo 23 de Julio á las 2 1|2 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos Florida 250. j19

Alerta especuladores Brillante negocio. [illegible] varas cuadradas en el mejor paraje de la ciudad. Boulevard Caseros [illegible] entre Bertil y [illegible], á un paso del boulevard Santa Fé, calle empedrada, con gas y luz de comodidades. Rodeada por los palacios del Dr. [illegible], Lucio [illegible], Vedia, Balcoran, [illegible] y otros. Por sus dimensiones se adapta para levantar una espléndida mansion ó fábrica ó bien una hermosa casa de vecindad, que produciría fácilmente una renta de 2 1|2 ó 3 ojo mensual, pues su situacion es envidiable y nunca faltarían inquilinos. La venta se realizará en un solo lote, sin base alguna, pues hay que liquidar por ser division de condominio. El pago se hará á plazos en la siguiente forma: mitad al escriturar y el resto á un año con interés de 8 ojo quedando afectada la propiedad. [illegible] de Julio á las 3 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Planos y datos Florida [illegible]

Ramon Bóveda

Judicial El domingo 23 de Julio á las 3 p. m. En Belgrano calle Chacabuco núm. 66 entre las de Necochea y San Martin á pocas cuadras de la plaza de dicha ciudad. Remataré la hermosa propiedad, compuesta de 8 habitaciones al frente, 2 vestíbulos, pisos de madera en 4, piezas y de baldosa en las otras 4, cielo-rasos de yeso, 4 piezas mas al fondo para servicios y demás comodidades. Tasacion muy baja 12,531 ps. 36 cents. mjn. Base 2|3 partes.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de veinte dias, que en el juicio seguido por el Doctor Eduardo Obejero contra los Sres. Lamas y Cia. sobre cobro ejecutivo, ha sido nombrado el martillero D. Ramon Bóveda, para vender en remate público la propiedad perteneciente á los demandados, situada en Belgrano en la calle Chacabuco nº 66 entre las de Necochea y San Martin, compuesta de 18 metros 40 cent. de frente al Este por 43 mts. 40 cents de fondo al Oeste, ó sean 799 metros con 56 cents. cuadrados. La cual ha sido avaluada en la suma de 12.531 pesos con 36 centavos mjn. No pudiendo aceptar oferta que baje de las 2|3 partes.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo del precio de venta. La casa puede verse 3 dias antes del remate de 2 á 3 p. m. Por mas datos al martillero, Córdoba 2269 j4

David Garcia

Judicial En San Vicente—Cuartel 3º—90 hectáreas unas ó menos de rico campo especial para chacra, á 12 cuadras de la estacion y linda con los señores Godoy y Villoldo, á una hora de viage y con 8 trenes de ida y vuelta. El campo tiene un gran monte de álamos y durazno, con 12 piezas de material, corredores, galpon, alambrado por 2 costados. Tasado todo en 18,000 pesos mjn. Base de venta, 12,000 pesos.

El Domingo 23 de Julio á las 2, en las mismas poblaciones, venderé por órden del señor Juez Dr. Gamboa y como perteneciente á la testamentaría de don Justiniano Campos, el mencionado campo, siempre que exceda de sus 2|3 partes, tramitando los autos por la secretaría de Aparicio, en La Plata.

Al contado En San Vicente—Cuartel 3º—Como perteneciente á la testamentaría de J. Campos—Haciendas vacuna, 4 vacas lecheras á 20 pesos una, 410 ovejas á 1 peso y 20 centavos una, un carro y guarniciones en 100 pesos, una jardinera en 170 pesos, 12 fanegas maíz en 72 pesos, una máquina desgranadora en 20 pesos, 40 lienzos corral en 40 pesos, 5 camas fierro en 40 pesos, 80 gallinas 60 pesos, 21 animal yeguarizo al corte á 8 pesos uno, é infinidad de objetos de labranza.

El 23 de Julio á las 12 del dia venderé al contado y por órden del señor Juez Dr. Gamboa y como perteneciente á la espresada testamentaría.

NOTA—Terminado el remate se procederá á su pago y entrega. j9

Juan C. Rua

Judicial De 4 magníficos lotes de terreno con frente al gran boulevard **San Juan** esq. **Sarandí**; situacion espléndida. Base de venta 2|3 partes de su tasacion.

El domingo 30 de Julio á las 4 p.m., procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y cuenta del juicio seguido por Don Daniel P. Garnaldy con [illegible] testamentaría de Don Juan P. Peppo, los hermosos terrenos arriba espresados, cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes: Lote A esquina San Juan y Sarandí, mide [illegible] mts. frente al boulevard por 44 mts. de fondo y frente á Sarandí [illegible] [illegible] Lote B [illegible] al boulevard por 8,40 mts. de fondo, total [illegible] [illegible] Lote C linda con el anterior por el costado Este [illegible] al boulevard 46 mts. [illegible] fondo total [illegible] [illegible] j11

Mariano Gutierrez

Judicial Calle SANTIAGO DEL ESTERO [illegible]

El dia 9 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio [illegible] del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro, como perteneciente á la testamentaría del señor Dr. Benito [illegible] [illegible]

Julian Viola

La gran propiedad Saipacha 1400 base de [illegible]

El Lunes 31 de Julio á las 4 de la tarde, por órden [illegible] [illegible] con arreglo á los datos que el señor Juez [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Luis A. Peyrel, se hace saber por el término de treinta dias, que los martilleros Julian Viola y Cia. han sido autorizados para proceder á la venta en remate público con la base de 124,[illegible] pesos 24 centavos mjn., el derecho que tiene don Narciso de Escarla, á recuperar la propiedad calle Suipacha núm. 1402, vendida con pacto de retroventa por valor de 126,922 pesos mjn., cuya venta se ordenó en los autos seguidos por don Anastasio Pereira contra el expresado Sr. Estrada. El frente de esta finca forma ángulo obtuso, transformando el terreno en un pentágono. Este terreno se compone de 3808 metros 73 centímetros cuadrados tasado á razon de 32 pesos el metro, lo que forma un total de 121 879 38 pesos. La parte edificada es un rectángulo que mide 39 metros de frente por 26 de fondo. Existen dos pisos, el piso bajo compuesto de 16 piezas de material con reboque en cal, piso de madera, celosías de cedro y vestíbulo con pisos de mosaico. La parte alta es compuesta de 16 habitaciones de igual material y construccion que el piso bajo. Existen ademas cuatro grandes sótanos con piso de concreto y el techo con tirantes de hierro, formando un cielo-raso en bovedilla. En la parte norte de lo edificado tiene un gran patio con piso de baldosa en una extension de 6 metros por 55. Le sigue un jardin con invernáculo y dos piezas de material para el servicio, una alta y otra baja. La casa tiene gas y aguas corrientes. Avaluado lo edificado y plantado en la suma de 65,000 pesos. Suma total de la tasacion: pesos 186,879-38. La base serán las 2|3 partes de la tasacion ó sea la suma de pesos 124,586-24. Por otros datos ocurrir á la secretaría del escribano Eugenio Blanco, Charcas y Rodriguez Peña, ó al escritorio de los martilleros, Perú 105, pieza 7, de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires Julio 16 de 1893—Eugenio Blanco.

NOTA—Exigiremos el 5 ojo de seña.

OTRA—El número de la casa no existe colocado pero corresponde al 1400 de la calle de Suipacha. Allí estará la bandera. j16

Mackinlay Hnos.

¡A plazos! ¡A plazos! El domingo 23 de Julio á las 3 p.m. venderemos en Barracas al Sud, en la esquina de las calles **Sarmiento y Saavedra** y á 4 cuadras del mercado Central de Frutos, 1735 metros cuadrados de terreno, dividido en 6 lotes. Base ínfima ps. 5 mjn. metro cuadrado. ¡A plazos! 1|3 al contado, 1|3 á 6 meses y 1|3 á un año, con hipoteca sobre los mismos terrenos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio, San Martin 52. j9

Judicial Sin base. **El Domingo 30** de Julio á las 3 p. m. venderemos un terreno, esquina de **Ayacucho y Tucuman**, en lotes y sobre el mismo, de acuerdo con el siguiente edicto: Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Angel Garay, ha ordenado en los autos seguidos por don Gabriel Alvarez, por division de condominio, se saque á remate por los martilleros Mackinlay hermanos, el terreno situado en la calle de Ayacucho y Tucuman (esquina), en lotes, publicando el edicto por el término de 15 dias. Los autos tramitan por el Juzgado á cargo del doctor Angel Garay y Secretaría de don Alberto M. Rodriguez.—Buenos Aires, 11 de Julio de 1893. j14

Judicial Base ínfima ps. 20,271 mjn. El **Juéves 3** de Agosto á las 3 p.m. en la misma casa, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaría de don Enrique Parks, la propiedad calle **Paraguay 125**, compuesta de 9 habitaciones, cocina, letrina, aljibe y servicio de cloacas y aguas corrientes, edificado en un terreno de 7 mts. 361 mls. de frente al Norte, por 36 mts. 650 mls. de fondo al Sud, siendo la venta ad-corpus. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 52. j21

Matias Miranda

Gran remate de muebles. **Hoy á la 1** en punto, en mi casa **Bolivar 21**, venderé por órden de varios infinidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue: Hermosos juegos de comedor de nogal y roble de 15 piezas, juegos de dormitorio de 7 piezas, id de bambú de 4 piezas, juegos de sala de 9 piezas, bibliotecas, escritorios ministro, id de 5 y 3 cajones, sillas tapizadas de sala sueltas, roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, camitas para niños, cunas, sillas-carro, perchas, tabuleteros etc. La casa se encarga del embalaje y remesas para cualquier punto de la República. [illegible]

José Conti

Casa-quinta de dimensiones especiales, al Norte, base 8000 ps. El 23 de Julio á las 3, la propiedad calle Medrano 560 entre Córdoba y 65 D. Mide 20 vs. de frente al E por 100 vs. de fondo. Su edificio todo en cal de 10 piezas, puertas ostentosas de cedro, patios de mosaico, tirantería de hierro preparado para seguir de altos, paredes de cal, alrededor, glorieta, jardines, hermosa cochera. Infinidad de árboles frutales y forestales y otros detalles, tiene 7000 ps. de hipoteca, la construccion ha costado mas de 15.000 ps. la venta es terminante y se realizará con cualquier oferta. Sobre su ínfima base de 9000, se exigirá 600 pesos de seña. Títulos perfectos que pueden verse en el escritorio, **Bolivar 189**. j19

Juan F. Dhers

Judicial De la casa situada calle MORENO 1124 y 1126, entre Lima y Salta, espléndida situacion. A una cuadra de Monserrat y á dos de la avenida de Mayo. Gran terreno de 466 varas cuadradas, con frente de mas de 10 metros, mirando al Norte. Edificio de 10 habitaciones de material, cloacas, etc.

El 23 de Julio á las 2 p.m. venderé por órden judicial la propiedad que antecede con la base de ps. 24.090 mjn. Seña 5 ojo. Mas datos al martillero 10 núm. 676. La Plata, en Buenos Aires, Florida 34, altos. j19

Saubidet y Oliver

Del gran almacen y fonda calle Tucuman esquina **Cerrito**. Al contado, por órden de su dueño y por liquidacion.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana. Venta á todo precio y sin retirar lote. Loza comun y piedra, porcelanas y cristales, artículos de ferretería, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Espléndido armazon de cedro ricamente construido, vidrieras de id para fideos, fiambres, etc., artefactos de gas, tostador, molinillos, báscula, balanza de mostrador, mesas, bancos, gran cocina económica, batería de cocina y demás útiles del negocio. Escritorio de los martilleros, Cangallo 1148. j20

Canepa, Cargo y Cia.

Espléndido remate Mejor que judicial. Del mobiliario que adorna la casa-habitacion ALSINA 1608. Por órden terminante de quien corresponde venderemos todos los muebles y útiles de familia de la referida casa.

El Domingo 23 de Julio de 1893. Juegos de sala, dormitorios, comedor, cuarto de vestir, plantas y alfombras. N. B. La casa estará en exhibicion el dia antes del remate. j21

Capurro y Cia.

2 preciosos lotes de terreno situados en el mejor paraje de la ciudad Boulevard La Plata entre Independencia y Estados Unidos, 10 varas de frente por 54 de fondo uno y otro 10 por 50. Títulos de primer órden. Venta á la mas alta oferta y por lo que den.

El domingo 23 del corriente á las 3 p.m. venderemos estos dos lotes de terreno sin base y al mas alto precio. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo de la venta. Mas datos á nuestra casa Bolivar 152. j21

Otro lindo lote de terreno Boulevard Gran Chaco entre [illegible] y otra 12 varas de frente por 45 de fondo [illegible]. Títulos de primer órden.

El domingo 23 del corriente á las 4 p.m. venderemos este lindo lote al lado de [illegible] precio. Mas datos á nuestra casa Bolivar 152. El comprador entregará al firmar el boleto [illegible]

¡Muebles! ¡Muebles! Pianos. Al [illegible] **Hoy Sábado** á la [illegible] en nuestra casa BOLIVAR 152, venderemos por cuenta de varios una gran cantidad de muebles, como ser ricos juegos de sala, esp[illegible] juegos de comedor nogal y roble, 4 de [illegible] roperos, 5 pianos franceses, 15 alfombras diversas, cortinados, sillas y mesas de fantasía, roperos con espejo, lavatorios id, camas, colchones, mesas de comedor, aparadores, cristales, sillas de Viena y de comedor, escritorios, bibliotecas, atriles, como sillas, mesas de luz y otros muchos muebles, que á [illegible] detallar, etc. etc. Hoy Bolivar 152. [illegible]

Calvo, Cobo y Cia.

Vapores, vapores Como [illegible] al **21 domingo** 23 de Julio á la 1 p.m. [illegible] [illegible]

Mariano Salabert

Ultimos [illegible] [illegible] **estilos** [illegible] juegos de dormitorio estilo Luis XV, [illegible] compuestos de 4, 5 y 7 piezas, juegos de comedor estilo renacimiento, gran aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor para 36 cubiertos, cristalero, gran espejo, 12 sillas vaqueta, 1 sofá y 2 sillones; juego de mucho gusto y valor, 26 juegos de comedor entre ellos hay muy ricos y de mucho gusto, 1 riquísimo juego de salon estilo Enrique XV, forrado en Velours de Genes y dorado á oro de 18 ktes. 5 pianos gran formato, 12 cajas de fierro contra incendios, entrando 5 grandes arañas de cristal Osler de 3, 5, 6 y 12 luces. Bronces, sillas de fantasía, escritorios, muebles de oficina, dos, riquísimas consolas y espejos gran tamaño lunas biseladas y doradas á oro, galerías con cortinados, cuadros de mucho gusto y valor de bronce, mármol y óleo. Muchos metales de Reed y Barton y Meriden. Juegos de porcelana Limoges para mesa y lavatorio. Una gran cantidad de alhajas y brillantes y objetos de bazar. La casa está en exposicion desde el Miércoles; los que necesiten muebles no deben desperdiciar esta gran ocasion, pues allí hay muebles para todos los gustos y bolsillos. No olvidar el Juéves 20, Viernes 21 y Sábado 22 á las 8 p.m.

NOTA—El Viernes 21 el remate es exclusivamente de alhajas, bronces, metales, brillantes, cuadros, artículos de bazar y adornos. j18

Exposicion Mercantil

De todo el notabilísimo mobiliario importado que adorna la casa que habitó la familia de los señores Balmaceda, **Cangallo 2169, el Domingo 23** del corriente á las 12 1|2 m. Grandioso y espléndido menage, todo como flamante. Gran salon, sala y antesala. No queremos ponderar, visiten los interesados. La casa es un palacio, todo amueblado ricamente con fantasía y elegancia. Sillerías alta novedad de todos estilos. Espejos con jardinera, 40 riquísimos cortinados importados, colosales arañas, alfombrados moquette en toda la casa, jarrones grandísimos objetos de Bohemia y Arabia, estátuas, pinturas y objetos de adorno por millares. Sorprendente juego comedor Renaissance con muchas piezas anexas, 5 dormitorios franceses, 3 para persona sola y 2 para matrimonio. Salon de lectura todo Maple of London. Escritorio francés. Rico cuarto baño todo valioso. Un gran piano perpendicular y otro media cola. Venderemos todo sin retirar lote. En exposicion los dias Viérnes 21 y Sábado 22 hasta las 10 p.m.

NOTA—No se suspenderá el remate por mal tiempo. j19

Saenz y Medina

De una casa cómoda, bien decorada y mejor construida. Barrio inmejorable, con adoquinado.

El Domingo 30 de Julio á las 3 p. m. remataremos la propiedad situada en la calle **Paraguay 2459**, compuesta de 7 piezas, baño, cocina y demás comodidades, con gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso pintados, celosías de cedro á sus 3 patios, mosaicos, tirantes de madera dura, etc. El terreno mide 9 varas por 43 de fondo. Base ínfima, 15,000 pesos. Se exigirá el 5 ojo de seña. Datos San Martin 56. j21

Eduardo Bayma

Judicial De una finca situada en la calle **Justa 1838** entre el Boulevard Las Heras y la calle Vicente Lopez. Tasacion 8097 ps. 15 cts. mjn. Base de venta 2|3 partes ó sean 5398 ps. 10 cts. mjn.

El viérnes 28 del corriente á las 4 p. m. venderé la expresada propiedad por órden del Señor Juez Dr. Angel S. Pizarro como perteneciente á la testamentaría de D. Ignacio Cejas de Medon, la cual mide 7 ms de frente al Este por 47 ms 25 cts de fondo, teniendo un contra-frente de 7 ms 66 cts con un edificio de 7 piezas y demás comodidades. Los autos tramitan por la Secretaría de Don Juan B. Palacios, donde pueden verse los títulos. Exigiremos el 10 ojo. [illegible] escritorio San [illegible]

Fernandez, Rodriguez y Ca

Rivadavia 885 al 89—U. Telefónico 439

Casa modelo, [illegible] remates, tasaciones y venta particular. Exposicion permanente de muebles estrangeros y del país, tapicería en general, juegos de sala y salones, ricos dormitorios, espléndidos comedores, arañas, cuadros, cajas de fierro, etc. etc. Remates de propiedades, se anticipa dinero por mobiliarios. Á remate, se remiten muebles á cualquier punto con embalajes garantidos y económicos. Remates á casa; los SÁBADOS á la 1 del dia. jotra.

Jacinto F. Espinosa

Remataré el domingo 23 de Julio las 3 hermosas propiedades siguientes: Ojo! sin base y por lo que den. **Rincon y Comercio 1101** á las 2 1|2 p. m., calle adoquinada, tramway á la puerta, mide 9 metros y 78 centímetros por 27 metros y 21 centímetros, hecha á todo costo y pronta para edificar en altos, 5 piezas etc. etc. **Comercio 2546** á las 3 p. m. 9 3|4 vs. por 24 de fondo; es un chiche, 5 piezas, pronta para entrar á habitarla. **Saavedra y Comercio**, á las 4 p. m., hermosa esquina: 8 mts. y 80 cent. por 13 mts. y 75 cents., propia para almacen, tienda, depósito, etc., barrio de inmenso porvenir. Por mas datos, á mi escritorio **Bolivar 268**. Escrituras garantidas. j19

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

F. P. Bollini y Cia.

N. H. 6904—Série D. **El domingo 23** de Julio á las 2 1|2 p.m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Solis 654 entre Méjico y Chile, edificada en terreno compuesto de 7.57|100 mts. de frente al O. por 51.96|100 mts. de fondo. Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 995|140, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j21

J. Alberto Escassut

N. H. 6434—Série E—**El Juéves 10** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Charcas número 1827, entre las de Callao y Rio-Bamba, edificada en terreno compuesto de 9.40 mts. de frente al S. por 63.93 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 60.000 que reconoce en série E. con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de ps. 2712|420, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j9

Manuel J. Cariés

N. H. 2894—Série C.—**El Domingo 20** de Agosto á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Piedad 2379 entre las de Junin y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 13 mts. de frente al S. por 60|52 de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. mjn 30.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 2.213|[illegible]. Deuda actual ps. 27.[illegible]. Servicios atrasados ps. 2.[illegible]. Gastos calculados ps. 1.680. Base de venta ps. 42.390. j18

Arturo Etchegaray

N. H. 3259—Série C. **El Viernes 18** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres casas, ubicadas en la calle Moreno [illegible] entre las de 25 de Noviembre y [illegible], edificadas en terrenos compuestos en su totalidad de [illegible] de frente al N. por [illegible] de fondo ó lo mas ó menos que resulte, teniendo en el contrafrente [illegible] mts.

Importe del préstamo ps. mjn 15.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. [illegible]. Deuda actual ps. [illegible]. Servicios atrasados ps. [illegible], gastos calculados ps. [illegible]. Base de venta ps. [illegible]

Collet y Llambi

N. H. [illegible]—Série [illegible]—**El domingo 20** de Agosto á las 2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres casas y de terreno [illegible] [illegible]

Importe del préstamo ps. mjn [illegible] menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 [illegible] [illegible]

José I. Lagos

N. H. [illegible]—Série [illegible]—**El Viernes 18** de Agosto á [illegible] en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate [illegible] [illegible]

Ramon Garcia

N. H. [illegible]—Série [illegible]—**El Viernes 18** de Agosto [illegible] [illegible]

Bayma y Ca.

N. H. [illegible]—**El Viernes 18** de Agosto á [illegible] [illegible]

J. Alberto Escassut

N. H. 4455—Série D.—**El Juéves 17** de Agosto, á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Rivadavia 1573 y 1575, entre las de Paraná y Montevideo, edificada en terreno compuesto de 15.30 mts de frente al S. por 29.20 mts de fondo, teniendo en el contrafrente 14 60 mts, ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. Base de venta, la hipoteca de ps. 110.000, que reconoce en Série D., con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 5792 510, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j18

J. Alberto Escassut

N. H. 4712—Série D. **El domingo 23** de Julio á las 4 p.m., en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Ayacucho 1236, edificada en terreno compuesto de 9.52 mts. de frente al E. por 45.49 mt. de fdo. Base de venta la hipoteca de ps. 40.000 que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 2073.640, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j20

E. Anastay y C.

Nº H. 416—Série A oro—**El domingo 30** de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Juncal 1642, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno compuesto de 8.60 mts. frente al N. por 40.97 mts. fdo.

Base de venta la hipoteca de p. 20,030 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 754|740 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda la chancelacion ó anticipo de capital, solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j29

Ramon Garcia

Nº H. 125—Série A oro. **El Sábado 29** de Julio á las 2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Libertad 546, entre las de General Lavalle y Tucuman, edificada en terreno compuesto de 10|17 metros de frente al O. por 10|39 metros de fondo ó lo mas que resulte dentro de muros. Base de venta la hipoteca de ps. 15,000, que reconoce en série A. oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 746|580 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo, pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital, solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j29

A. Bullrich y Ca.

N. H. 4662—Série B—**El martes 15** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Estados Unidos 1665, entre las de Zaballos y Solis, edificada en terreno compuesto de 7.25 mts. de frente al S. por 41.60 mts. de fondo, teniendo en el contrafrente 6.75 mts. ó lo más ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. mjn. 2000, menos lo amortizado al 31 de diciembre de 1893, ps. 161.120. Deuda actual ps. 1838|874. Servicios atrasados ps. 292|050. Gastos calculados ps. 250. Base de venta ps. 2382. j15

Rómulo Verneugo

N. H. 6228—Série E. **El domingo 23** de Julio á las 3 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Europa 1788, entre las de Solis y Entre-Rios, edificada en terreno compuesto de 7.95 mts. de frente al N. por 51.96 mts. de fondo ó lo mas ó menos que resulte. Base de venta la hipoteca de ps. 8000 que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 352.056, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j20

Bayma y Ca.

N. H. 1150—Série A oro. **El domingo 23** de Julio á las 2 p.m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de los siguientes terrenos con las construcciones existentes: 1º calle Gral. Lavalle esquina á Billinghurst, con frente al S. y al E. compuesto de 12.99 mts. de fte. al Este por 34.64 mts. de fdo. 2º calle Gral. Lavalle entre Bustamante y Billinghurst, compuesto de [illegible] mts. de fte. al N. por 34.64 mts. de fondo. 3º calle Terrada núm. 455, compuesto de 17.32 mts. de fte. al N. por 43.30 mts. de fondo. 4º calle Olvide [illegible], compuesto de [illegible] mts. de fte. al N. por 34.64 mts. de fondo y 5º calle Terrada entre las de Lacroze y Olivera, compuesto de 8.66 mts. de fte. al S. por 33.18 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 40,000 que estas propiedades reconocen en série A, oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 1990.880, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

F. P. Bollini y Cª

Nº H. 191—Série A oro—**El sábado 29** de Julio á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Paraguay 2587, entre Centro América y Ecuador, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts. fte. al S. por 36.37 mts. fdo.

Base de venta la hipoteca de ps. 15,000 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 744|580 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j29

Bayma y Cia.

Nº H. 194—Série A oro—**El sábado 29** de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas contiguas, ubicadas en la calle Callao núms. 1030 y 1032, entre las de Santa-Fé y Charcas, ubicadas en terreno compuesto de 15|17 ms. de frente al E. por 17|09 ms. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 25.000, que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 1244|300, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo, pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital sólo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j29

F. P. Bollini y Cia.

Nº H. 51—Série A oro—**El sábado 29** de Julio á la 1 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales nº 2327, entre las de Azcuénaga y Larrea, edificada en terreno compuesto de 6.92 mts de frente al S. por 21.33 mts de fondo ó lo mas que resulte dentro de muros.

Base de venta la hipoteca de ps. 10.000, que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 497.720, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j29

Guillermo Gowland y Cia.

Nº H. 2217—Série B.—EL SÁBADO 22 de Julio á las 4 p. m. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo alambrado y con poblaciones, ubicado en Territorios Nacionales, lotes 9 y 13, fraccion D seccion XVI, los cuales unidos tienen un superficie de 17.722 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas, ó sean siete leguas kilométricas cuadradas y ochenta y nueve milésimos de otra.

Importe del préstamo ps. mjn. 60.000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893 ps. 4390 400, deuda actual ps. 55,610-[illegible], servicios atrasados ps. [illegible]9,500, gastos calculados ps. [illegible]170. Base de venta ps. [illegible]78. j22

Ramon Garcia

N. H. 6740—Série D. **El Domingo 23** de Julio á la 1 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Caseros esquina á la de Solis, con frente al N. y al E., edificada en terreno compuesto de 9.39|100 mts. de frente al N. sobre la calle Caseros, por 16.20|100 mts. de fondo en el costado E. y 16.20|100 mts. en el del O., teniendo en el contrafrente 9.39|100 mts. Base de venta la hipoteca de ps. 6000, que reconoce en série D., con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 4[illegible]|720, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las condiciones del contrato primitivo. j21

Pedro L. Roca y Cia.

N. H. 3071—Série E.—EL SÁBADO 22 de Julio á las 2 1|2 p.m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales 2[illegible], entre Ayacucho y Junin, edificada en terreno compuesto de 7.75 mts. de frente al N. por 53|89 mts. de fondo. Base de venta la hipoteca de ps. [illegible], que reconoce en série E. con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de pesos [illegible], que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j22

Bayma y Cia.

N. H. [illegible]—Série [illegible]—EL SÁBADO 22 de Julio á la 1 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Soria nº 1140 entre las de Santa Rosa y Comercio, compuesto de 22.06 mts. de frente al Este por 31.96 mts de fondo en el costado [illegible] del Norte.

Base de venta la hipoteca de ps. 6000 que reconoce en série [illegible] con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 432.674 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j22

Ramon Garcia

N. H. [illegible]—Série D. **El Domingo 23** de Julio á la 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Caseros esq. á la de [illegible], con frentes al N. y al O., edificada en terreno compuesto de 8.70 mts. de frente al N. sobre la calle Caseros, por 20 mts. de fondo en el costado [illegible] 20 mts. en el del E. Base de venta la hipoteca de ps. 8700, que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 414|728, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo. j21

Alvaro Barros

N. H. 6800—Série D. **El domingo 23** de Julio á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Santa Fe 126 entre Talcahuano y Uruguay, compuesto de 12.12|100 mts. frente al N. por 31|00 mts. de fondo. Base de venta la hipoteca de ps. 30.000 que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 1357|710, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Bayma y Ca.

Nº H. 128—Série A oro. **El domingo 30** de Julio, á las 4 p.m., en la misma propiedad, procederemos, por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un edificio para fábrica y dos casas contiguas, ubicado todo en la calle Catamarca 440 á 474, entre las de Belgrano y Venezuela, cuyo terreno mide en su totalidad 69.43 mts. de frente al O. por 51.96 mts. de fondo en el costado N., teniendo en el del S. un martillo á su favor, que empieza á los 27.19 ms. de la línea de la calle hácia el fondo, y se compone de 24.76 mts de E. á O. por 29.29 mts. de N. á S., que dan frente por este último rumbo á la calle Venezuela. El edificio para fábrica calle de Catamarca 440 á 448, reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 30 de Junio de 1894, á razon de ps. 200 mensuales, cuyo contrato será respetado por el comprador.

Base de venta la hipoteca de ps. 70.000 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 3484.047, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo, pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Manuel J. Cariés

N. H. 7843|5 y 7847—Série B. **El domingo 6** de Agosto á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 4 lotes de terreno, núms. 8, 9, 10 y 12 del plano respectivo, ubicados en la calle 58 entre las de 44 A y Ministro Inglés, con frente al N.E. compuesto el lote 8 de 281|20 mts. cds., el lote 9 de 285.20 mts. cds., el lote 10 de 289.20 mts. cds. y el lote 12 de 297|20 mts. cds.

Nos. Hos. 7843, lote 8 y 7845 lote 10. Importe del préstamo ps. mjn. 1100 cada lote, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. 80|309. Deuda actual ps. 1019|691. Servicios atrasados ps. 159|640. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1390 cada lote.

Nos. Hos. 7844, lote 9 y 7847 lote 12. Importe del préstamo ps. mjn. 1100 cada lote, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. 80|309. Deuda actual ps. 1019|691. Servicios atrasados ps. 218|790. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1449 cada lote. j6

Alvaro Barros

N. H. 3190—Série C—**El viérnes 18** de Agosto á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en territorios nacionales del Chubut, compuesto de 3 leguas, cuya situacion con arreglo á la carta geográfica de Fitzroy, es la siguiente: sobre la costa Sud del Golfo Nuevo, y en el punto denominado Kraker Bay, trazando una línea con rumbo N-E, 45 grados hácia el Sud, siguiendo el mismo rumbo y que corta por mitad la aguada denominada Ninfas; esta línea tendrá una longitud de 15 kilómetros, la cual servirá de límite N-O del campo; por el S-E y á partir del extremo del anterior, se trazará una perpendicular de 5 kilómetros por el E-S 45 grados, una línea paralela al límite N-O y de igual longitud y por el N-E, la costa del Golfo Nuevo.

Importe del préstamo ps. mjn. 8000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 560|424. Deuda actual ps. 7439|576. Servicios atrasados ps. 770|400. Gastos calculados ps. 560. Base de venta ps. 8770. j18

José F. Lagos

N. H. 2711—Série C.—**El Viérnes 18** de Agosto á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Gallo entre las de Vicente Lopez y Avenida Alvear, compuesto de 23.29 mts de frente al E. por 29 mts de fondo en el costado S. y 37.97 metros en el costado N-O.

Importe del préstamo ps. mjn 3.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 231.337, deuda actual ps. 2.778-663, servicios atrasados ps. 363.187, gastos calculados ps. 305. Base de venta ps. 3.4[illegible]

Bayma y Cia.

N. H. [illegible]—Série [illegible]—**El juéves** [illegible] de Agosto á las [illegible] p. m. [illegible] órden del Banco Hipotecario Nacional, [illegible] de una casa ubicada en [illegible] calle [illegible] entre las de Florida y [illegible], compuesto de 8.60 mts. de frente al [illegible] 37.80 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 15,000 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de ps. [illegible], que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Bayma y Dublas

N. H. 3130—Série C—**El sábado 19** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en Barracas al Norte calle California entre las de Santa María y Santa Elena, edificada en terreno compuesto de 48.37 mts. de frente al N. por 33.77 mts. de fondo en el costado E. y 14.72 mts. en línea oblícua por el costado S-O, teniendo en el lado S. también en línea oblícua 40 mts.

Importe del préstamo ps. mjn. 3000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 210|159. Deuda actual ps. 2789|841. Servicios atrasados ps. 366|189. Gastos calculados ps. 310. Base de venta ps. 3467. j18

J. Alberto Escassut

N. H. 6543—Série E—**El Juéves 10** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Arenales número 3030, entre las de Ayacucho y Junin, edificada en terreno compuesto de 8.92 mts. de frente al S. por 34.64 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 15.000, que reconoce en série E. con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de ps. 678.815, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j9

Ramon Garcia

N. H. 138.—Série A oro. **El domingo 30** de Julio á las 2 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de los siguientes inmuebles: 1º Una casa-quinta ubicada en la calle Coronel 800, esquina á la de 2ª Juncal, con entrada tambien por esta última, cuyo terreno, que está dividido en 3 fracciones, tiene una superficie total de 2,015|687 mts. cds. y 2º, una casa ubicada en la calle 2ª Juncal entre las de Coronel y Bulnes, edificada en terreno de 7|36 mts. de frente al N. por 25|98 mts. de fondo en el costado O. y 26.62 mts. en el del E. teniendo en el contrafrente 6|08 mts. previniéndose que en el lado E. tiene un martillo á su favor que empieza á los 25|55 mts. de la línea del frente hácia el fondo y se compone de 1|70 mts. al O. 1|15 mts. al E. 6|62 mts. al N. é igual extension á Sud.

Base de venta la hipoteca de ps. 25.900 que estas propiedades reconocen en série A. oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 1244|300 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital sólo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital de la República Dr. Don Juan V. Lalanne, se cita por medio del presente edicto á Don **David Zavalia**, por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané en representacion del Banco Nacional en liquidacion le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asi mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—B. A., Julio 15 de 1893.—E. Amaya. j22v24

Por disposicion del señor Juez Federal de la capital de la República, Dr. D. Juan V. Lalanne, se cita por medio del presente edicto á doña **Adela Perié de Paul** por el término de 3 dias para que dentro del de 6 comparezca ante este Juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané en representacion del Banco Nacional (en liquidacion), le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asi mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir. Buenos Aires, Julio 17 de 1893—Enrique Amaya, escribano-secretario. j22v24

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital de la República Doctor Don Juan V. Lalanne se cita por medio del presente edicto á Don **Froylan Leyria** por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que Don Juan Antonio Grané en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asi mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir. Buenos Aires, Julio 15 de 1893. Enrique Amaya, escribano-secretario. j22v24

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don **Angel S. Pizarro**, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el Sr. D. **Virgilio M. Tedin**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 20 de 1893. Horacio Jurio, Secretario. j22v23a

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la Seccion 19 de esta Capital, Don Domingo E. Dareño, se cita, llama y emplaza al propietario incierto del terreno sin cerrar que existe ubicado en esta ciudad, en la calle Salta, entre Brandzen é Ituzaingo de esta parroquia, con los linderos siguientes, al Norte con terrenos de la testamentaría de Saenz Valiente de Baz, al Sud con los señores Cilla y [illegible] al Este con la calle Salta y al Oeste con los terrenos del F. C. del Sud, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, comparezca al expresado Juzgado á tomar la participacion que le corresponde en el juicio ejecutivo que le han promovido los señores Pons Gregorini y Crespo por cobro de pesos procedente de afirmados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 19 de 1893—L. F. Barceló. j20v2a

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Mercedes Caño de Bertor**, deben presentarse por escrito dentro de 30 dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. [illegible], por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1893—Julio Ramallo, Secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Manuel Cigorraga, se cita á Don Juan Plá por el término de quince dias, para que dentro del mismo término comparezca á reconocer la firma del documento presentado por la Sociedad de Beneficencia de la Capital, bajo apercibimiento de serle dado por reconocida y darse la participacion correspondiente al señor Defensor de ausentes. Señálanse los lúnes y juéves para notificaciones en Secretaría. Devuélvase el poder bajo constancia.—Cigorraga—Ante mí, Manuel T. Luque—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—Buenos Aires, Julio 8 de 1893. j15v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Don Luis A. Peyret, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á Don **Silvestre Mosquera** para el dia veinte y cuatro del corriente á las tres p. m. á efecto de procederse al nombramiento de Síndico, por fallecimiento del anterior.—Buenos Aires, Julio 16 de 1893—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j18v23

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Luis A. Peyret, se cita llama y emplaza á Don **Andrés Ugalde** por el término de quince veces para que dentro de él comparezca ante el Juzgado de S.S. á practicar el reconocimiento de un documento que ha presentado Don A. Ochagavía en representacion de los Señores Santamarina é hijos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 13 de 1893.—Eugenio Blanco, escribano-secretario. j14v27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, doctor don Luis A. Peyret, se hace saber á D. **J. Fauned**, que debe presentarse dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha de esta publicacion á tomar la intervencion que le corresponde, á estar á derecho en el juicio que contra él y los señores Lambert Levi y Ca. y otros, siguen doña María y doña Ana Rebaghati sobre reivindicacion por el Juzgado nombrado y secretaría del que firma.—Buenos Aires, Julio 3 de 1893.—Eugenio Blanco, Secretario. j13v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don **Mariano Leon** y doña **Hilaria Palacios de Leon**, ó sea por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 5 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. j11v11a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Manuel José y Eustaquio Benjamin Marmol**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 8 de 1893.—Pedro Cedrés, secretario. j9v9a

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Luis A. Peyret, se convoca á los acreedores del concurso de **Don Juan Cadino**, para el dia 20 del corriente á las 3 p.m. á efecto de proceder á la verificacion de créditos y graduacion de los mismos, lo mismo que proceder al nombramiento de Síndico definitivo ó confirmacion del actual, previniéndose que el acto tendrá lugar con el número de acreedores que concurran.—Buenos Aires, Julio 5 de 1893.—Eugenio Blanco, Secretario. j[illegible]